

An aerial photograph of Luján de Cuyo, Argentina, taken at sunset. The sun is low on the horizon, casting long rays of light through a cloudy sky. The city's buildings and streets are visible, with a large park area in the foreground featuring many palm trees. A prominent white building with two towers is in the lower-left corner. A large yellow rounded rectangle is overlaid on the center of the image, containing the title text.

BALANCE DEL PLAN DE GESTIÓN 2019-2023

Municipalidad de Luján de Cuyo • Octubre 2023



Luján
de Cuyo

The logo for the Municipality of Luján de Cuyo, featuring a stylized flower icon above the text.

ÍNDICE

Presentación	5	Innovación y emprendedurismo	38	Primer Puesto #1 2022 - Índice municipal	
Introducción	7	Parque industrial municipal y zonas industriales	39	de servicios en línea (IMSEL)	63
Equipo de Gestión	8			Gobierno Abierto	64
Plan de Gestión 2019-2023	9	2. Eje: Gestión innovadora, eficiente y cercana	41	Premio Ciudades Digitales y Govtech 202	65
Análisis del proceso de ejecución de los proyectos	15	Actualización guía de trámites	44	La licencia en los distritos	65
Análisis por año (A)	16	Código de Ocupación de suelo	44	Modificación del escudo departamental	66
Análisis por eje y programa (B y C)	17	Certificado Catastral Unificado Provincial	45	Indicadores	67
Eje: Revolución del espacio público	19	Certificados de Servicios Unificado entre Municipios	45	Atención ciudadana y simplificación de trámites	68
Eje: Gestión innovadora, eficiente y cercana	20	Código de Edificación	46	Atención	68
Eje: Luján sustentable	21	GOP 2	47	Descentralización	71
Eje: Municipio inclusivo y generador de oportunidades	22	Laboratorio Urbano	48	Obras privadas	72
Eje: Luján, capital turística de Mendoza	23	Observatorio territorial	49	Parcelamiento	73
Eje: Crecimiento económico y diversificado	24	Proceso de regularización de loteo	50	Eficiencia en la gestión de los recursos	74
Análisis por Secretaría y Subsecretarías (D)	25	Certificación en Políticas Públicas		Despapelización	74
Análisis por priorización (E)	27	basadas en evidencia. What Work Cities	51	Gestión del talento humano	75
Análisis por objetivo estratégico o general (F)	28	Encuesta Satisfacción/Calidad Automática	52	Fortalecimiento capacidades estatales	75
Análisis por acciones y plazos y estado de proyecto	29	Luján 147	53	Personal	76
Análisis de proyectos No realizados	30	Luján 3D	54	Modernización e innovación	78
Análisis de los resultados de los proyectos	31	Mi Luján Digital: Ecosistema de interoperabilidad	55	Innovación	78
Indicadores e hitos de gestión	32	Portal de innovación y transformación digital	56	Seguridad	79
		Digitalización y Despapelización	57	Vialidad	80
1. Eje: Crecimiento económico y diversificado	33	LUJI, el chat bot de la municipalidad	58	Equipamiento	81
Desarrollo de Infraestructura y Administración del Parque Industrial Municipal	34	Creación de la oficina de Gestión de Datos	59	Infraestructura	83
Atracción de inversiones al Parque Industrial Municipal	35	Data Warehouse - Data Lake - Lake House	60	Luján Sustentable	84
Desarrollo agrícola	36	Master plan Conectividad	60	Renovación de equipos e infraestructura municipal	85
Distrito tecnológico empresarial	36	Modernización equipamiento		Conectividad	85
Fomento comercial	37	e infraestructura tecnológica	61	Transparencia, participación ciudadana y cercanía	86
		Ranking de transparencia y Ciudades		Despapelización	86
		Abiertas: Puesto #1 2023	61	Gobierno Abierto	87
		Plataforma de datos abiertos Luján DATA	62	Participación Ciudadana	88

3. Eje: Luján sustentable	89	Articulación público-privada	112	Deporte y recreación	136
Hitos de Gestión	90	Infraestructura para el turismo	112	Escuela de Verano	136
Ordenanza específica para Piedemonte 13886	90	Luján en temporadas	113	Integración Social	137
Firma convenio RAMCC	90	Servicios de transporte turístico	113	Mascotas y tenencia responsable	142
Firma Pacto Global de Alcaldes	91	Plan de promoción turística	114		
Reconocimiento del pacto global de alcaldes	92	Actividades culturales y/o turísticas	114	6. Eje: Revolución del espacio público	143
Inventario de gases de efecto invernadero	93	Capacitaciones, talleres y exposiciones	115	Hitos de Gestión	144
Plan de Acción Climática	94	Revalorización de los espejos de aguas	115	Parque Urbano Luján	144
Urban transitions mission	95			Pista de manejo en Parque Urbano Luján	145
Construcción de nuevos colectores cloacales	96	5. Eje: Municipio inclusivo y		Comisaría 11 en Parque Urbano Luján	146
Lanzamiento de proyecto 2024/2050 para		generador de oportunidades	117	ANSES en Parque Urbano Luján	147
satisfacer el aumento de demanda de agua potable	97	Hitos de Gestión	118	Plaza de los niños en Parque Urbano Luján	148
Aumento de la capacidad de producción de		Inicio de obra en Barrio Francisco	118	Mirador Balcarce en Parque Urbano Luján	149
agua potable	97	Finalización de Obra Perdriel Norte (1° etapa)	119	Microestadio de Hockey en Parque Urbano Luján	150
Limpieza del dique	98	Finalización de obra - B° Vistas a la Cordillera	121	Parque Ferri	151
Centro Verde	99	Paseo Mayor Drummond -Espacio Guiñazú	122	Paseo de las estaciones	152
Cooperativa de recuperadores urbanos	100	Mejoro mi casa	122	Urbanización Almirante Brown	153
Escuelas verdes	101	Metrotranvía	123	Sáenz Peña	154
Agua y saneamiento	102	Construcción de Viviendas por Cooperativas		Guardia Vieja	155
Eficiencia energética	104	- Mendoza Construye Línea 1	124	Boedo	156
Obras privadas	105	Reparación Pileta Polideportivo Ciudad -		Ciclovías, movilidad y transporte	157
Educación ambiental	105	Mantenimiento de Edificios Municipales	125	Iluminación LED	160
Planificación del territorio	105	Ley Yolanda	126	Infraestructura deportiva	160
Recuperación y mantenimiento del espacio público	106	El Barrio Juega	127	Parque Urbano Luján	161
Siembra	107	Pedaleando Juntos	128	Pavimentos	162
		Primera entrega de silla de trekking adaptada	129	Plazas y parques lineales	163
4. Eje: Luján, capital turística de Mendoza	109	Espacio virtual Malvinas	130		
Hitos de Gestión	110	Observatorio de Seguridad Vial	131	Informe de desempeño de	
Desarrollo de plataforma turística de Luján de Cuyo	110	Construcción del hábitat	132	finanzas municipales 2019 - 2023	165
Vendimia de las bodegas	110	Convivencia ciudadana	134		
FAN POINT- Qatar 2022	111	Vialidad	135		

An aerial photograph of a large, modern park. The park features several colorful play areas: a large blue area with slides and a wooden play structure, a yellow area with exercise equipment, and a red area with a basketball court. The park is surrounded by trees and a paved walkway. The background shows a dry, hilly landscape with sparse vegetation.

PRESENTACIÓN

El presente informe plasma el balance del Plan de Gestión 2019-2023 desarrollado por la Municipalidad de Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina. El mismo se construyó mediante un proceso exhaustivo de recopilación, sistematización y análisis de datos desarrollados por diferentes áreas del municipio.

Participaron las siguientes áreas:

- Jefatura de Gabinete
- Dirección de Hábitat y Vivienda
- Dirección de Comunicación Estratégica
- Dirección de Gestión de Datos
- Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización.

INTRODUCCIÓN

Con la visión de que el departamento de Luján de Cuyo sea el mejor lugar para vivir de Mendoza, es que el Municipio diseñó un Plan de Gestión de cuatro años, con ejes, objetivos, programas y proyectos. En la primera parte del informe se detallan cada uno de estos componentes con sus respectivas características y vinculaciones, para dar paso a un posterior análisis del proceso de ejecución de los proyectos. En tal apartado, se puede observar el análisis de cada uno de los componentes de los proyectos advirtiendo la forma en que el municipio los implementó. Por último se desarrolla un apartado con el resultado de los proyectos, organizados en indicadores de gestión y con hitos destacados.



EQUIPO DE GESTIÓN

- **Ing. Esteban Allasino**, Jefe de Gabinete
- **Sr. Andrés Sconfianza**, Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Luján de Cuyo
- **Arq. Adrián Bertolo**, Secretario de Obras
Cdr. Antonio Spezia, Secretario de Hacienda
- **Lic. Mariano Barrera/ Sr. Antonio Madrid**, Secretarios de Servicios Públicos
- **Lic. Jesús Ferro/ Cdr. Jorge Balmaceda**, Secretarios de Economía y Recursos Humanos
- **Lic. Stella Huczak**, Secretaria de Desarrollo Humano
- **Dr. Enrique Isuani**, Secretario de Gobierno
- **Lic. Martín Del Pópolo**, Secretario de Aguas Luján
- **Sr. Gonzalo Ruiz**, Secretario de Cultura y Turismo
- **Lic. Matías Meric**, Secretario de At. Ciudadana, Innovación y Modernización.



PLAN DE GESTIÓN 2019-2023

En el año 2019 se diseñó un Plan flexible y dinámico de Gestión municipal, con la visión de “hacer de Luján de Cuyo el mejor lugar para vivir”. Se establecieron 6 ejes de gestión, con los siguientes objetivos:

Gestión innovadora, eficiente y cercana

- Fomentar la cooperación entre actores públicos y privados y fortalecer el vínculo con el vecino, incentivando la participación ciudadana a través de diversos canales de relacionamiento. Incrementar la eficacia en los procesos y trámites administrativos, poniendo énfasis en la simplificación de la secuencia de pasos, el uso eficiente de recursos y una atención omnicanal, para mejorar la satisfacción de los vecinos en su atención.
- Optimizar la gestión de RRHH con visión prospectiva para desarrollar el talento, mejorar el bienestar e incrementar la productividad.
- Optimizar la recaudación municipal y el uso de los recursos para desarrollar una gestión sostenible.
- Potenciar una gestión moderna, innovadora y transparente y fortalecer el acceso a la información pública y datos abiertos.

Crecimiento económico y diversificado

- Diversificar y optimizar la oferta comercial.
- Facilitar la empleabilidad y fomentar el emprendedorismo social, innovador y tecnológico.
- Generar las condiciones y el ambiente adecuados para la inversión productiva mediante el desarrollo de infraestructura y servicios necesarios para el funcionamiento de las actividades económicas.
- Generar oportunidades de formación de capacidades en relación a la demanda laboral y el desarrollo de proyectos sustentables, mediante la articulación con organismos científico - tecnológicos, para facilitar el empleo de los lujaninos. Incrementar la competitividad e integración de los productores agrícolas en las cadenas de valor.
- Posicionar al Departamento para que se constituya en la Plataforma Logística de la región de Cuyo.
- Promover el desarrollo industrial del Departamento a través de mejoras en la competitividad.

Municipio inclusivo y generador de oportunidades

- Estimular el desarrollo socio cultural a través de una propuesta de actividades heterogéneas, apostando a la diversidad e integración social y, disponer los espacios públicos como centros estratégicos de amalgama social.
- Fortalecer el acompañamiento y promover el acceso a nuevas oportunidades para favorecer la integración y el bienestar de los lujaninos.
- Impulsar la Gestión Social del Hábitat y reducir el déficit habitacional.
- Incrementar las prestaciones y servicios orientados a la discapacidad y los adultos mayores. Optimizar las acciones de promoción y protección de derechos en niños, niñas y adolescentes.
- Potenciar el reconocimiento de la diversidad social y el diálogo comunitario para disminuir la violencia y lograr una convivencia armónica.

Revolución del espacio público

- Desarrollar el plan de movilidad sustentable y continuar con el desarrollo de ciclovías, sendas, pavimentación de calles y rampas de acceso, para priorizar el transporte respetuoso con el medio ambiente y mejorar la accesibilidad.
- Incrementar la accesibilidad y la conservación del espacio público de la Ciudad.
- Incrementar la cobertura de luminaria LED en los espacios públicos para fortalecer una gestión sostenible.
- Optimizar la infraestructura del Parque Ribera Luján para promover su desarrollo.

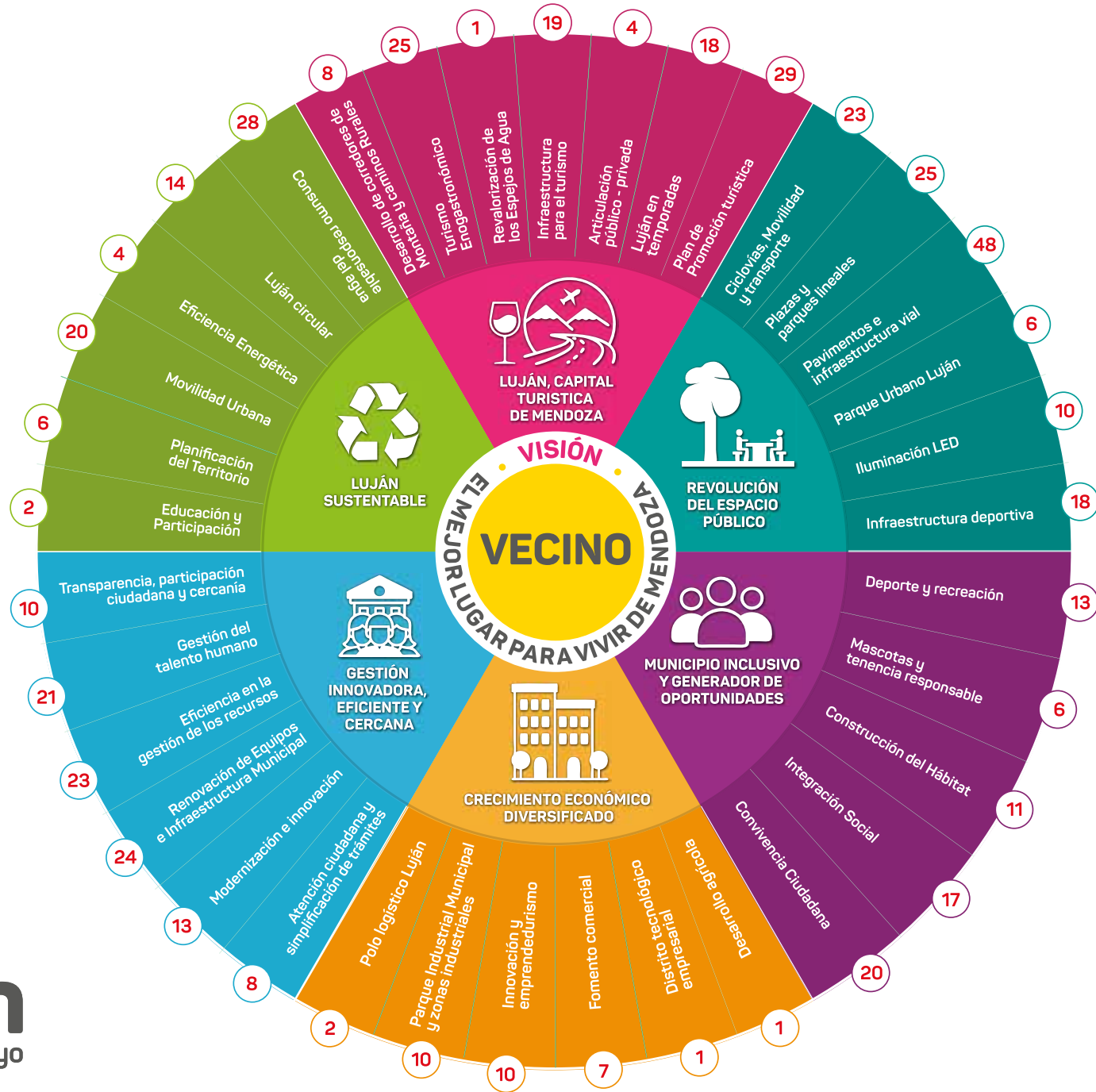
Luján, capital turística de Mendoza

- Potenciar el desarrollo de actividades en torno a los espejos de agua para poner en valor sus cualidades paisajísticas y de atractivo turístico.
- Potenciar el trabajo articulado con el sector privado para optimizar los servicios de alojamiento, intermediación, gastronomía, comercio, traslado e información al turista.
- Potenciar los atractivos del turismo de montaña y difundir las particularidades de su ambiente, actividades y paisajes naturales para incrementar la cantidad de visitantes en la zona.
- Promover el turismo urbano cultural, recreativo y deportivo.

Luján Sustentable

- Desarrollar el plan de movilidad sustentable y continuar con el desarrollo de ciclovías, sendas, pavimentación de calles y rampas de acceso, para priorizar el transporte respetuoso con el medio ambiente y mejorar la accesibilidad.
- Gestionar con eficiencia y sostenibilidad los servicios de arbolado, alumbrado, agua potable y saneamiento y ampliar las áreas de cobertura.
- Impulsar la gestión pública y privada sustentable de los residuos del departamento.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos y energéticos mediante acciones de concientización para su consumo responsable e incentivos que conduzcan a la construcción edilicia sustentable.
- Promover el desarrollo de energías renovables.
- Promover la densificación de las áreas consolidadas y detener los procesos de expansión urbana no planificada para lograr una apropiada organización del suelo y sus recursos.





En base de cada uno de los ejes, se diseñaron 35 programas estratégicos, a partir de los cuales se crearon diversos proyectos que se fueron implementando a lo largo de la gestión.

Gestión innovadora, eficiente y cercana

Programas

Transparencia, participación ciudadana y cercanía
Gestión del talento humano
Eficiencia en la gestión de los recursos
Renovación de equipos e infraestructura municipal
Modernización e innovación
Atención ciudadana y simplificación de trámites

Revolución del espacio público

Programas

Ciclo vías, movilidad y transporte
Plazas y parques lineales
Pavimentos
Parque Urbano Luján
Iluminación LED
Infraestructura deportiva

Crecimiento económico diversificado

Programas

Polo logístico Luján
Parque industrial municipal y zonas industriales
Innovación y emprendedurismo
Fomento comercial
Distrito tecnológico empresarial
Desarrollo agrícola

Luján, capital turística de Mendoza

Programas

Plan de promoción turística
Luján en temporadas
Articulación público-privada
Infraestructura para el turismo
Revalorización de los espejos de aguas
Turismo enogastronómico
Desarrollo de corredores de montaña y caminos rurales

Municipio inclusivo y generador de oportunidades

Programas

Convivencia ciudadana
Integración social
Construcción del hábitat
Mascotas y tenencia responsable
Deporte y recreación

Luján sustentable

Programas

Planificación del territorio
Eficiencia energética
Gestión del recurso hídrico
Gestión de residuos domiciliarios urbanos
Agua y saneamiento

De acuerdo a la clasificación de Arroyo (2022), se puede considerar el mencionado Plan, como estratégico, ya que posee una visión y misión a largo plazo, objetivos, programas y proyectos, y promueve el compromiso de todos los actores internos de la administración municipal y la incorporación de un gran espectro de actores sociales externos. De tal Planificación Estratégica, se desprende una Planificación Operativa plasmada en políticas (materializadas como Ejes), programas y proyectos.

Los objetivos de cada uno de los ejes, son los que plantea el municipio para dar respuesta a problemáticas que en un determinado momento, la ciudadanía y el propio gobierno consideraron prioritarios. Así mismo estos objetivos, se cristalizaron en programas, los cuales establecieron las prioridades de intervención, identificando y organizando los proyectos que los compusieron. Los proyectos de cada uno de los programas, pueden ser considerados como la unidad mínima de asignación de recursos para el logro de los objetivos. Se considera que los mismos deben contar con una población objetivo definida en función de la necesidad que se pretende satisfacer, una localización espacial y tiempos de inicio y finalización predefinidos (Cohen y Franco, 2005).

ANÁLISIS DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

El municipio elaboró y diseñó

**1.685
PROYECTOS**

entre el año 2019 y el año 2023. Los mismos contaron con elementos/variables comunes tales como:

A	Año	F	Priorización
B	Eje al que pertenece	G	Acciones y plazos
C	Programa al que pertenece	H	Estado de proyecto
D	Secretaría que lo diseña y ejecuta	I	Presupuesto
E	Objetivo estratégico o general	J	Distrito donde se desarrolla
		K	Observaciones

A continuación se procederá al análisis de cada uno de estos componentes:

A

ANÁLISIS POR AÑO

En relación a la cantidad de proyectos que se diseñaron por año, fue el 2022 el año con mayor cantidad de proyectos, reuniendo 604 en total. A este año le siguió el 2023, con 403 proyectos. En el caso del 2020 y 2021, fueron los años con menor cantidad de proyectos diseñados. Es importante mencionar que esos años fueron atravesados por la crisis sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

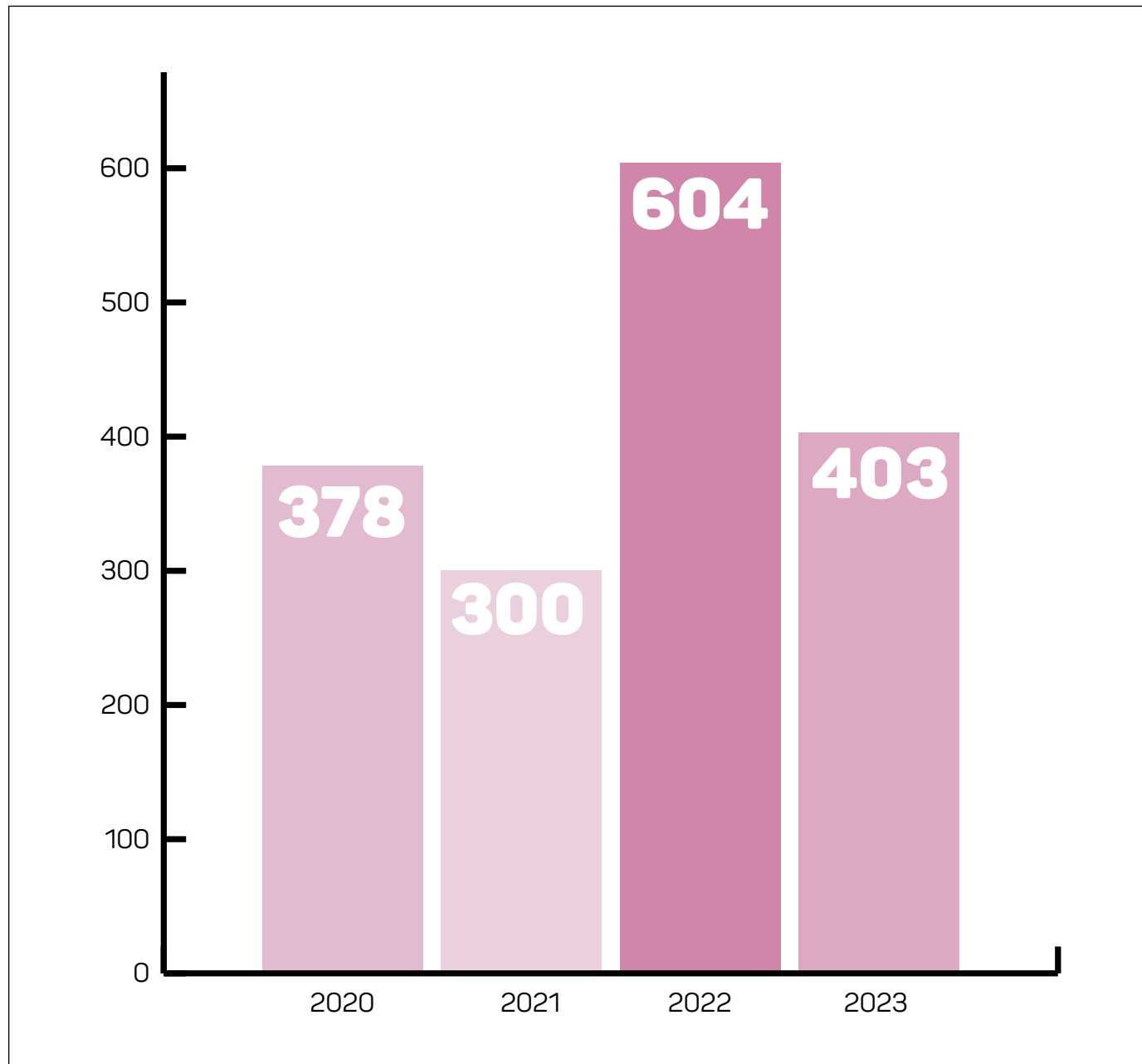


Gráfico 1. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

B y C

ANÁLISIS POR EJE Y PROGRAMA

La distribución de los proyectos de acuerdo a los ejes, quedó de la siguiente manera:

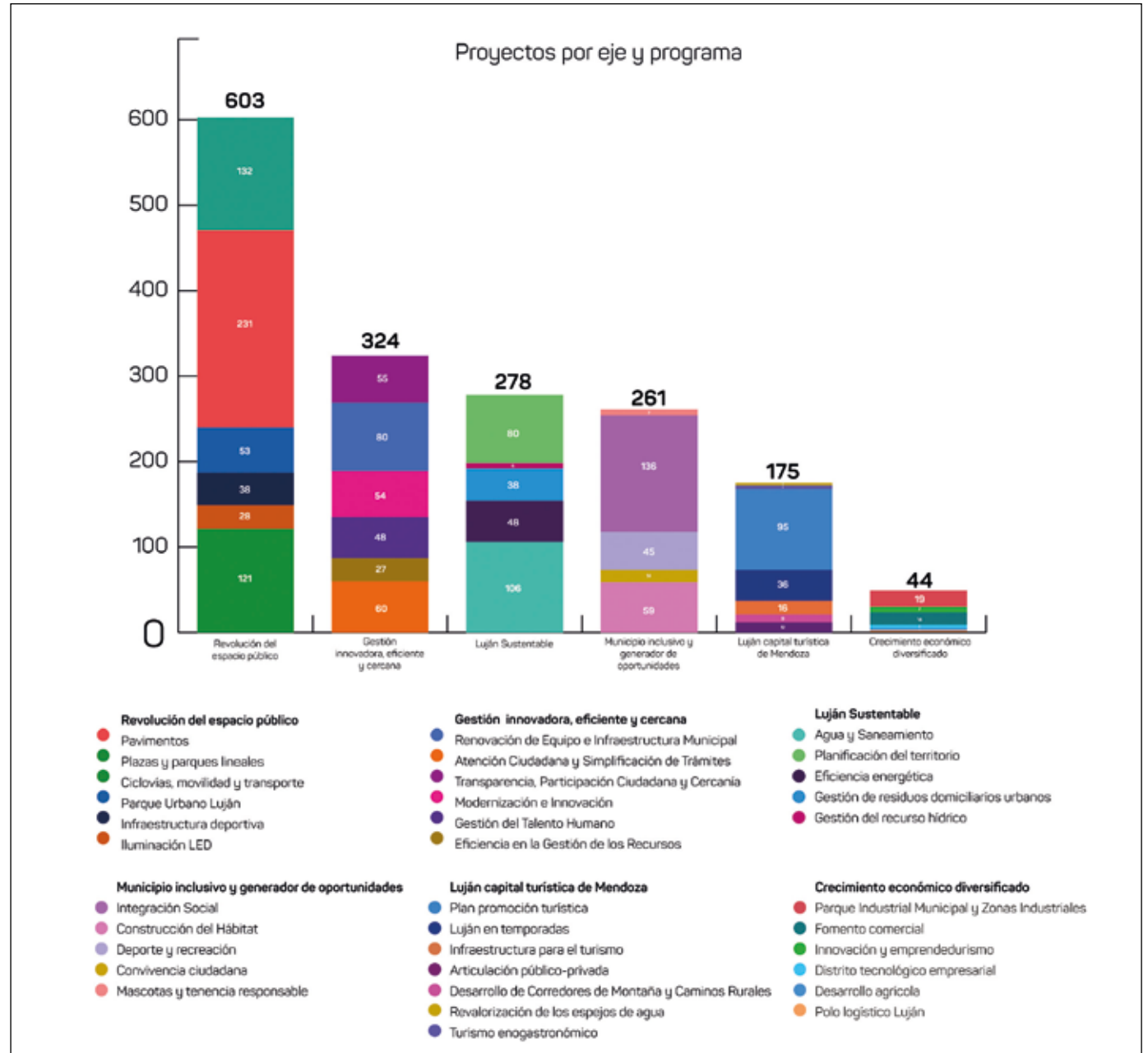


Gráfico 2. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

Gráfico 3. Fuente:
Jefatura de Gabinete,
Municipalidad de
Luján de Cuyo, 2023.

Eje	Cantidad de proyectos	Porcentaje
• Revolución del espacio público	603	35,79%
• Gestión innovadora, eficiente y cercana	324	19,23%
• Luján Sustentable	278	16,50%
• Municipio inclusivo y generador de oportunidades	261	15,49%
• Luján, capital turística de Mendoza	175	10,39%
• Crecimiento económico diversificado	44	2,61%
Total	1685	100,00%

Tal como se advierte en los Gráficos 2 y 3, el eje con mayor cantidad de proyectos fue el de "Revolución del espacio público", el cual contuvo 603 proyectos, representando el 35,79% del universo total de casos. En segundo lugar se encontró el eje "Gestión Innovadora, eficiente y cercana" con 324 proyectos, al cual le siguieron los ejes "Luján Sustentable" con 278 proyectos y "Municipio inclusivo y generador de oportunidades" con 261 proyectos. A continuación se detalla la distribución de proyectos, por programa y eje.

EJE: REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

En el Gráfico 4 queda representado que el programa con mayor cantidad de proyectos dentro del eje, es el de Pavimentos con 231 proyectos, lo que representa el 38.31% de los mismos; seguido de Plazas y parques lineales con 132 proyectos. Luego, el programa con menos proyectos fue Iluminación LED.

Cantidad de programas en el eje de revolución del espacio público

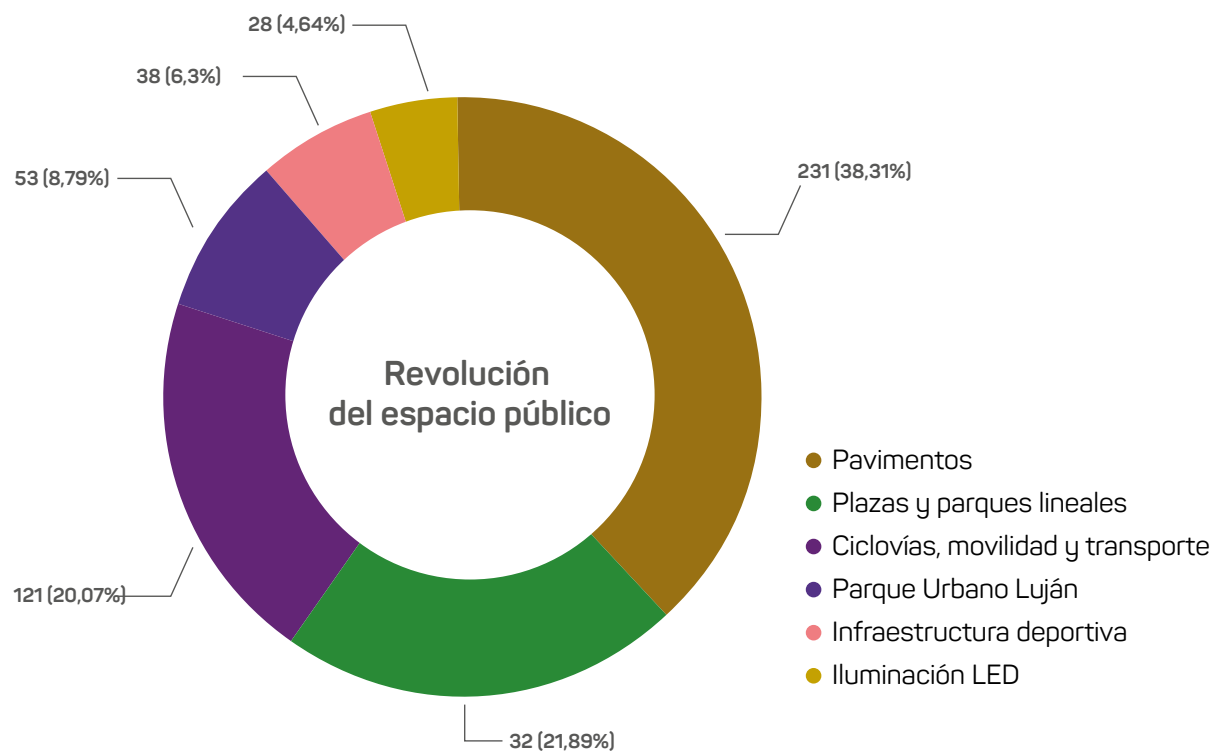


Gráfico 4. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

El Gráfico 5 permite advertir que la distribución de proyectos por programas en el Eje en cuestión, fue bastante distributiva. La mayoría de los programas contuvieron entre 48 y 60 proyectos cada uno. El programa con más proyectos fue el de Renovación de equipos e infraestructura municipal, con 80 proyectos, mientras el que menos tuvo fue el de Eficiencia en la gestión de recursos.

Cantidad de programas en el eje de gestión innovadora, eficiente y cercana

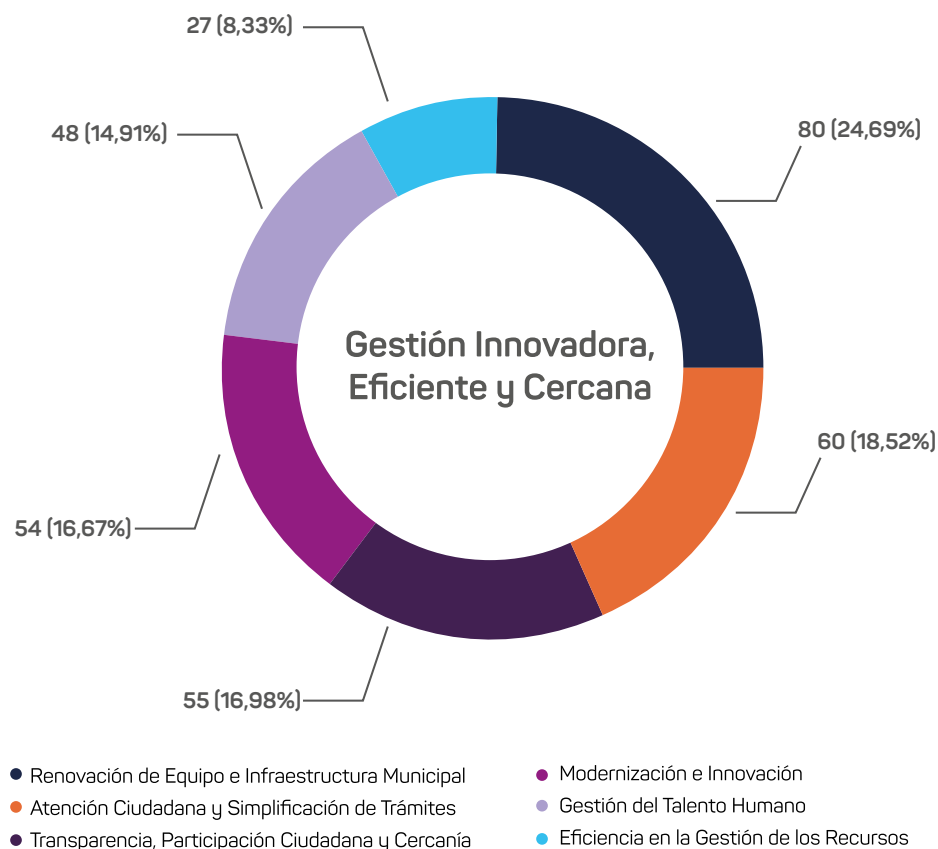


Gráfico 5. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

En el Gráfico 6 se puede observar que el programa con mayor cantidad de proyectos fue el de Agua y Saneamiento, el cual contuvo 106 proyectos y representó el 38,13% del total de casos. A este le siguió el programa de Planificación del Territorio con 80 proyectos. Por otro lado, el programa de Gestión del recurso hídrico contuvo 6 casos, siendo el programa con menos proyectos dentro del eje en cuestión.

Cantidad de programas en el eje de Luján Sustentable

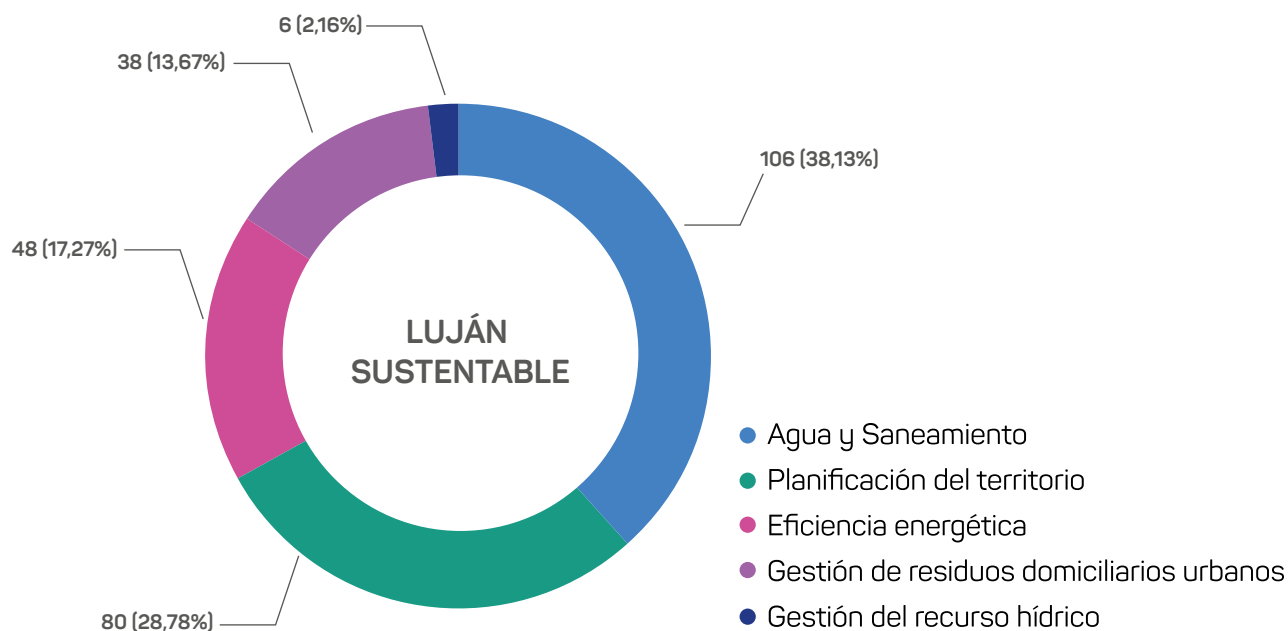


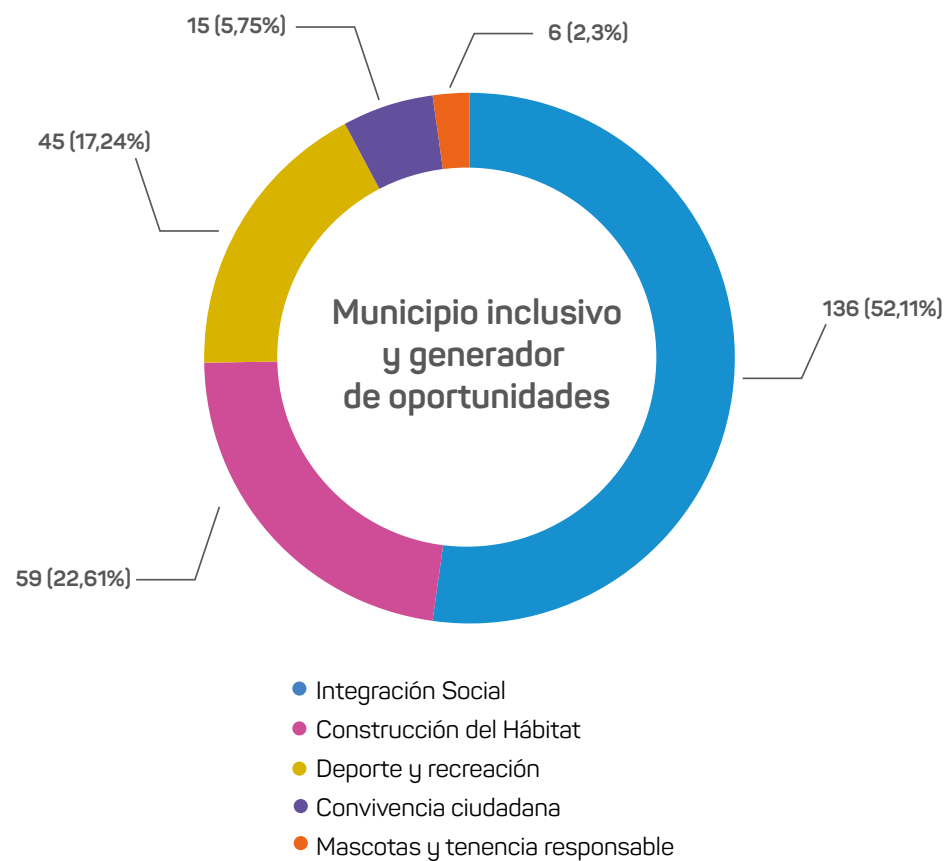
Gráfico 6. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

EJE: MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

El Gráfico 7 muestra que casi el 75% de los proyectos del eje se encontraron en sólo dos programas, Integración social y Construcción del hábitat. El primero con 136 proyectos, representando el 52,11% de los casos, y el segundo con 59 proyectos. Los otros tres programas sólo ocupan el 25% del gráfico, siendo Mascotas y tenencia responsable el que menos proyectos tuvo.

Gráfico 7. Fuente:
Jefatura de Gabinete,
Municipalidad de
Luján de Cuyo, 2023.

Cantidad de programas en el municipio inclusivo y generador de oportunidades

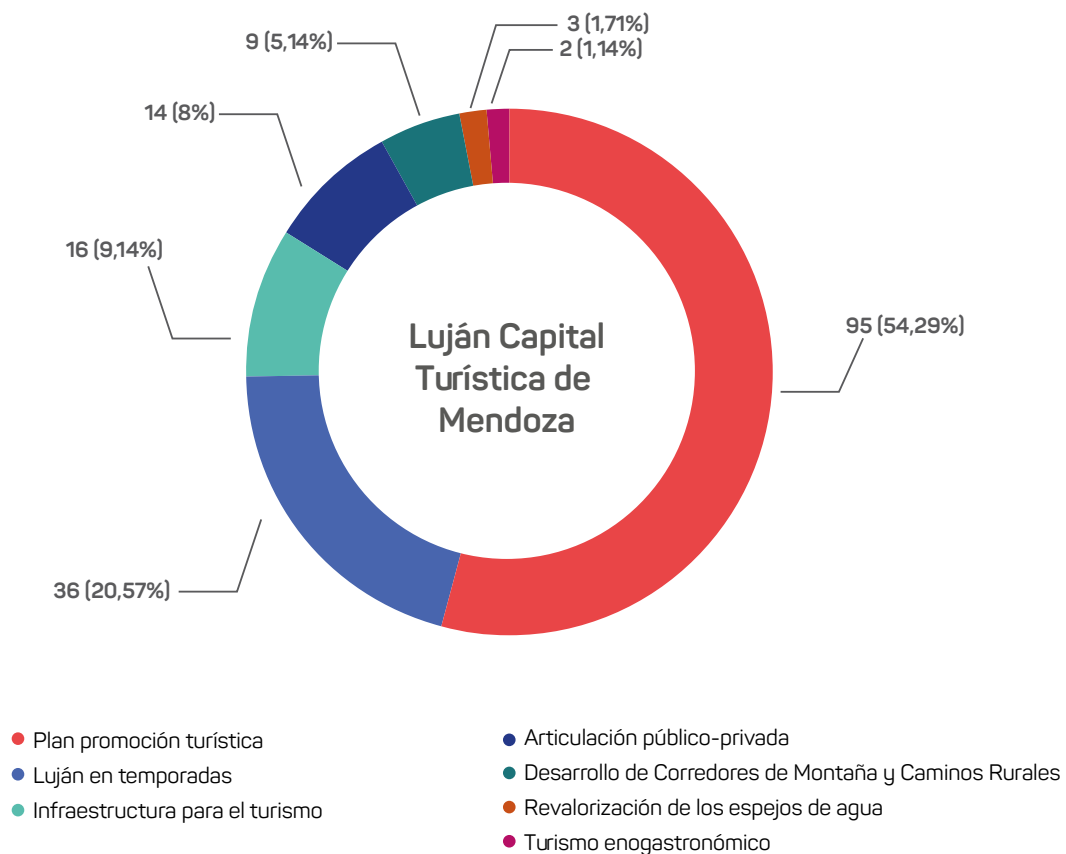


EJE: LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

Como sucede en el caso anterior, en el Gráfico 8 se observa que el 75% de los proyectos del eje se encontraron en sólo dos programas: Plan de promoción turística y Luján en temporadas. El primero con 95 proyectos, lo cual representó el 54,29% del total de casos, y el segundo con 36 proyectos. El resto de los programas (5) se distribuyen en el 25% restante; siendo Turismo enogastrómico el que menos proyectos tiene.

Gráfico 8. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

Cantidad de programas en el eje de Luján Capital Turística de Mendoza



EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICADO

El Gráfico 9 muestra que el 43.18% de los proyectos del eje se encuentran dentro del programa Parque Industrial Municipal y zonas industriales con 19 proyectos, seguido de Fomento comercial con 12. El programa que menos proyectos tiene es el de Polo logístico Luján.

Cantidad de Programas en el eje de Gestión Crecimiento Económico y Diversificado

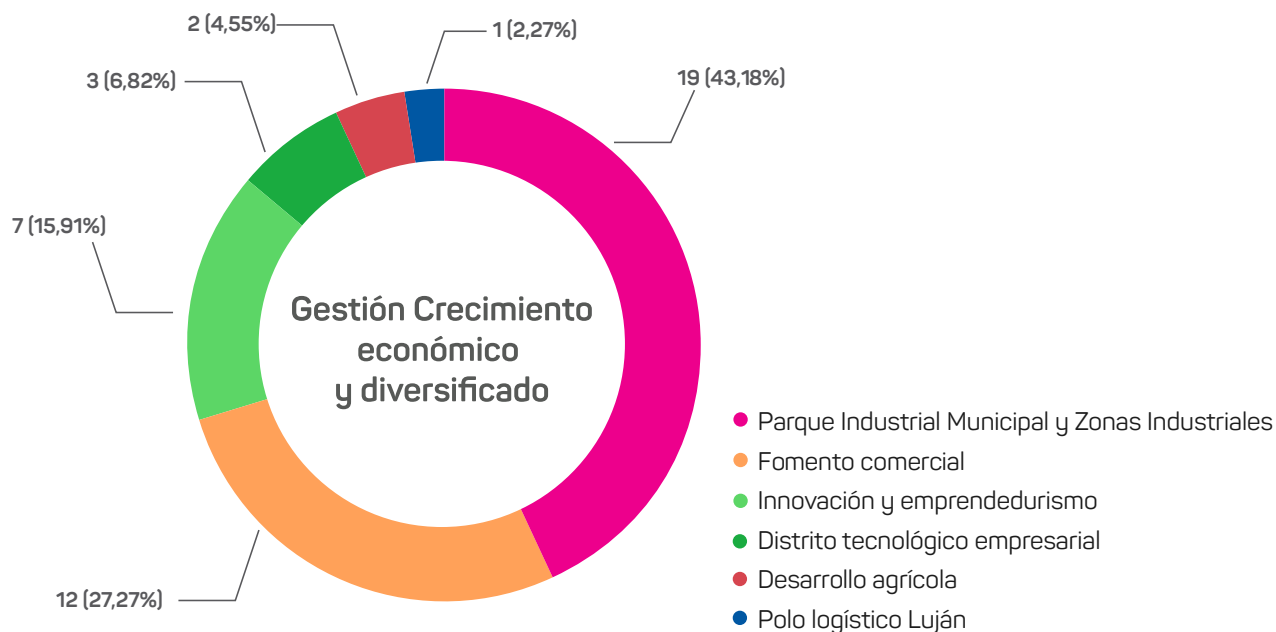


Gráfico 9. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

D

ANÁLISIS POR SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍAS

En cuanto a la distribución de proyectos por Secretaría y Subsecretarías, resulta fundamental mencionar que las 9 Secretarías y 4 Subsecretarías del Municipio de Luján de Cuyo diseñaron los proyectos dentro del Plan de Gestión entre el año 2019 y 2023. La cantidad de proyectos que elaboró cada uno puede observarse en los siguientes gráficos:

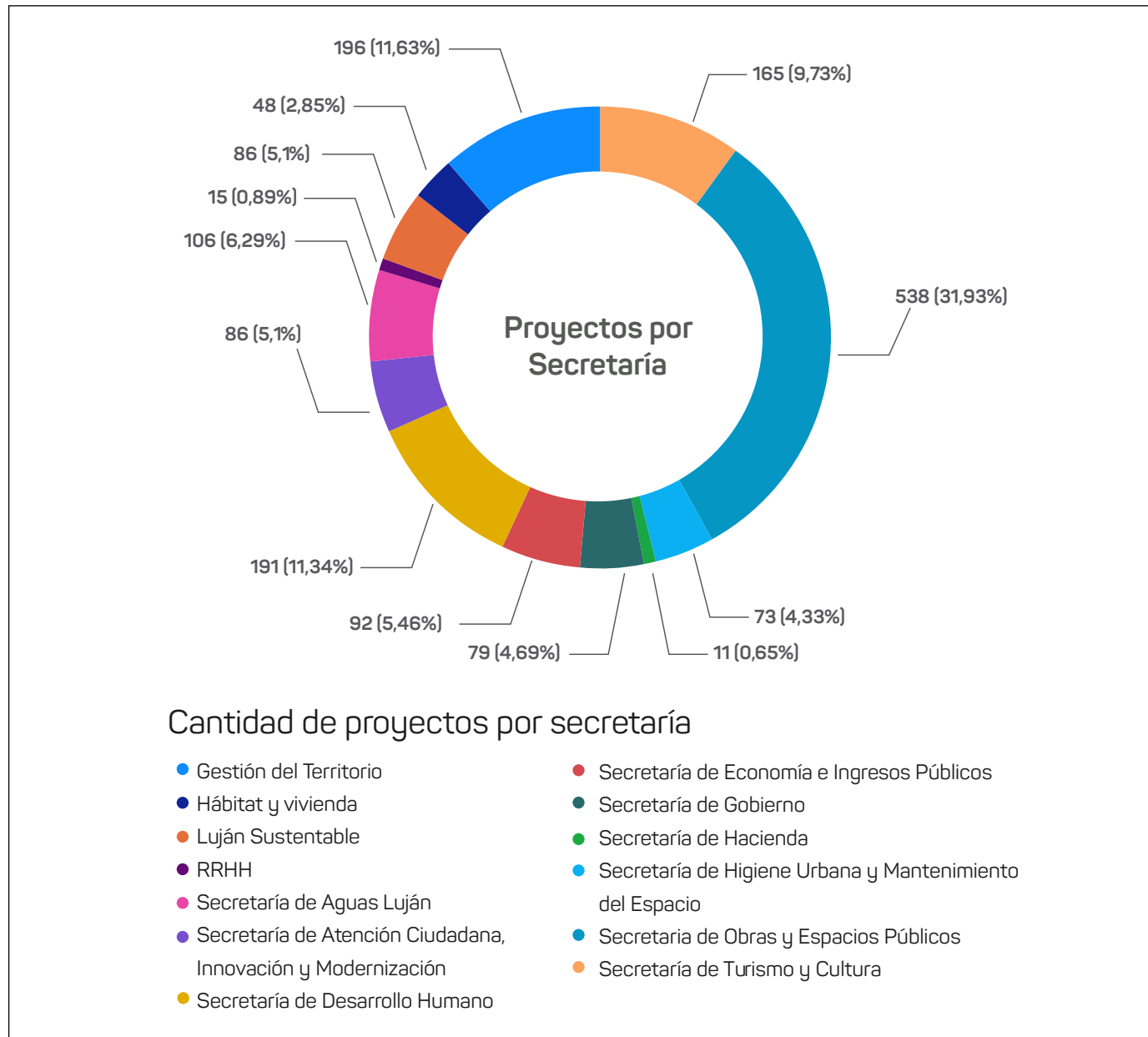


Gráfico 10. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

Secretaría	Cantidad de proyectos por secretaría
· Secretaría de Obras y Espacios públicos	538
· Gestión del Territorio	196
· Secretaría de Desarrollo Humano	191
· Secretaría de Turismo y Cultura	164
· Secretaría de Aguas Luján	106
· Secretaría de Economía e Ingresos Públicos	92
· Luján Sustentable	86
· Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización	86
· Secretaría de Gobierno	79
· Secretaría de Higiene Urbana y Mantenimiento del Espacio Público	73
· Hábitat y Vivienda	48
· RRHH	15
· Secretaría de Hacienda	11
Total	1685

Gráfico 11.
Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

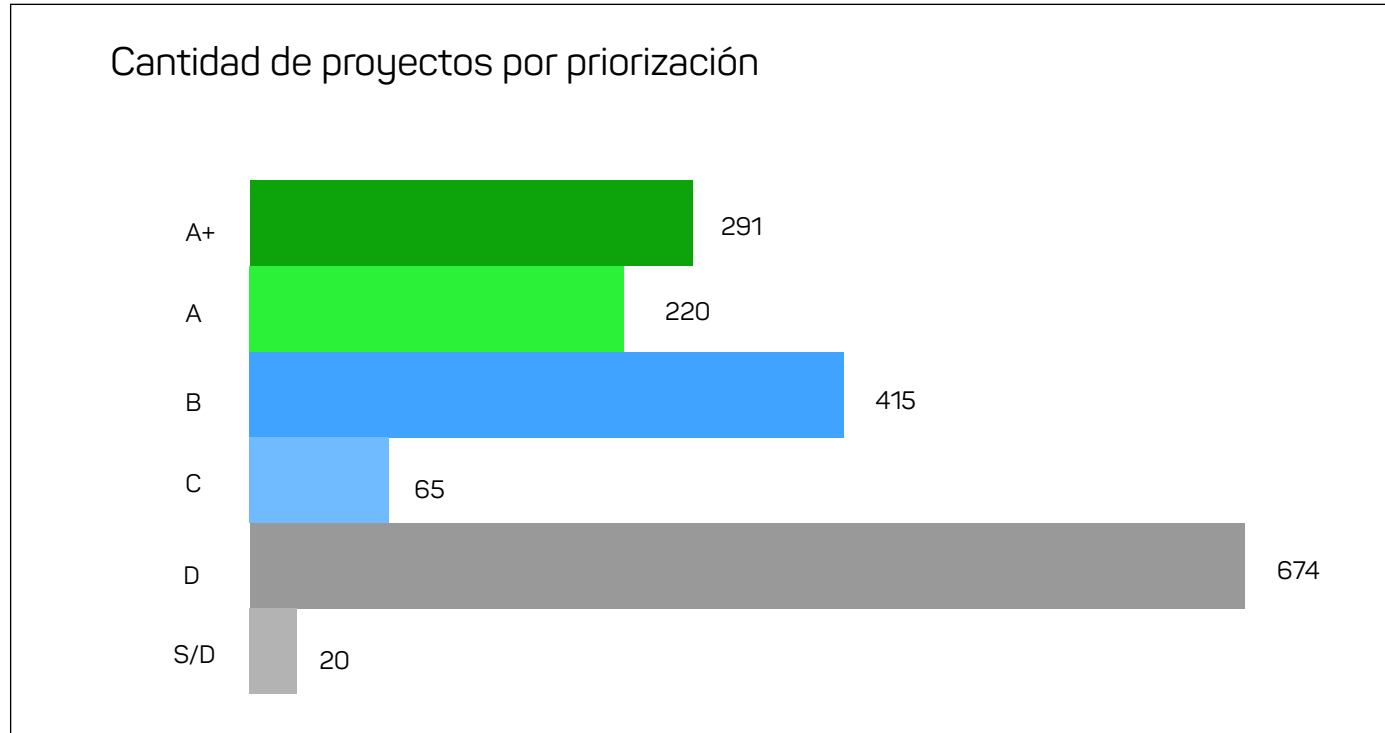
La Secretaría que más proyectos diseñó, fue la de Obras y espacios públicos, con 538 proyectos, lo que representa casi el 32% de los mismos. A esta le sigue la Subsecretaría de Gestión del Territorio con 196 proyectos y la Secretaría de Desarrollo Humano con 191 proyectos. Es importante mencionar que las labores de las distintas áreas no están plasmadas estrictamente en proyectos, ya que se desarrollan acciones permanentes y operativas que remiten a otro formato.

E

ANÁLISIS POR PRIORIZACIÓN

Todos los proyectos fueron categorizados en base a una priorización asignada por la gestión, de acuerdo al nivel de impacto, visibilidad y tipo de seguimiento:

- **A+** → Proyectos de prioridad máxima para la gestión, con seguimiento del Intendente.
 - **A** → Proyectos prioritarios, con seguimiento del Intendente.
 - **B** → Proyectos con seguimiento del Equipo de Gestión y el área responsable.
 - **C** → Proyectos cuyo estado reporta el área responsable con una frecuencia establecida.
- Esta priorización fue elaborada junto a RIL (Red de Innovación Local) y aplicada en los proyectos a partir del año



2022. Para estandarizar el análisis de todos los proyectos de la gestión (incluyendo 2020 y 2021), es que se decidió agregar 2 categorías más a las anteriormente mencionadas:

- **D** → Proyectos que se planificaron durante los años 2020 y 2021.
- **S/D** → No fueron priorizados en el momento de la planificación ni durante el transcurso del año donde se crearon. Aplicable a proyectos del año 2022 y 2023.

Como se observa en el Gráfico 12 la mayoría de los proyectos son de priorización D, debido a que en esta categoría se agrupan proyectos de dos años (2020-2021). Luego la categoría de priorización que sigue con mayor cantidad de proyectos es la B, con 415. Los proyectos A+, de máxima prioridad de gestión en los años 2022 y 2023, fueron en total 291.

Gráfico 12.
Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

F

ANÁLISIS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO O GENERAL

Todos los proyectos diseñados debían tener definido un objetivo estratégico o general, mediante el cual se estableciera qué es lo que se buscaba conseguir con el proyecto en cuestión, hacia dónde se dirigían las acciones planificadas y qué se pretendía alcanzar en un tiempo determinado.

Se observó que no se utilizaron los mismos criterios metodológicos para la definición del objetivo, y que muchos proyectos los repetían. Esto es un aspecto importante a mencionar, ya que si se cuenta con la definición clara de un objetivo, este se puede cuantificar y se puede elaborar una meta para alcanzar, es decir cuánto se quiere conseguir con el objetivo propuesto.

F y G
ANÁLISIS POR ACCIONES Y PLAZOS Y ESTADO DE PROYECTO

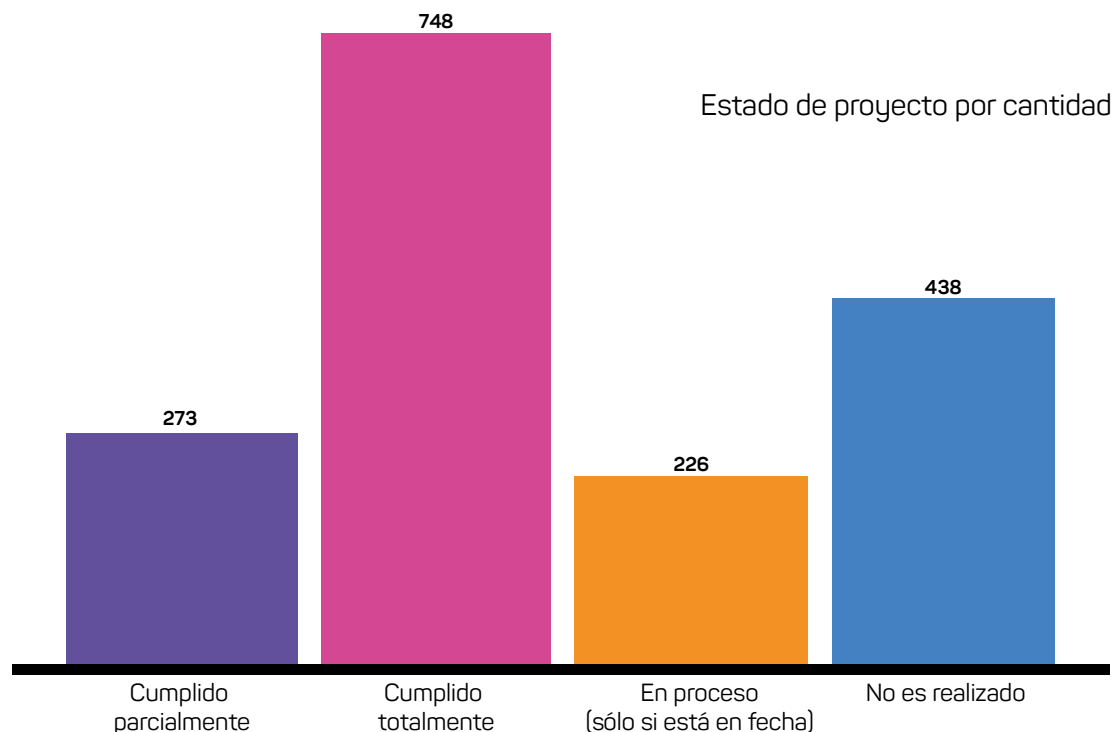


Gráfico 13. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.

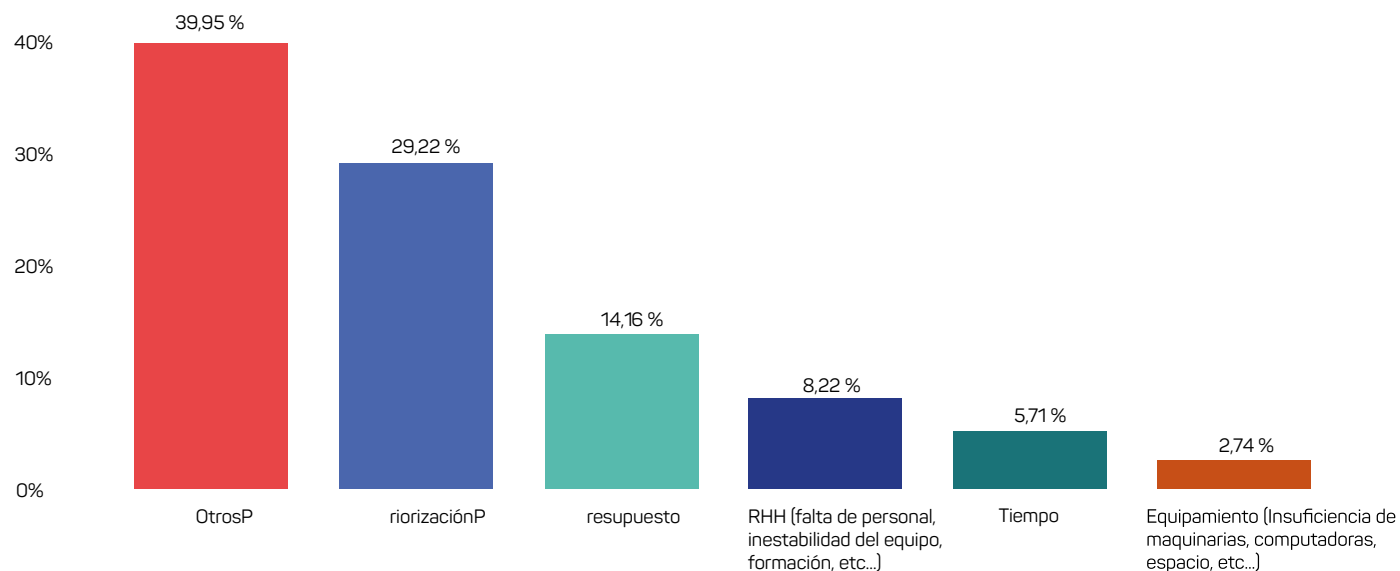
Cada proyecto fue planteado acorde a las acciones que debían irse desarrollando para alcanzar su objetivo, con sus respectivos plazos de realización. En base al estado de concreción de cada acción propuesta, es que se asignó una categoría de “estado” de proyectos:

- Cumplido totalmente → El proyecto concretó de manera total cada una de sus acciones.
- Cumplido parcialmente → El proyecto concretó de manera parcial sus acciones.
- En proceso → El proyecto se encuentra actualmente en proceso (año 2023).
- No realizado → El proyecto no se realizó.

En el Gráfico 13 se observa que la mayoría de los proyectos fueron cumplidos totalmente, resultando el 44,39% del total, es decir 748 proyectos. Si a esta categoría se le suma la de cumplidos parcialmente, **se puede establecer que el 60,59% de los proyectos del Plan de Gestión 2019-2023 fueron cumplidos total o parcialmente.** Así mismo, 226 proyectos (13,41%) se encuentran en proceso. Por otro lado, se puede observar que existen 438 proyectos (26%) bajo la categoría de No realizados.

ANÁLISIS DE PROYECTOS NO REALIZADOS

Motivo de los proyectos no realizados



Acorde al motivo de no realización, es que fueron categorizados tales casos con las siguientes variables:

- Equipamiento (insuficiencia de maquinarias, computadoras, espacio, etc.).
- Tiempo.
- RRHH (Falta de personal, inestabilidad del equipo, formación, etc.).
- Presupuesto.
- Priorización.
- Otros.

Se puede observar en el Gráfico 14, que la mayoría de los proyectos no realizados (39,95%) fueron por otros motivos a los de priorización, presupuesto, RRHH, tiempo y equipamiento. En segundo lugar se encontraron los consignados bajo la causa de priorización (29,22%), seguidos por los de presupuesto (14,16%). La causa que menos afectó a la no realización de proyectos, fue la de equipamiento.

Gráfico 14. Fuente: Jefatura de Gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, 2023.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS

Para dar cuenta de los resultados del Plan de Gestión 2019-2023, se desarrolló un trabajo de operacionalización de los ejes, programas y proyectos. Debido a la gran cantidad de proyectos **(1685)** que componen dicho plan, se desarrollaron Variables por cada uno de los programas, e Indicadores de gestión que se desprenden de cada una de ellas.

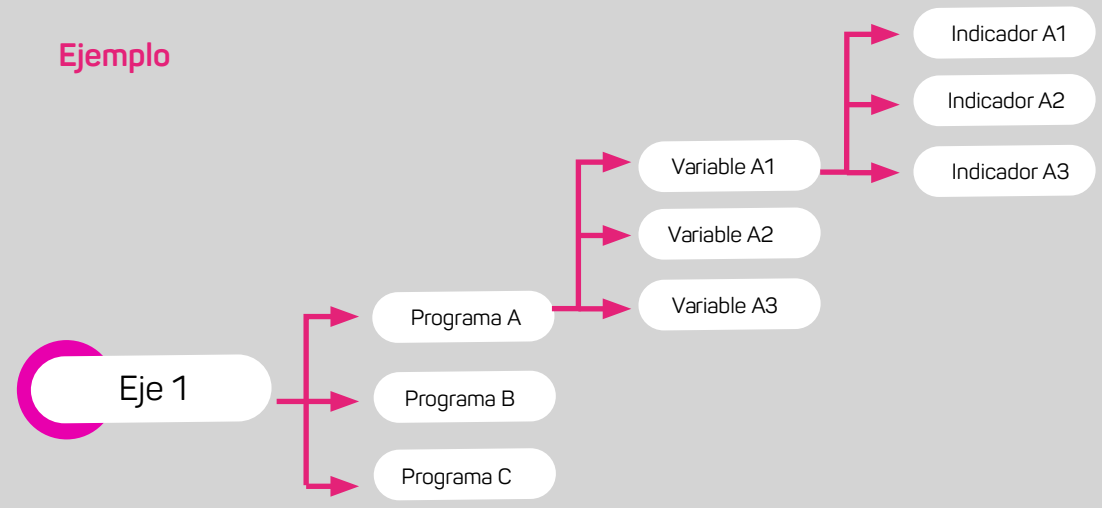
El esquema sería el siguiente:



INDICADORES E HITOS DE GESTIÓN

A continuación se irán detallando por eje y programa, las variables asignadas y sus correspondientes indicadores con los totales de los 4 años de gestión (2019-2023). Al principio de cada eje estarán detallados los distintos hitos de gestión.

Ejemplo





**EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO
Y DIVERSIFICADO**

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICADO

Hito: Desarrollo de Infraestructura y Administración del Parque Industrial Municipal

Para lograr dotar al Parque Industrial Municipal de la infraestructura necesaria para la atracción de inversiones y mejora de las condiciones de competitividad de las empresas, se desarrollaron las siguientes acciones:

Portal de ingreso con garita de control y tótem que le da identidad al Parque.

Construcción de dársena de ingreso sobre la ruta para dar seguridad vial en el ingreso y egreso de camiones al parque.

Ampliación de la red de distribución de agua que alcanzó al 100% de los predios.

Apertura de nuevas calles internas para habilitar el acceso a nuevos predios.

Asfalto en 1.600m de calles internas para mejorar la circulación.

Cierre de todo el perímetro del parque para mejorar la seguridad.

Instalación de cámaras de vigilancia conectadas al sistema de monitoreo municipal para mejorar la seguridad de predios.

Red de fibra óptica para mejorar la conectividad.

Sometimiento del Parque al régimen de PH especial para su encuadre jurídico.

· Fuente: Secretaría de Economía e ingresos públicos



EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICADO

Hito: **Atracción de inversiones al Parque Industrial Municipal**

Se incorporaron desde el año 2021, un total de 27 empresas al Parque Industrial Municipal para el desarrollo de proyectos industriales. De estas empresas, 10 compraron 20 predios, y 17 ingresaron mediante la concesión de 18 predios.

· Fuente: Secretaría de Economía e ingresos públicos



EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICADO

Programa: **Desarrollo agrícola**

Indicadores:

• Cantidad de actividades desarrolladas en el Proyecto Desarrollo Agrícola → **18**

• Cantidad de pequeños productores acompañados por el municipio → **269**

Programa: **Distrito tecnológico empresarial**

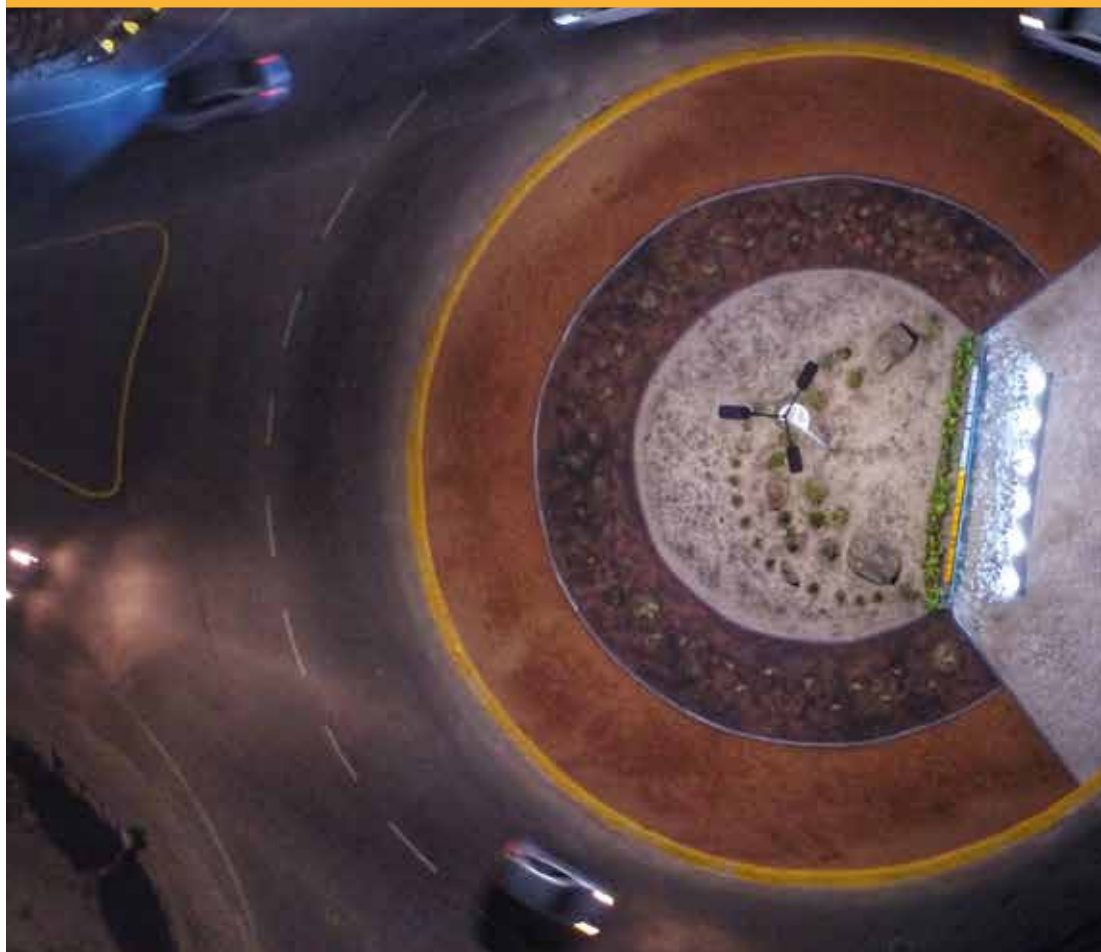
Variable: **Planificación del territorio**

Indicadores:

• Cantidad de Máster Planes diseñados → **11**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de pequeños productores acompañados por el municipio	0	0	110	159	269

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICADO



Programa: **Fomento comercial**

Indicadores:

- Cantidad de capacitaciones → **61**
- Cantidad de asistentes a capacitaciones → **838**
- Cantidad de locales instalados en el Parque Ferri → **1**
- Comercios adheridos a Plataforma Más beneficios → **600**

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICADO



Programa: **Innovación y emprendedurismo**

Variable: **Fomento de innovación y emprendedurismo**

Indicadores:

- Cantidad de capacitaciones → **24**
- Cantidad de asistentes a capacitaciones → **5.358**
- Cantidad de ferias realizadas → **9**
- Cantidad de asistentes a ferias (stand) → **560**
- Cantidad de beneficiarios en el Programa Luján Cree en Vos e Innova Luján → **149**
- Cantidad de emprendedores en el Registro de Emprendedores y Artesanos (RAyE) on line y en la página web del municipio → **1233**

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICADO

Programa: **Parque industrial municipal y zonas industriales**

Variable: **PIM**

Indicadores:

- Cantidad de concesiones de terrenos en el PIM → **58**
- Cantidad de empleos generados → **1028**
- Cantidad de empresas instaladas (Incubadora de empresas) → **69**
- Cantidad de terrenos vendidos → **41**
- Capacidad de desarrollo del PIM → **347**





**EJE: GESTIÓN INNOVADORA,
EFICIENTE Y CERCANA**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



HITOS DE GESTIÓN

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: Actualización guía de trámites

Proceso y ajuste para la Implementación de trámites digitales en todos los trámites de la Dirección de Catastro.

· Fuente: Gestión de Territorio

Hito: Código de Ocupación de suelo

El nuevo proyecto de ordenanza deroga la Ord. 14106-21, 14206-22 y establece estos cambios principales:

- Cambios en Zonificación de Usos del Suelo
- Cambios en los Usos del Suelo
- Cambios en las Normas urbanísticas

· Fuente: Gestión de Territorio

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Certificado Catastral Unificado Provincial**

Trámites de transferencia de dominio (inmuebles) en un único sistema provincial. Adhesión al sistema de todos los municipios. Se encuentra en proceso.

· Fuente: Gestión de Territorio

Hito: **Certificados de Servicios Unificado entre Municipios**

Incorporación del modelo de certificado de zonificación, afectaciones y servicios unificados con todos los municipios del departamento para fraccionamientos, propiedad horizontal y parte de mayor extensión.

· Fuente: Gestión de Territorio

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Código de Edificación**

Planificación y elaboración de Código de Construcción Adaptado al Cambio Climático, en el marco de las políticas internacionales relacionadas al impacto, adaptación y mitigación al Cambio Climático, tanto en lo referente a las construcciones edilicias, así como también, en lo relativo al diseño de las variables y estructura del tejido urbano para la localidad de Potrerillos, Luján de Cuyo, Argentina.

· Fuente: Gestión de Territorio

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



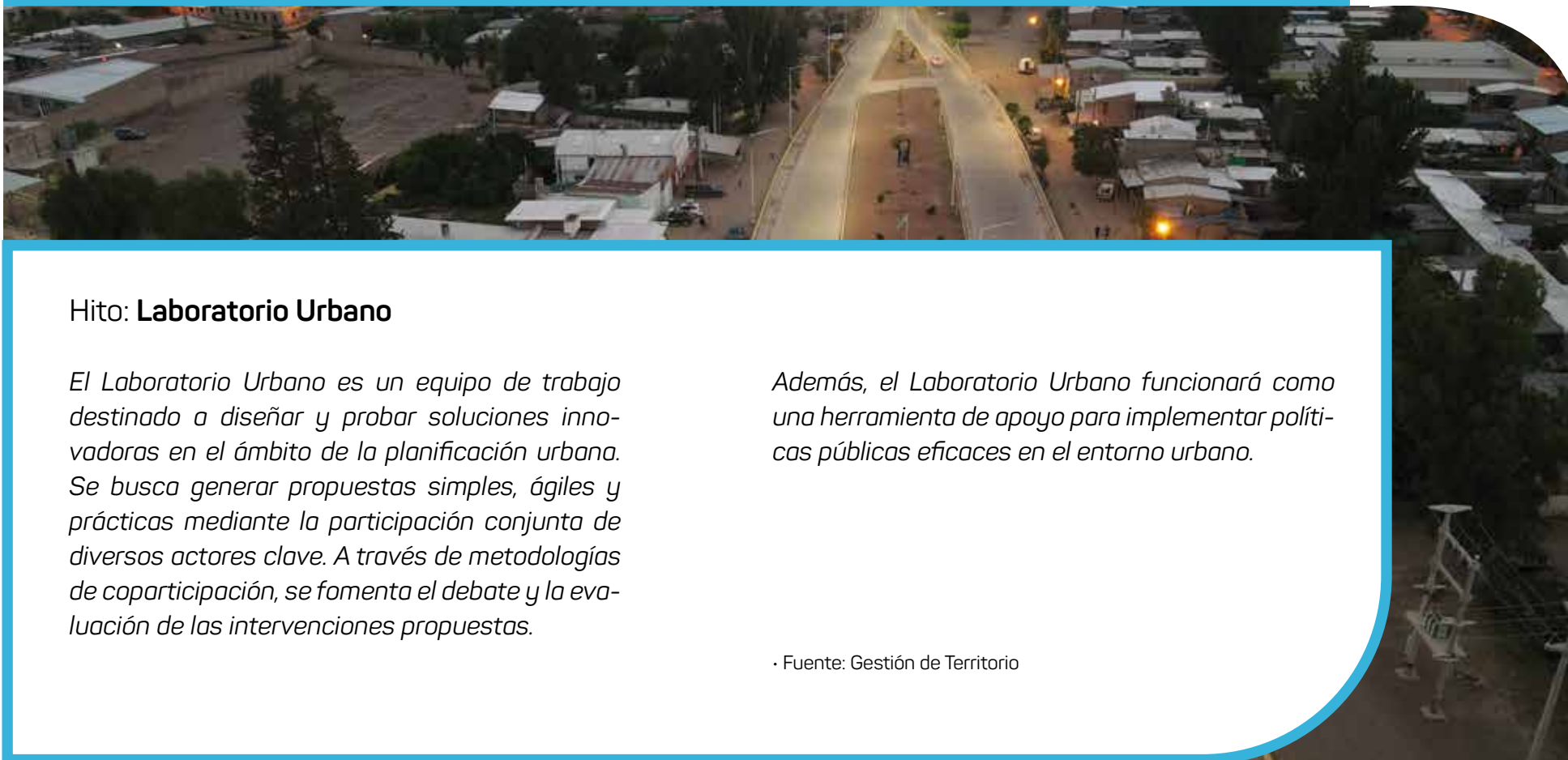
The screenshot displays the 'Mis Bandejas' (My Trays) section of the GOP 2 system. It features a sidebar with navigation options like 'Inicio', 'Mis Bandejas', 'Indicadores', and 'Legislación Vigente'. The main content area includes a 'Filtros' (Filters) section with buttons for 'Asignado a mí', 'Sin asignar', 'Inspeccionado', and 'Todos'. Below the filters is a table with columns for 'Nro. Sistema', 'Expediente', 'Trámite', 'Usuario Asignado', and 'Ver Editar MSG'. The table currently shows 'No se encontraron resultados.' (No results found).

Hito: GOP 2

El sistema de Gestión de Obras Privadas (GOP), es un sistema digital de gestión administrativa desarrollado por el Municipio de Luján de Cuyo junto a la empresa KAFE Sistemas. En el año 2023 se actualizó tal sistema mejorando la interfaz humana, sistemas de reportes y comunicación (consultas). El GOP 2 permite que cualquier propietario, acompañado por un profesional, autorice y gestione obras de forma 100% digital.

· Fuente: Gestión de Territorio

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Hito: **Laboratorio Urbano**

El Laboratorio Urbano es un equipo de trabajo destinado a diseñar y probar soluciones innovadoras en el ámbito de la planificación urbana. Se busca generar propuestas simples, ágiles y prácticas mediante la participación conjunta de diversos actores clave. A través de metodologías de coparticipación, se fomenta el debate y la evaluación de las intervenciones propuestas.

Además, el Laboratorio Urbano funcionará como una herramienta de apoyo para implementar políticas públicas eficaces en el entorno urbano.

• Fuente: Gestión de Territorio

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Observatorio territorial**

El Observatorio Territorial es una estrategia municipal que permite monitorear, analizar y generar información en tiempo real sobre fenómenos y procesos estratégicos del territorio, que posibilita la implementación de políticas públicas sostenibles, en el marco de lo establecido por las Leyes 8051/02009 y 8999/2017 de la Provincia de Mendoza.

Tiene como objetivo generar información actualizada sobre los principales aspectos y procesos del territorio departamental, a fin de contribuir en la formulación de políticas públicas y estrategias de planificación y gestión territorial sostenibles.

· Fuente: Gestión de Territorio

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Proceso de regularización de loteo**

Aplicación de la ordenanza 13893/21 a todo el departamento, cuyo objetivo principal es la agilización de la etapa de empadronamiento y declaración de la obra privada. Actualmente se encuentra en ajuste el proceso de regularización de dicha ordenanza en el Honorable Consejo Deliberante.

· Fuente: Gestión de Territorio

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Certificación en Políticas Públicas basadas en evidencia. What Work Cities**

La Certificación de What Works Cities (WWC) de Bloomberg Philanthropies reconoce y celebra a los gobiernos locales por su uso excepcional de los datos en el diseño de políticas públicas y en la toma de decisiones basadas en evidencia para mejorar la vida de la ciudadanía.

Este año, Luján de Cuyo fue seleccionada para participar y logró la precalificación con otras 40 ciudades de Latinoamérica. Se trata de un programa que incluye una etapa de capacitación, un proceso de construcción de herramientas y modelos de gestión basado en datos, presentación y validación.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Hito: Encuesta Satisfacción/ Calidad Automática

Se implementó un sistema de encuestas automatizadas para perfeccionar la experiencia del ciudadano, mejorar la reputación y elevar la confianza del público en la municipalidad. Este sistema ayuda a comprender íntegramente a los vecinos y a promover el compromiso del equipo para que ofrezca experiencias centradas en el ciudadano. Etapa 1: Se encuestó a todos los vecinos que visitan en

forma presencial en el Centro de Atención Unificada (100Mil/Año) y a quienes interactúan con el chat bot LUJI (65Mil/año). Etapa 2: Se incluirán encuestas sobre las llamadas al Contact Center, en todos los canales digitales, y en instalaciones de la Municipalidad.

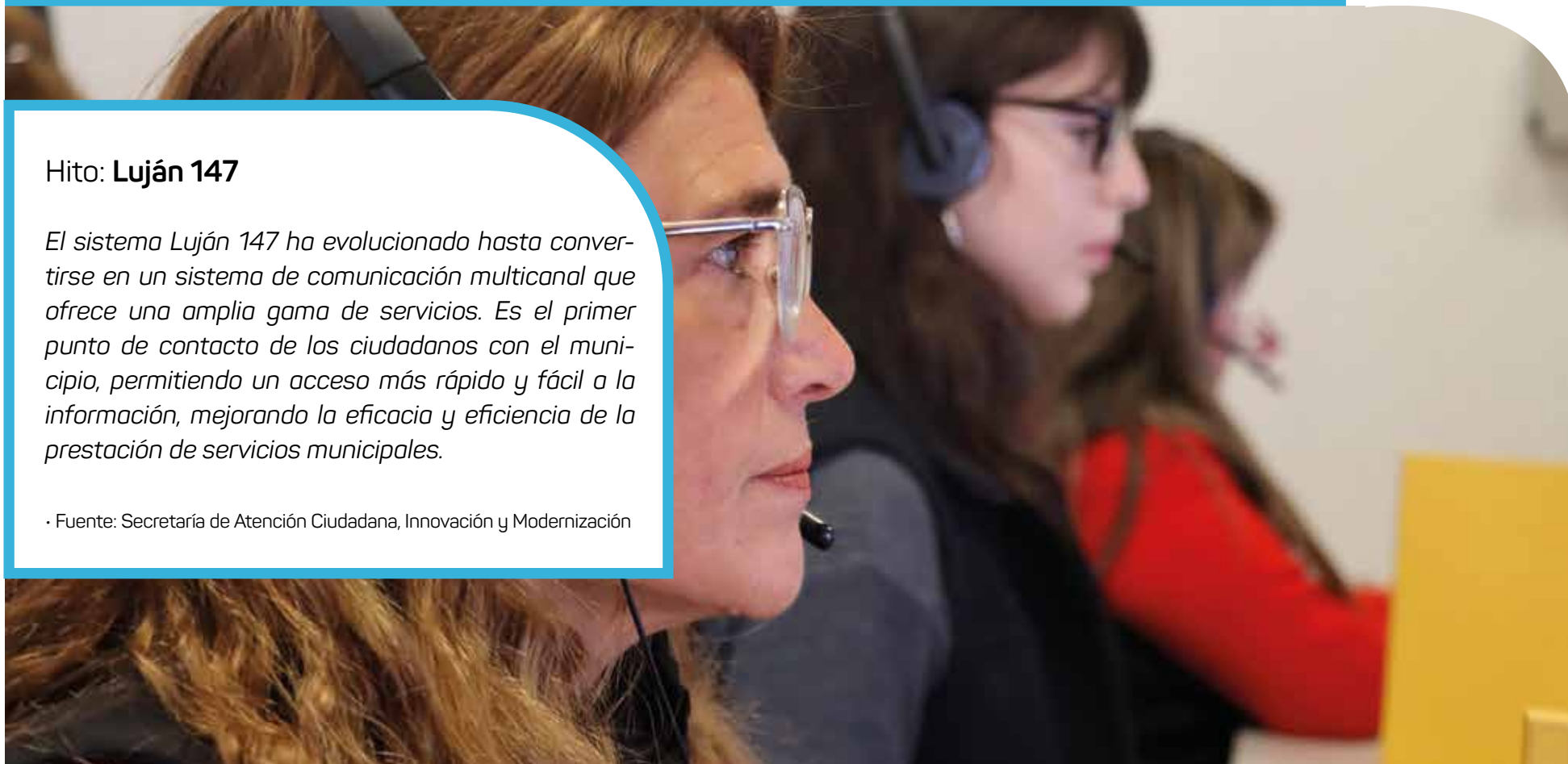
· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Luján 147**

El sistema Luján 147 ha evolucionado hasta convertirse en un sistema de comunicación multicanal que ofrece una amplia gama de servicios. Es el primer punto de contacto de los ciudadanos con el municipio, permitiendo un acceso más rápido y fácil a la información, mejorando la eficacia y eficiencia de la prestación de servicios municipales.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: Luján 3D, nueva plataforma digital para construir en Luján de Cuyo

Se trata de una plataforma que permite visualizar, en un mapa de 3 dimensiones, las zonas del departamento donde es posible construir. Permite conocer la potencialidad urbanística a través de la visualización tridimensional del territorio lujanino. Luján 3D da previsibilidad y transparencia para construir. Uno de los objetivos es simplificar todos los trámites dentro del departamento, transparentar los datos y hacer más simple la construcción, tanto pública como privada. Agiliza la aplicación del Código Urbanístico, Simplifica consultas, y re-

duce significativamente el tiempo para practicar una factibilidad. (de 30 días a 5 minutos).

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: Mi Luján Digital: Ecosistema de servicios digitales de la muni

Nuevo servicio de identidad y trámites digitales de la Municipalidad. La Identidad digital es la versión en internet de la identidad física de una persona, un porta-documento virtual para guardar todas sus credenciales. En el Portal de trámites digitales y a distancia (TAD) se aplica el principio de simplificación: "una sola vez" para que no se tengan que aportar documentos o certificados que ya se hayan presentado en la mu-

nicipalidad u otros organismos públicos. Se dispone de una carpeta digital que brinda a los vecinos la posibilidad de acceder a sus documentos oficiales, personales y trámites en curso con el gobierno.

Algunos beneficios de ofrecer una nueva identidad digital incluyen: trámites más ágiles, mejor experiencia y prestación de servicios, mayor seguridad a través de la tecnología Blockchain y ahorro de tiempo y dinero.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Luján

Hito: **Portal de innovación y transformación digital**

Se creó un portal dedicado específicamente a brindar información y visibilizar los avances tecnológicos, desarrollos e ideas innovadoras que se generan en la municipalidad. Allí se explica detalladamente qué son y para qué sirven cada una de las soluciones que se generan para simplificar, cada día un poco más, la experiencia de vecinos,

proveedores, desarrolladores, empresas y otras organizaciones de la sociedad civil con la municipalidad. Se pueden encontrar más de 80 proyectos o soluciones distribuidos en 5 secciones: Gobierno Abierto, Luján Digital, Conectividad, Smart City y Atención Ciudadana.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

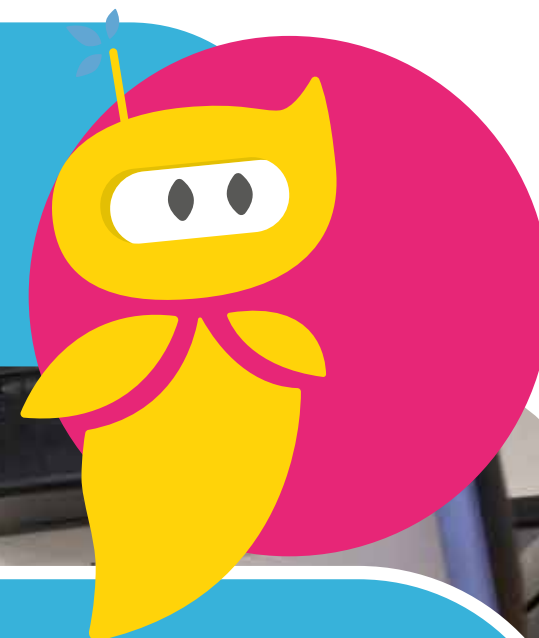
Hito: **Digitalización y Despapelización**

A partir de enero del año 2022, se comenzó con el programa de digitalización y despapelización. Este Proyecto, se encuentra alineado con los Ejes de Gestión de la Municipalidad de Luján de Cuyo y en sinergia con todas las Áreas del Municipio. El proceso de despapelización es un gran desafío, que a su vez implica importantes mejoras tendientes a lograr un municipio ágil, moderno, con cercanía

al vecino y más sustentable. De 400 procesos relevados que involucran papel, ya se lograron despapelizar más de 380. Otro desafío es el de la digitalización del archivo histórico y aquellos trámites o expedientes originados en papel, previo al lanzamiento de esta iniciativa.

· Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Hito: LUJI, el chat bot de la municipalidad

Los chatbots son asistentes conversacionales, agentes virtuales inteligentes con los que los usuarios pueden chatear ofreciendo respuestas en una gran variedad de escenarios de comunicación. Permiten conversar directamente con los ciudadanos en su lengua, reduciendo las barreras y habilitando una interacción natural sin fricciones. más costosos.

El chat bot propio del municipio se llama Lujji y desde su lanzamiento en diciembre de 2021, ya respondió 2,218,684 de mensajes en más de 150.000 conversaciones iniciadas por usuarios.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Hito: Creación de la oficina de Gestión de Datos: sistema integrado de gestión con Business Intelligence y Data Analytics, y sistemas de información territorial.

Se creó la oficina de Datos, cuyas responsabilidades principales son diseñar e implementar las políticas necesarias para una correcta gestión de los datos, establecer planes de acción con el fin de generar un cambio organizacional en base a la cultura de datos, incentivar a que las diferentes áreas basen su gestión y la toma de decisiones en datos, establecer lineamientos de gestión y acceso a la información

resguardando la seguridad y los aspectos legales vigentes, asegurar la comunicación entre las diferentes áreas gubernamentales y el área de gobernanza de datos, con el fin de garantizar la participación de todos los organismos productores y consumidores de datos. Esta oficina es la responsable de liderar la certificación internacional de Bloomberg Philanthropies /Results for America, de políticas públicas basadas en evidencias.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Data Warehouse - Data Lake - Lake House**

Sistema que agrega y combina información de diferentes fuentes en un almacén de datos único y centralizado para respaldar el análisis de desempeño de la municipalidad, la minería de datos, inteligencia artificial (IA) y Machine Learning.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

Hito: **Master plan Conectividad**

Se instalaron 16 Puntos Luján WiFi y 19 adicionales en implementación. Se colocó Fibra Óptica en Alta Montaña (Potrerillos y en proceso El Salto, Las vegas y todo el Valle del Sol), Zonas especiales (Las compuertas y Pedemonte) Zonas semi urbanas (Agrelo, Perdiel y Ugarteche). Se duplicó la cobertura de servicios de internet por FTTH (Fibra óptica).

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: Modernización equipamiento e infraestructura tecnológica

Se renovó el 90 % del parque tecnológico. Se adquirieron tablets para atención ciudadana, servicios de inspección y capacitaciones y exámenes de Licencias de Conducir. Se abastecieron de Telefonía IP y Fibra Óptica todas las reparticiones municipales y se implementó un data center de última generación con sistemas redundantes en la nube.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

Hito: Ranking de transparencia y Ciudades Abiertas: Puesto #1 2023

El Índice de Datos Abiertos de Ciudades de Argentina es realizado por la Open Knowledge Foundation o Fundación Conocimiento Abierto y se desprende del Global Open Data Index, un índice diseñado por Open Knowledge International que releva el estado de los datos abiertos a nivel países; con el fin de promover las buenas prácticas de apertura de datos en formatos abiertos y reutilizables. Luján de Cuyo obtuvo el primer puesto en 2023 siendo su segundo año de participación.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Hito: Plataforma de datos abiertos Luján DATA

El portal de datos abiertos Luján Data fue creado en el año 2020, y se estableció como una iniciativa. Esta plataforma recopila más de 69 conjuntos de datos de 19 áreas de gobierno, 13 ejes temáticos, los cuales se encuentran publicados en formato abierto para que cualquier persona los pueda descargar y reutilizar para crear nuevos análisis, aplicaciones o ideas. Hasta hoy la plata-

forma cuenta con más de 66.000 visitas y/o descargas.

Luján Data usa tecnología que permite un alto grado de automatización de la carga de archivos, impactando en la calidad y sustentabilidad de los datos abiertos.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Primer Puesto #1 2022 - Índice municipal de servicios en línea (IMSEL)**

Tomando como soporte conceptual la encuesta sobre E-Gobiernos locales que Naciones Unidas lleva adelante para elaborar su Índice LOSI (Local On Line Services Index), la Fundación País Abierto y Digital - PAD decidió realizar una evaluación sobre los municipios en la Argentina, creando el Índice Municipal de Servicios en Línea (IMSEL) que mide el nivel de madurez digital de cada ciudad.

Este indicador permite también, a los responsables

de las políticas y gestión municipales, contar con una guía de fortalezas y debilidades relativas, para así poder generar un plan de desarrollo digital para el municipio. Luego de un riguroso trabajo de relevamiento y evaluación, se publicaron los resultados 2022 y Luján de Cuyo logró el primer puesto en Funcionalidades Tecnológicas.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

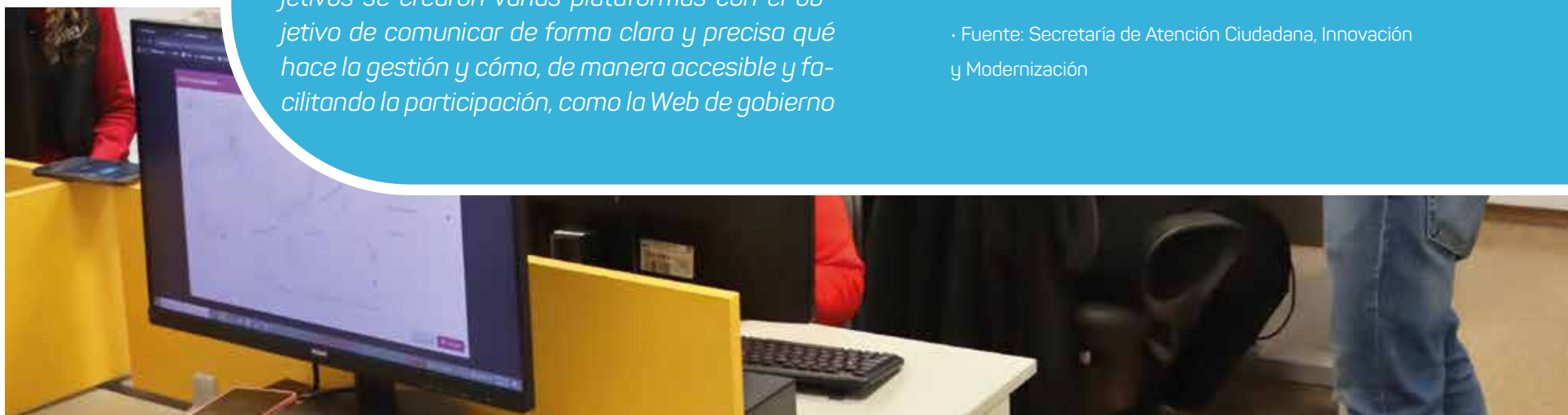
EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: **Gobierno Abierto**

La Municipalidad de Luján de Cuyo promueve un Gobierno Abierto, con un amplio acceso a la información y una transparencia activa tanto para actos y políticas públicas como para incentivar la participación ciudadana. Para alcanzar estos objetivos se crearon varias plataformas con el objetivo de comunicar de forma clara y precisa qué hace la gestión y cómo, de manera accesible y facilitando la participación, como la Web de gobierno

abierto y Compromisos de Gestión, la Plataforma de Participación Ciudadana y el portal de Datos abiertos. Estos esfuerzos por aumentar la base de información que se publica, su calidad y la devolución que ha dado la ciudadanía, se manifiestan en el 1er puesto obtenido en 2023 del Índice de datos abiertos de Ciudades de Argentina.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Hito: Premio Ciudades Digitales y Govtech 202

Este galardón fue otorgado por la Red de Ciudades Inteligentes de ARG (RECIA), GOVTECH.ar (Asociación del Ecosistema Govtech de Argentina) y Prince Consulting con la colaboración de Smart-City TNG en reconocimiento por las iniciativas de Innovación y Digitalización a gobiernos y ciudades de Argentina.

· Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

Hito: La licencia en los distritos

Con el objetivo de facilitar el trámite de primera licencia y renovación del carnet habilitante, se trasladó el Centro Emisor de Licencias de Conducir a los distritos más alejados del departamento. El servicio se brindó en Ugarteche, El Carrizal, Agrelo, Vertientes, Potrerillos y Carrodilla, donde vecinos y vecinas pudieron concretar in situ dichos trámites.

· Fuente: Secretaría de Gobierno

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



LUJÁN DE CUYO
MUNICIPALIDAD

Hito: **Modificación del escudo departamental**

En el año 2020, y bajo la solicitud de una concejala, es que se decide modificar el escudo departamental. El mismo constituye un símbolo que distingue al Departamento de Luján de Cuyo y forma parte de lo que se conoce como Heráldica Cívica. El escudo cumple con la misión de mostrar con figuras y atributos la personalidad distintiva de la región geográfica que identifica, representando las características del mismo. El primer diseño del Escudo Departamental fue realizado en 1983 por el Arq. Carlos Caballero, con colaboración del Dr. José Enrique Marianetti, durante el mandato del intendente Ulises Sila Vitale.

El segundo Escudo del Departamento de Luján de Cuyo surge a partir de un concurso organizado por la Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad de Luján de Cuyo, quien fuera Intendente departamental Dr. Omar De Marchi en el año 2004.

El resultado del mencionado concurso dio por ganador el Escudo realizado por Patricia Heredia. Pasados los 16 años desde la creación del último Escudo Departamental, surge la necesidad de aplicar una pequeña modificación, sin que resulte una alteración al significado de sus partes, conservando su esencia y las características que dieron lugar a su origen. Dicha modificación se realizaría solo a uno de sus elementos "El Sol" donde se propone incorporar dos rayos a los 13 ya existentes, quedando una totalidad de 15 rayos, ya que estos representan los Distritos del Departamento de Luján de Cuyo.

Que el sentido de tal modificación se debe a que en los últimos años se han creado dos Distritos que son Cacheuta y Vertientes del Pedemonte, dividiendo geográficamente al departamento en 15 Distritos.

Fuente: Secretaría de Atención Ciudadana, Innovación y Modernización

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



INDICADORES

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Programa: **Atención ciudadana y simplificación de trámites**

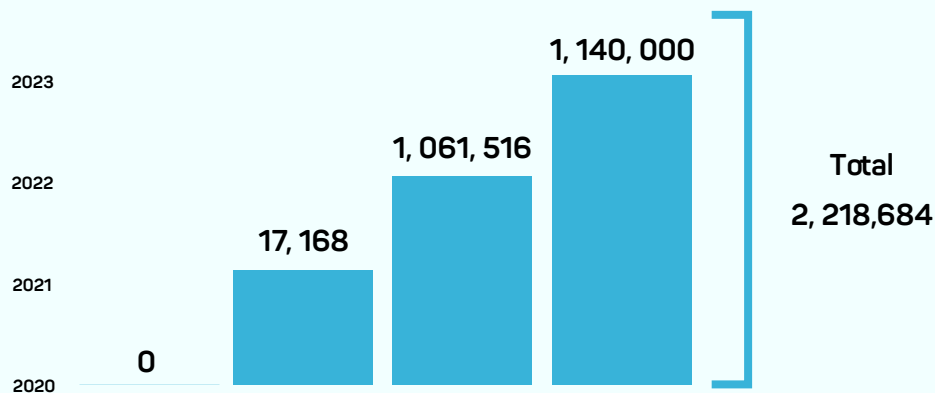
Variable: **Atención**

Indicadores de gestión:

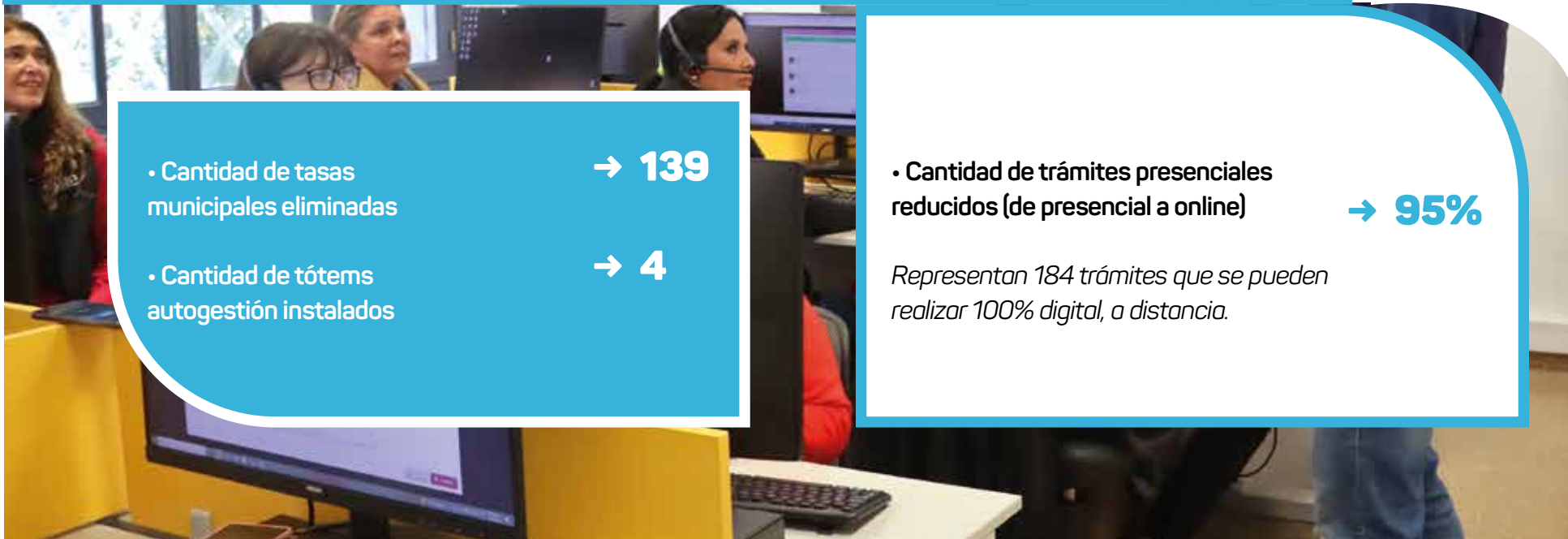
- Cantidad de interacciones en la App Móvil y Portal Web para licencias de conducir → **140.098**
- Cantidad de personas atendidas en el CAU → **295.391**
- Cantidad de encuestas de satisfacción realizadas → **61.637**
- Cantidad de llamados atendidos por año en el Contact Center → **505.086**
- Cantidad de respuestas en chat Bot → **2.218.684**

Indicador

Cantidad de respuestas en Chat Bot



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



• Cantidad de tasas municipales eliminadas

→ **139**

• Cantidad de tótems autogestión instalados

→ **4**

• Cantidad de trámites presenciales reducidos (de presencial a online)

→ **95%**

Representan 184 trámites que se pueden realizar 100% digital, a distancia.

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de trámites presenciales reducidos (de presencial a online)	30%	35%	15%	15%	95%

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

• Cantidad de reclamos
reducidos de arbolado → **6.470**

*Porcentaje de reclamos reducidos
de arbolado* → **82%**

• Cantidad de reclamos reducidos
de higiene urbana/ RSU → **5.274**

*Porcentaje de reclamos reducidos
de higiene urbana/ RSU* → **96%**

• Cantidad de reclamos
reducidos electromecánica → **4.500**

*Porcentaje de reclamos reducidos
electromecánica* → **95%**

• Cantidad de vecinos que
regularizaron su deuda → **212.646**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

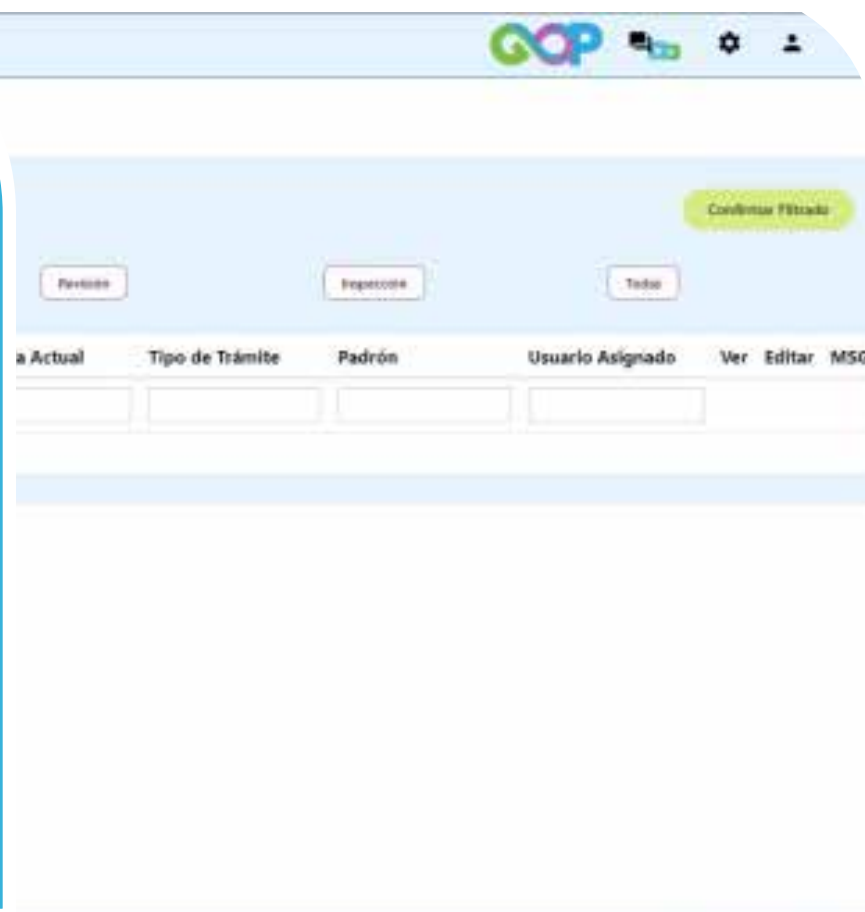


EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Variable: **Obras privadas**
Indicadores:

- Cantidad de expedientes regularizados → **5.500**
- Cantidad de consultas realizados en GOP → **212.646**
- Cantidad de trámites de obra nueva GOP → **6.000**
- Cantidad de trámites de relevamiento GOP → **5.200**
- Cantidad de trámites de Conforme a Obra GOP → **3.600**
- Cantidad de otros trámites GOP → **181**



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Variable: **Parcelamiento**

Indicadores:

- Cantidad de loteos relevados → **700**
- Cantidad de loteos regularizados → **3**
- Cantidad de loteos regularizados → **95**
- Cantidad de loteos multados y/o en proceso de multa (clandestinos) → **54**

- Cantidad de m2 declarados → **8.715.661**
- Cantidad de padrones declarados → **63.007**
- Cantidad de padrones provisorios → **4.804**
- Cantidad de objetos territoriales → **25.000**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Pagar tus tasas es muy fácil

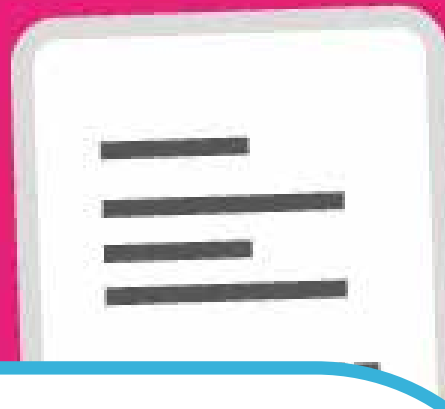
Adherite a la boleta electrónica



Medios de pago



Cajero



Programa: **Eficiencia en la gestión de los recursos**

Variable: **Despapelización**

Indicadores:

• Cantidad de vecinos adheridos a la boleta electrónica

→ **9.817**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Programa: **Gestión del talento humano**

Variable: **Fortalecimiento capacidades estatales**

Indicadores:

• **Cantidad de personal capacitado** → **2.727**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Programa: **Gestión del talento humano**

Variable: **Personal**

Indicadores:

- Cantidad de empleados totales → **2.395**
- Cantidad de empleados (planta permanente) → **1.270**
- Cantidad de empleados (planta transitoria) → **113**
- Cantidad de empleados (contratos de locación) → **693**

• Cantidad de empleados (otros) → **319**

A- Distribución de perfiles profesionales → **377**

B- Distribución de perfiles profesionales → **1.049**

C- Distribución de perfiles profesionales → **819**

D- Distribución de perfiles profesionales → **944**

E- Distribución de perfiles profesionales → **1.216**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

F- Distribución de perfiles profesionales → **643**

G- Distribución de perfiles profesionales → **460**

H- Distribución de perfiles profesionales → **181**

• Distribución de perfiles profesionales → **234**

• Cantidad de campañas de vacunación contra la gripe → **11**

• Evolución de dotación → **2.287**

• Incidencia masa salarial → **37,75%**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Programa: **Modernización e innovación**

Variable: **Innovación**

Indicadores:

- **Porcentaje de procesos despapelizados** → **93%**
- **Cantidad de firmas digitales otorgadas (Remota)** → **858**
- **Cantidad de firmas digitales otorgadas (Token)** → **251**
- **Cantidad de tableros analíticos** → **46**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Programa: **Modernización e innovación**

Variable: **Seguridad**

Indicadores:

• **Cantidad de cámaras
de seguridad instaladas**

→ 518

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Programa: **Modernización e innovación**

Variable: **Vialidad**

Indicadores:

- Cantidad de causas emitidas por agentes viales → **21.576**
- Cantidad de contravenciones emitidas por agentes viales → **34.718**
- Cantidad de vehículos con GPS → **200**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Programa: **Modernización e innovación**

Variable: **Equipamiento**

Indicadores:

- Cantidad de equipos del parque informático renovado → **435**
- Cantidad de herramientas adquiridas → **5.754**
- Cantidad de movilidades adquiridas → **103**



Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad movilidades adquiridas	38	11	30	24	103

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Movilidad	2020	2021	2022	2023	total
autoelevador	1	1	1		3
barredora		1	1		2
batea			2		2
camión compactador	3			4	7
camión regador	1		3	2	6
camión tractor			1		1
camión volcador			5	2	7
camión desobstructor	1				1
motoniveladora	1	1	1		3
retroexcavadora	2		2	2	6
pala cargadora	1	2		1	4
demarcadora vial	2				2
destoconadora	1				1
minicargadora	1		2		3
máquina vial	1				1
rodillo		2	1	1	4
terminadora de asfalto		1		1	2
cordонера		1			1
móvil vial	8				8
plancha vial			1	1	2
motocicleta					0
tráfico	2				2
tractor			2		2
automóvil	4		2		6
camioneta	7		1		8
furgón	2	2	1		5
Daily			4		4
fotón				10	10
Total	38	11	30	24	103



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Programa: **Modernización e innovación**

Variable: **Infraestructura**

Indicadores:

• **Cantidad de espacios propios
del municipio renovados**

→ 76



Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de espacios propios del municipio renovados	14	15	16	31	76

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Programa: **Modernización e innovación**

Variable: **Luján Sustentable**

Indicadores:

- Cantidad de vehículos que se subastaron de la playa de secuestros → **94**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Programa: **Renovación de equipos e
infraestructura municipal**

Variable: **Conectividad**

Indicadores:

- Porcentaje de Dependencias
y Delegaciones Municipales con
fibra óptica

→ **100%**



EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA



Programa: **Transparencia, participación ciudadana y cercanía**

Variable: **Despapelización**
Indicadores:

• **Cantidad de expedientes despapelizados**

→ **3.583**

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Variable: **Gobierno Abierto**
Indicadores:

- Cantidad de Data Set → **69**
- Cantidad de acciones de Compromisos de gestión → **43**
- Cantidad de acciones de Participación ciudadana → **2.520**

- Cantidad de acciones de Transparencia → **32**
- Cantidad de acciones de puntos de atención ciudadana → **1.741**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de acciones de participación ciudadana	150	500	890	980	2,520

EJE: GESTIÓN INNOVADORA, EFICIENTE Y CERCANA

Variable: **Participación Ciudadana**

Indicadores:

- Cantidad de acciones relacionadas con Malvinas → **54**
- Cantidad de participantes relacionadas con Malvinas → **39.300**
- Cantidad de acciones/actividades de Cercanía → **273**

- Cantidad de participantes en acciones/activades de Cercanía → **22.475**
- Cantidad de viajes del servicio Conociendo Luján → **417**
- Cantidad de personas que accedieron al servicio de Conociendo Luján → **15.897**



Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de participantes en acciones/ actividades de cercanía	2,065	1,340	3,870	12,200	22,475



EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

HITOS DE GESTIÓN

Hito: Ordenanza específica para Piedemonte 13886 (regularización de loteos)

Se generaron las Ordenanzas No14.436/2023 y No14.437/2023 de afectación al Uso Público de algunas calles de la trama vial proyectada indicada en Ordenanza 13.893/21, como calle La Unión, Troncal del Ferrocarril, Troncal de las Altas Torres y Troncal Colector Blanco Encalada entre otras. Las mismas se generaron a los fines de que los Parcelamientos puedan seguir avanzando en los procesos de Regularización iniciados en el año 2021.

Fuente: Gestión de Territorio

Hito: Firma convenio RAMCC

En 2021 el municipio se sumó a la Red Argentina de Municipios Contra el Cambio Climático (RAMCC), constituida por más de 200 municipios del país, encargada de impulsar planes estratégicos para combatir el cambio climático. La intención se centra en colaborar con acciones e iniciativas destinadas a la mitigación de este fenómeno global, como lo son el tratamiento de residuos y la disminución de la huella de carbono que genera el municipio.

Esta red nacional, que se encuentra conformada por 220 munic-



pios de 18 provincias argentinas, articula planes estratégicos para hacerle frente al cambio climático. La organización se encuentra abiertamente comprometida con la acción climática. Este voluntarismo comunitario, a su vez, está ligado al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía.

Fuente: Luján Sustentable

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Fuente: Luján Sustentable

Hito: Firma Pacto Global de Alcaldes

El intendente de Luján de Cuyo se incorporó a la mayor alianza mundial de líderes locales que luchan por la acción climática. La iniciativa propone una articulación de dirigentes comprometidos que, en alianza con socios, impulsan propuestas climáticas, energéticas y mensurables. Este pacto permite acercarse a un futuro inclusivo, justo, de bajas emisiones y resiliente al clima.

Concretamente, las ventajas más destacadas de pertenecer a este proyecto son:

- *La recepción de apoyo práctico a través de materiales y herramientas de orientación.*
- *La coordinación de trabajo con otras organizaciones y gobiernos que trabajan en dichas temáticas, mejorando acciones y asociaciones.*

• El reconocimiento y la visibilidad internacional de las autoridades locales que son miembros de la propuesta.

• La oportunidad de contribuir para el alcance de las agendas y objetivos



internacionales, como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París

• La participación en mecanismos de revisión y monitoreo del progreso de la acción climática.

• Mejores oportunidades financieras para proyectos locales de clima y energía.

• El acceso a métodos innovadores para relacionarse, intercambiar experiencias y desarrollar capacidades a través de eventos regulares, cooperación, webinarios o debates en línea.

• El alcance rápido a conocimientos prácticos de excelencia y estudios de casos inspiradores.

• La autoevaluación facilitada a través de la comparación con otras signatarias y monitoreo conjunto.

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE



Hito: Reconocimiento del pacto global de alcaldes

El Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, la mayor alianza global para el liderazgo climático de las ciudades, le otorgó la medalla de Conformidad al Municipio, por su papel de liderazgo en la promoción del desarrollo sostenible. Este

reconocimiento se consiguió a partir del lanzamiento del Plan de Acción Climática, que realizó la comuna el año 2022 desde el eje "Luján Sustentable".

Uno de los mecanismos para potenciar las acciones de abordaje del cambio climático y estimulación del desarrollo sostenible es el sistema de medallas del Pacto, que ha otorgado 65 de reconocimiento

por acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y 106 por adaptación ante el cambio climático. Además, 17 fueron otorgadas de conformidad por cumplir con todas las etapas en ambas áreas.

Fuente: Luján Sustentable

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE



Hito: **Inventario de gases de efecto invernadero**

El Municipio desarrolló un Inventario de Gases de Efecto Invernadero (IGE), lo cual consiste en un diagnóstico que permite determinar la magnitud de las emisiones y absorciones por fuente y sumidero de GEI que son directamente atribuibles a la actividad humana. La identificación de las fuentes permite diseñar y enfocar políticas e iniciativas gubernamentales frente al cambio climático.

El IGEI forma parte del diagnóstico de la Estrategia de Mitigación cuyo objetivo es la reducción de emisiones. El diagnóstico de emisiones es una herramienta para la toma de decisiones que permitirá priorizar acciones sobre otras, y planificar la implementación de estrategias con el objetivo de mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Hito: Plan de Acción Climática

El Plan Local de Acción Climática (PLAC) de Luján de Cuyo se creó en el año 2022 y se actualiza cada dos años. El PLAC es el documento guía de la política local frente a la problemática del cambio climático en el que una ciudad establece su hoja de ruta para reducir las emisiones de GEI y reforzar la resiliencia climática en toda la comunidad. Un PLAC es una herramienta importante para impulsar iniciativas mejores, más rápidas y ambiciosas. Comunica los objetivos y las estrategias clave de una ciudad, argumenta la acción y demuestra el vínculo entre la acción climática y la consecución de otras prioridades de la ciudad. Y lo que es más importante, al tratar de conseguir una ciudad más inclusiva y equitativa, sitúa a la población local en el centro del proceso.

Fuente: Luján Sustentable

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Hito: **Urban transitions mission**

En septiembre de 2022, el Pacto Global de Alcaldes (GCoM), que aúna a más de 12.500 ciudades del mundo y a más de 1 billón de personas, convocó a sus miembros a inscribirse para la primera cohorte de 50 ciudades del Urban Transition Mission (UTM). El sistema de selección se estableció de una manera muy rigurosa y solo quedaron elegidas aquellas ciudades de compromiso y gestión certificada y verificable en sustentabilidad, entre las que se incluyó al departamento. Luego, en la COP 27, que se hizo este año en Egipto, Luján de Cuyo fue anunciado como una de las 48 ciudades que finalmente formaría parte del primer equipo de trabajo. Concretamente, Luján de Cuyo formará parte de un grupo de 48 ciudades, de los 5 continentes, con únicamente un pequeño cúmulo de metrópolis sudamericanas: 2 más de Argentina, 4 de Chile, 5 de Brasil y una de Colombia. Este escalafón posiciona al departamento como lugar pionero del país, que trabajará en el armado de un plan integral para alcanzar, con reconocimiento internacional, la carbono neutralidad 2050.

Fuente: Luján Sustentable

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE



Hito: Construcción de nuevos colectores cloacales

Se han construido colectores cloacales en nuevas cuencas tales como en Vistalba, sector de Drummond Este entre Terrada y Vieytes, colectores de calle Guardia Vieja, A Brown, Araoz y terciarias de barrios de zona de influencia.

Fuente: Secretaría de Aguas Luján

Hito: Renovación colector cloacal Terrada

Se renovó en cañería de PVC cloacal de diámetro 600mm de más de 6000 m, el colector cloacal Terrada, principal del municipio y donde se vuelca todo el sistema cloacal. Tal renovación, ha permitido dejar de tener roturas y vuelcos en este colector que tenía más de 50 años de antigüedad.

Fuente: Secretaría de Aguas Luján

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Hito: Lanzamiento de proyecto 2024/2050 para satisfacer el aumento de demanda de agua potable

A través del desarrollo de estudios proyectados de oferta demanda surgió la necesidad de desarrollar una nueva planta potabilizadora que duplique la capacidad instalada actual que tiene la Planta Cipolletti, con sus correspondientes acueductos principales y desarrollo de micro y macro medición.

Fuente: Secretaría de Aguas Luján

Hito: Aumento de la capacidad de producción de agua potable

Se generó un aumento de la capacidad de producción de agua potable mediante la puesta en funcionamiento de 8 perforaciones adicionales a las ya disponibles, desarrollo de infraestructura a futuro para las redes necesarias y nuevas perforaciones en proceso de implementación. También mediante la repotenciación y renovación de sistemas de bombeo en las plantas potabilizadoras.

Fuente: Secretaría de Aguas Luján

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Hito: **Limpieza del dique**

En el marco del Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre, la Municipalidad de Luján de Cuyo, junto a diversos actores, voluntarios y asociaciones tales como: JCI, SCOUTS, Las palapas, Club de pescas, EMPM, Argentina Rafting, Gran Hotel Potrerillos, entre otros, realizó una campaña de limpieza en el perilago de Potrerillos, en donde se recolectó un importante número de basura que fue posteriormente llevado al Centro Verde que tiene la comuna.

Las jornadas comenzaron con una breve capacitación a cargo de los recuperadores urbanos de la Cooperativa La Fortaleza de Mi Tierra (integrantes del Centro Verde Luján) así como también se entregó guantes y material necesario para la recolección.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano



EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Hito: **Centro Verde**

Se llevó adelante la construcción, inauguración, equipamiento y puesta en marcha del Centro Verde Luján, corazón del programa de reciclado del municipio. Allí se reciben los llamados residuos secos (papel, cartón, plásticos de todo tipo, vidrio, envases metálicos, telgopor y tetrabrik), cuyo destino es el reciclado para convertirse en materia prima en nuevos procesos productivos.

Los materiales provienen del sistema de Puntos Verdes instalados en la vía pública y en instituciones como escuelas y clubes, en donde cada vecino puede depositarlos. Al mismo tiempo, se recolectan materiales de grandes generadores (industrias, comercios y empresas adheridos).

Con este importante logro, la municipalidad posibilitó que el reciclaje se realizará a gran escala, contribuyendo por un lado en la disminución de la cantidad de residuos que se entierran en vertederos así como la extracción de materias primas, y por otro, en el ahorro de agua y energía, y en combatir el cambio climático.

Fuente: Secretaría de Higiene Urbana y Mantenimiento del Espacio Público

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Hito: **Cooperativa de recuperadores urbanos**

La Municipalidad acompañó desde sus inicios la conformación y capacitación de la cooperativa de Recuperadores Urbanos La Fortaleza de Mi Tierra. Esto permitió la formalización laboral, la inclusión social y el reconocimiento ambiental de la labor que antiguos habitantes del ex Bajo Luján habían realizado por generaciones en condiciones de precariedad. En este sentido, la cooperativa opera en el Centro Verde, mediante un convenio de comodato con la municipalidad, en donde se compromete a esta gestión con colaboración de la comuna.

La Cooperativa está liderada e integrada casi en su totalidad por mujeres jefas de familia y constituye un ejemplo de crecimiento y superación que se da de la mano de un Estado presente.

Los socios de la cooperativa se dedican a la recolección de materiales reciclables, clasificación y acondicionamiento para su posterior venta, obteniendo de ésta sus propios ingresos y los de sus familias. Asimismo, realizan tareas de promoción ambiental, concientizando a vecinos, estudiantes y miembros de empresas sobre la importancia de una economía circular con beneficios sociales.

Fuente: Secretaría de Higiene Urbana y Mantenimiento del Espacio Público

Luján sustentable

• Cantidad de capacitaciones a los miembros de la Hoja de Ruta de EC para la industria vitivinícola

→ 5

• Cantidad de empleados capacitados en la Ley Yolanda

→ 130

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Hito: Escuelas verdes

El Programa Escuelas Verdes busca promover la educación ambiental en la comunidad educativa del Departamento, motivando a alumnos, docentes y directivos de todos los niveles en temas de sustentabilidad. Se han llevado adelante talleres en escuelas, orientados principalmente al reciclado y al cultivo de huertas orgánicas, celebración de efemérides del calendario ambiental, entrega de semillas para huertas escolares y comunidad educativa y recepción de escuelas en el Centro Verde municipal. Las escuelas participantes han recibido también contenedores para la clasificación de residuos reciclables.

Las actividades ofrecieron a los alumnos la oportunidad de aprender sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y cómo pueden tomar medidas concretas para contribuir a su bienestar y al del entorno, convirtiéndose en agentes de transformación.

La respuesta positiva de los estudiantes y la colaboración de las escuelas participantes han demostrado un interés genuino en aprender y aplicar prácticas amigables con especial foco en la circularidad y la gestión responsable de residuos.

Fuente: Secretaría de Higiene Urbana y Mantenimiento del Espacio Público



EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

PROGRAMA: AGUA Y SANEAMIENTO

INDICADORES:

- Cantidad de inversión en producción de agua **\$ 2.001.000.000,00**
- Cantidad de inversión en conducción de agua **\$ 5.460.935.001,00**
- Cantidad total de perforaciones de agua **8**

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Red de agua en metros **22.016**

Indicador

2020

2021

2022

2023

Total

red de agua en metros

1850

7734

5339

7093

22.016

Red de cloacas en metros **52.096**

Indicador

2020

2021

2022

2023

Total

Red de cloacas en metros

5500

9270

12144

25182

52.096

Total reclamos resueltos en agua y cloaca → 49.171

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

PROGRAMA: EFICIENCIA ENERGÉTICA

INDICADORES:

· Cantidad de comercios e industrias que recibieron el Sello Luján Sustentable

26

· Cantidad de luminarias led reconvertidas

12.728

· Cantidad de inventarios de gases de efecto invernadero

3

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Variable: **Obras Privadas**

Indicadores:

- Cantidad de compensaciones ambientales (metros de ciclovía) → **2.720**
- Cantidad de compensaciones ambientales (forestales) → **15.588**
- Cantidad de parcelamientos en Piedemonte → **112**
- Cantidad de loteos aprobados en Piedemonte → **5**
- Cantidad de parcelamientos en proceso de regularización en Piedemonte → **80**

Variable: **Educación ambiental**

Indicadores: Cantidad de alumnos que participaron en los talleres de Escuelas Verdes

→ **906**

Variable: **Planificación del territorio**

Indicadores: Cantidad de acciones desarrolladas para ordenar el territorio (Ordenanzas y decretos)

→ **12**

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE

Variable: **Recuperación y mantenimiento del espacio público**

Indicadores:

- Cantidad de árboles plantados → **4.850**
- Cantidad de árboles podados → **38.422**
- Cantidad de árboles erradicados → **1.697**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
· Cantidad de árboles plantados	0	300	1450	3100	4850

EJE: LUJÁN SUSTENTABLE



Federación de C
Agropecuarias

KIT
SEMILLAS
HORTÍCOLAS

Variable: **Siembra**

Indicadores:

· Cantidad de instituciones
que recibieron semillas

→ 4

· Cantidad de kits de
semillas entregadas

→ 9.450



LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

HITOS DE GESTIÓN

Hito: **Desarrollo de plataforma turística de Luján de Cuyo**

El municipio se encuentra desarrollando una plataforma específica de turismo bajo el dominio lujandecuyo.tur.ar que contendrá la información completa de los prestadores habilitados del departamento, generando una base consolidada de información, con contenido audiovisual interactivo que sirva como base para el posicionamiento turístico de Luján de Cuyo.

Fuente. Secretaría de Turismo y Cultura

Hito: **Vendimia de las bodegas**

En el año 2020, la Municipalidad generó un producto único para realizar en un formato presencial la Fiesta de la Vendimia. La pandemia del COVID-19, obligó a diferentes sectores y, sobre todo, a los organismos gubernamentales a readecuar sus actividades en función de lo permitido por los protocolos sanitarios. En este contexto, el Municipio lujanino, a través de la Subsecretaría de Turismo y Cultura y teniendo en cuenta los límites permitidos para aglomerar personas y, consecuentemente, la imposibilidad de montar el tradicional festejo multitudinario en el predio Feria-gra, logró diseñar la Fiesta de la Vendimia departamental en pequeños eventos distribuidos en más de 30 bodegas de Luján de Cuyo. Se replicó la tradicional celebración de Feria-gra en presentaciones más acotadas, realizadas de manera simultánea con una misma puesta en escena. Ya se han realizado 3 ediciones de tal propuesta.

Fuente. Secretaría de Turismo y Cultura

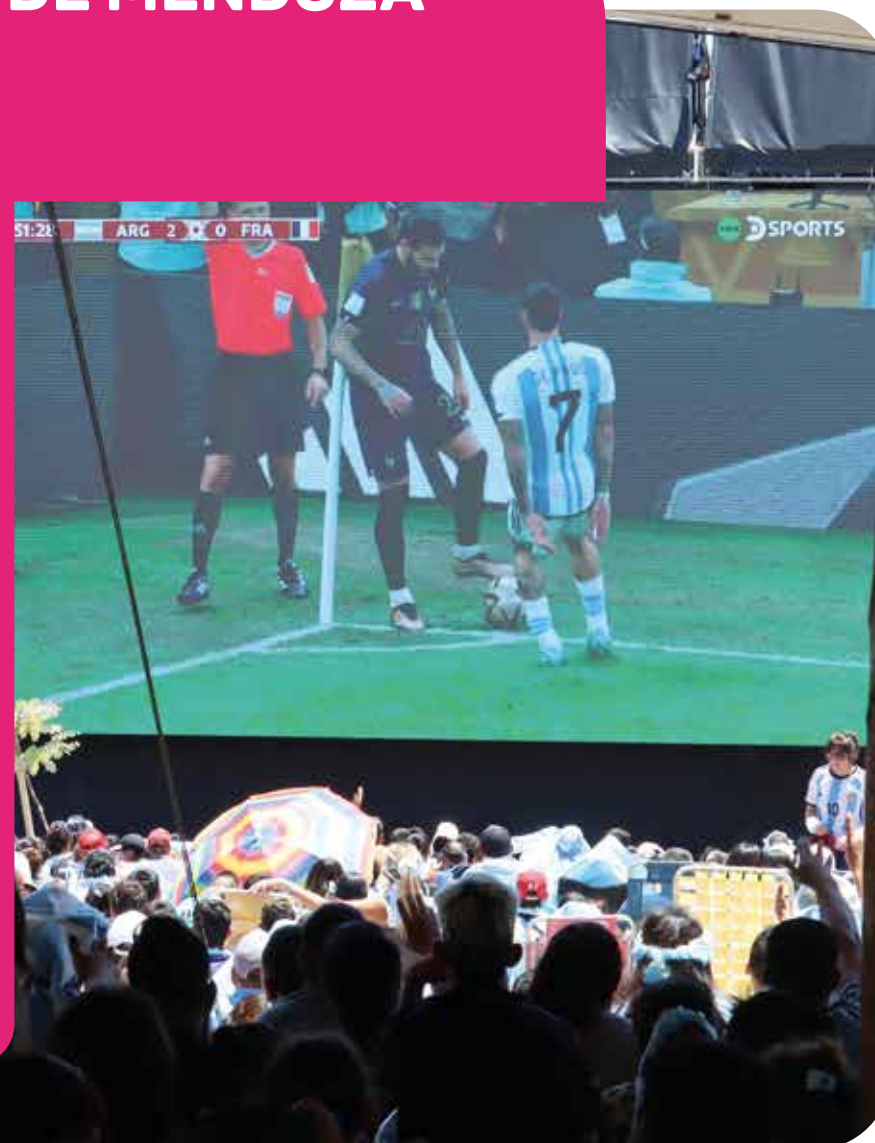
LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

Hito: **FAN POINT- Qatar 2022**

Durante el Mundial Qatar 2022 el departamento de Luján de Cuyo fue el único Fun Point oficial de la FIFA del Gran Mendoza. Se puso en funcionamiento un espacio en el Parque Ferri, donde se transmitieron en vivo todos los partidos de la Copa Mundial Qatar FIFA 2022 en pantallas gigantes y en alta definición. La entrada al predio cerrado era libre y gratuita, y contaba con: patio de comidas, zona de relax, zona de juegos (cancha de fútbol tenis, jenga gigante, metegol y demás), zona gaming para torneos de e-sports, escenario para bandas en vivo, media center con estudio de radio y televisión, merchandising y sorteos todos los días. Accedieron más de 70 mil personas y se transmitieron un total de 64 partidos.

El Municipio de Luján de Cuyo fue el encargado de gestionar aportes de: Banco Supervielle, Grupo América, Carnes de mi Campo, Oscar David Mayorista, Halpern y Edemsa. Y con proveedores asociados como Wiber, Tomio Ingeniería, Cata, Entredos y Coca Cola.

Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica



LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

Programa: **Infraestructura para el turismo**

Variable: **Desarrollo de montaña y turismo**

Indicadores:

- Cantidad de informadores turísticos

→ 4

Programa: **Articulación público-privada**

Variable: **Acciones desarrolladas en conjunto**

Indicadores:

- Cantidad de acciones

→ 4

Variable: **Capacitaciones, talleres y exposiciones**

Indicadores:

- Cantidad de capacitaciones dadas en el Punto Malbec

→ 2



LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

Programa: **Luján en temporadas**

Variable: **Actividades culturales y/o turísticas**

Indicadores:

- Cantidad de asistentes a carnavales → **36.500**
- Cantidad de asistentes a Fiesta del Chocolate → **21.000**
- Cantidad de asistentes a vendimia central → **65.000**
- Cantidad de asistentes a vendimias distritales → **14.000**
No se tienen datos del año 2023 ya que al momento de redactar el informe las mismas no se habían realizado.
- Cantidad de asistentes a Vendimia en las Bodegas → **10.500**
- Cantidad de Bodegas participantes de Vendimia en las Bodegas → **16**

Variable: **Servicios de transporte turístico**

Indicadores:

- Cantidad de personas que accedieron al servicio (bus)

→ **1.500**

LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

Por la pandemia del COVID 19 no se realizaron eventos masivos en 2020 - 2021

Programa: **Plan de promoción turística**

Variable: **Actividades culturales y/o turísticas**

Indicadores:

- Cantidad de asistentes a actividades por las vacaciones de invierno y mes de la infancia

→ **30.000**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de asistentes a actividades por las vacaciones de invierno y mes de la infancia	0	0	10.000	20.000	30.000

- Cantidad de asistentes a Luján Suena

→ **27.000**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de asistentes a Luján Suena	0	0	12.000	15.000	30.000

- Cantidad de asistentes a Vivo Luján

→ **32.000**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de asistentes a Vivo Luján	0	0	8.000	20.000	32.000

LUJÁN, CAPITAL TURÍSTICA DE MENDOZA

Variable: **Capacitaciones, talleres y exposiciones**

Indicadores:

- Cantidad de asistentes a la UMA → **2.400**
- Cantidad de asistentes sala de arte Punto Malbec → **9.000**

Programa: **Revalorización de los espejos de aguas**

Variable: **Actividades culturales y/o turísticas**

Indicadores:

- Cantidad de asistentes a playa Carrizal → **45.000**
- Cantidad de asistentes a playa Las Compuertas → **75.000**

Variable: **Actividades culturales y/o turísticas**

Indicadores:

- Cantidad de actividades culturales y/o turísticas

→ **11**

- Cantidad de asistentes a actividades culturales y/o turísticas

→ **54.100**



**MUNICIPIO INCLUSIVO Y
GENERADOR DE OPORTUNIDADES**

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

HITOS DE GESTIÓN

Hito: Inicio de obra en Barrio Francisco

Mediante el programa Nacional de Integración Socio-Urbana en barrios populares, se dio inicio a obras de urbanización en el Barrio Francisco (Perdriel). Las obras de urbanización contemplaron el desarrollo de Cordón-Cuneta-Banquina (en adelante CCB), veredas, arbolado, puentes, cestos de residuos, rampas, alcantarillas; infraestructura básica de red de agua y red cloacal con sus conexiones intra-domiciliarias, red eléctrica que incluye alumbrado público y conexiones domiciliarias eléctricas; asfalto y obras complementarias de nexos de infraestructura, canalizaciones por desagües pluviales e impermeabilización de canales de riego. Tales intervenciones permiten mejorar las condiciones de vida de las 74 familias que habitan el barrio. A través de la conexión formal a servicios básicos, accesibilidad peatonal y vehicular, iluminación se logran mejoras en diferentes aspectos tales como el ambiental (eliminación de aguas grises y microbasurales), seguridad y accesibilidad (iluminación, rampas, veredas). Por otro lado, se realizan durante el transcurso de las obras, talleres socio-ambientales de capacitación en el uso de estos servicios que generan interacción social entre los vecinos/as y las diferentes organizaciones gubernamentales que intervienen en esta obra (Municipio, IPV, SISU).

Fuente. Hábitat y vivienda



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Finalización de Obra Perdriel Norte (1° etapa)**

Mediante financiamientos del Banco Mundial, se ejecutaron obras en barrios ubicados en el límite Norte del Distrito de Perdriel, margen sur del Río Mendoza: Virgen de Lourdes, Zahir, Cooperativa Luján, Portal Cordillerano; Nueva Esperanza y Terrazas del Río I y II. Se ejecutaron obras de urbanización: CCB, veredas, arbolado, puentes, rampas, alcantarillas, cestos de residuos domiciliarios; espacios verdes y recreativos (playones deportivos, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, senderos, parquizados, etc.); obras complementarias de nexos de infraestructura, traslado de línea de media tensión, muro de contención en la defensa aluvional del río Mendoza con cierre perimetral, canalizaciones por desagües pluviales; completamiento de asfalto; en el B° Virgen de Lourdes se ejecutó toda infraestructura básica de red de agua y red cloacal con sus conexiones intra-domiciliarias y la red eléctrica que incluye alumbrado público y conexiones domiciliarias eléctricas; y pavimentación inter-trabada.

Estas obras aportaron mejoras en las condiciones de vida de las más de 581 familias que habitan estos barrios, mediante la conexión formal a servicios básicos, accesibilidad peatonal y vehicular. Por otro lado, a través de la iluminación se han logrado mejoras en diferentes aspectos tales como el ambiental (eliminación de aguas grises, microbasurales y contaminación tecnológica), de seguridad y accesibilidad (iluminación, veredas, rampas). Así mismo, los nuevos espacios verdes y recreativos permiten sociabilización y recreación para todas las edades. También se realizaron durante la obra: muralismo con la realización de un mural en el espacio de equipamiento de Portal Cordillerano, talleres sobre diferentes temáticas de interés de la población y de capacitación en el uso de servicios, generando interacción social entre los vecinos/as y las diferentes organizaciones gubernamentales que intervinieron en la obra (Municipio, IPV).

Fuente. Hábitat y vivienda

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES



Obras Perdriel Norte (1° etapa)

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Finalización de obra - B° Vistas a la Cordillera**

Mediante el programa Nacional de Integración Socio-Urbana en barrios populares, se dió inicio a obras de urbanización en el B° Vistas a la Cordillera (Mayor Drummond). Las obras de urbanización contemplaron el desarrollo de: CCB, veredas, arbolado, puentes, cestos de residuos, rampas, alcantarillas; infraestructura básica de red de agua y red cloacal con sus conexiones intra-domiciliarias, red eléctrica que incluye alumbrado público y conexiones domiciliarias eléctricas; pavimento de H° y obras complementarias de nexos de cloaca, colector sobre calle Chile entre San Luis y Alte Brown.

Estas obras mejoran las condiciones de vida de 8 familias que habitan el barrio. A través de la conexión formal a servicios básicos, accesibilidad peatonal y vehicular, iluminación se logran mejoras en diferentes aspectos tales como el ambiental (eliminación de aguas grises y microbasurales), seguridad y accesibilidad (iluminación, rampas, veredas).

Por otro lado, se realizan durante el transcurso de las obras, talleres socio-ambientales de capacitación en el uso de estos servicios que generan interacción social entre los vecinos/as y las diferentes organizaciones gubernamentales que intervienen en esta obra (Municipio, IPV, SISU).



Fuente. Hábitat y vivienda

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: Paseo Mayor Drummond - Espacio Guiñazú: 446 familias

Espacio recreativo realizado en el espacio ferroviario ubicado entre los barrios 26 de Agosto y Las Margaritas, se construyeron cordones-banquinas, senderos, juegos para niños, gimnasio al aire libre, canchas de fútbol, arbolado y vegetación, contenedores de residuos. Fue ejecutado con fondos municipales y el diseño del espacio se realizó con la participación de los/as vecinos/as.

Fuente. Hábitat y vivienda

Hito: Mejoro mi casa

A través del programa Mejoro mi casa, con el objetivo de mejorar condiciones de precariedad y/o hacinamiento, se ejecutan 51 ampliaciones de viviendas (1 dormitorio, 2 dormitorios, salón, baño, baño adaptado, doble) para familias de todo el departamento. Se trata de un programa financiado por el IPV, mediante una convocatoria realizada desde esta dirección con las delegaciones distritales. Se realizó la formulación y presentación de casos, verificando el cumplimiento de requisitos sociales y factibilidad técnica de cada uno; se hace un seguimiento social y técnico a cada construcción, durante la ejecución de estas ampliaciones.

Fuente. Hábitat y vivienda

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Metrotranvía**

Se realizó el relevamiento de toda la traza de Metrotranvía Tramo III, que se ejecutará en nuestro departamento, entre calles Carrodilla y Almirante Brown, identificándose en primer lugar a las familias asentadas sobre la traza (10 familias en calle Pueyrredón y 5 familias en Alte. Brown), también pudo observarse extensiones de terrenos de privados sobre la traza. Se efectuó el diagnóstico técnico-social de las familias a relocalizar, que fue presentado a la Secretaría de Transporte y al IPV, solicitando que se incluyan en el presupuesto, para la construcción de viviendas nuevas con provisión de terrenos. Se realizaron proyectos de obras de aproximación a los paradores, con el objeto de generar accesibilidad segura y entornos adecuados, que fueron ajustándose con el propio proyecto MTM III, con diferentes proyectos municipales (viales Masterplan) y propuestas privadas. Se aportó información para el proyecto de ordenanza de uso del suelo en el sector.

Fuente. Hábitat y vivienda

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Construcción de Viviendas por Cooperativas - Mendoza Construye Línea 1**

B° URVISER - Perdiel: Construcción de 10 viviendas, prototipo IPV Solar. El proyecto fue presentado al municipio por la Cooperativa URVISER, se llevó a cabo la evaluación legal, social y técnica del proyecto, verificando que se cumplan los requisitos solicitados por el IPV, fue priorizado y presentado al IPV quien lo adjudica a la empresa IRON S.A. Se encuentra con un avance de obra del 32,12 % y se realiza un seguimiento social y técnico durante la ejecución. El municipio aporta el completamiento de las obras de urbanización. B° DÚPLEX DE CONGRESO - Mayor Drummond: Construcción de 58 dúplex en PH, proyecto desarrollado por las Cooperativas El Hogar del Trabajador y Paula Albarracín de Sarmiento. Se llevó a cabo la evaluación legal, social y técnica del proyecto, verificando que se cumplan los requisitos solicitados por el IPV, fue priorizado y presentado al IPV quien lo adjudica a la empresa JAVEN S.A. Se encuentra con un avance de obra del 15,38 % y se realiza un seguimiento social y técnico durante la ejecución. El municipio aportó la construcción de cunetas y lámparas LED para alumbrado público.

Fuente. Hábitat y vivienda

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Reparación Pileta Polideportivo Ciudad - Mantenimiento de Edificios Municipales**

En el marco del Plan de Mantenimiento de Edificios municipales, se realizó la reparación de la pileta de natación del Polideportivo de Ciudad. Se renovaron cañerías, se colocó un nuevo revestimiento de piso y paredes de la pileta, se rellenó, se realizó compactación de suelo y se colocaron nuevos solados en todo el sector. Así se está desarrollando la instalación de la bomba.

Fuente. Hábitat y vivienda



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Ley Yolanda**

El 31 de marzo de 2021 el municipio se adhirió a la Ley Yolanda. La reciente ley sancionada, es de obligatoriedad en cada organismo y dependencia de los tres niveles de gobierno del Estado, lleva el nombre en homenaje a la Dra. en Química Yolanda Ortíz. Primera Mujer Argentina y de América Latina en ocupar el cargo de Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación (1973).

A través de capacitaciones, se promueve la concientización y sensibilización en temas tales como el desarrollo sostenible y el medio ambiente con el objetivo de garantizar un ambiente sano y equilibrado, apto para el desarrollo humano sin comprometer a las generaciones futuras.

Fuente: Luján Sustentable

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **El Barrio Juega**

La Municipalidad diseñó y ejecutó el programa "El Barrio Juega" para que los clubes de barrio puedan adquirir subsidios económicos para equipamiento o infraestructura deportiva que permita mejorar las condiciones de estos espacios deportivos. Se entregaron subsidios para la adquisición de herramientas, materiales, vestimenta, etc. así como materiales de construcción para mejoras edilicias, ampliaciones, o mantenimientos.

Fuente. Secretaría de Desarrollo Humano



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Pedaleando Juntos**

El Programa Municipal "Pedaleando Juntos", inició en agosto del año 2020 con la firma de un convenio de colaboración entre el Intendente Sebastián Bragagnolo y la Fundación Jean Maggi, a partir del cual la comuna donó 100 bicicletas de mano a vecinos de Luján de Cuyo con discapacidad motriz. Se cumplió con un plan de entrega en forma gradual durante los últimos 3 años.

Luján de Cuyo inicia así una etapa que lo constituirá como el primero en el país en tener un circuito de ciclovías inclusivas con dos ejes bien definidos: continuar con la ampliación de su red de ciclovías, mediante ensanches y adaptaciones, hasta convertirse en el departamento con mayor cantidad de kilómetros de estos circuitos en el país; y, esencialmente, lograr que las mismas puedan ser utilizados por todos, garantizando las condiciones para el uso de personas con discapacidad.

Fuente. Secretaría de Desarrollo Humano



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: Primera entrega de silla de trekking adaptada

En esta misma línea, la Municipalidad de Luján de Cuyo adquirió en el mes de abril del presente año la primera silla de trekking adaptada en la provincia de Mendoza, segunda en la región Cuyo, y adquirida con presupuesto 100% municipal. Esta acción se enmarca en el Eje de Gestión Municipio Inclusivo y Generador de Oportunidades, que desde el año 2019 a la fecha ha desarrollado distintas actividades y acciones en pos de la inclusión.

La silla de Trekking permite a personas con discapacidad y con movilidad reducida disfrutar de experiencias turísticas en medio de la naturaleza y en lugares de difícil acceso, entendiendo que todos tienen derecho a disfrutar de la naturaleza en igualdad de condiciones.

Fuente. Secretaría de Desarrollo Humano



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Espacio virtual Malvinas**

En 2022, Luján de Cuyo lanzó el Espacio Virtual ""Malvinas"" a través de un sitio web dedicado (<http://malvinas.lujandecuyo.gov.ar>). Este recurso en línea se creó con el objetivo de difundir información relevante sobre las Islas Malvinas, sus más de 200 años de historia, brindando a la comunidad un fácil acceso a datos notables, eventos y actividades relacionados con la causa. Como eje fundamental tiene entrevistas realizadas a los Veteranos de Guerra de Malvinas (VGM) donde cuentan sus historias de la guerra y el post conflicto.

El sitio web se convirtió en una herramienta esencial para la concienciación y la participación activa de la comunidad en cuestiones relacionadas con Malvinas. Al punto de ser un elemento de consulta y colaboración en el libro "Ecos de Malvinas – 41 años / 41 entrevistas" editado por la Universidad de Congreso (2023).



Fuente: Secretaría de Gobierno

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Hito: **Observatorio de Seguridad Vial**

Fue generado por la Provincia de Mendoza con los siete (7) municipios del Gran Mendoza a raíz de un programa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la finalidad de reflejar, estadísticamente, la problemática de seguridad ciudadana y vial. Además, contribuye a la producción de políticas de seguridad para mitigar la situación.

Fuente. Secretaría de Gobierno



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Programa: **Construcción del hábitat**

Variable: **Ampliación de viviendas**

Indicadores: · Cantidad de familias beneficiarias con el Programa Mejoro Mi Casa

→ 51

Variable: **Construcción de viviendas**

Indicadores: · Cantidad de familias beneficiadas con la construcción de viviendas (financiamiento IPV)

→ 96

Variable: **Mantenimiento de edificios**

Indicadores: · Cantidad de edificios mantenidos

→ 21

Variable: **Planificación del territorio**

Indicadores:

· Cantidad de mediciones de indicadores de percepción pre-durante y post obra

→ 11

· Cantidad de proyectos diseñados (banco de proyectos)

→ 6

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Variable: **Relocalización de familias**

Indicadores: · Cantidad de familias relocalizadas
Indicadores: y acompañadas socialmente (Ruta 82)

→ 39

Variable: **Ribera**

Indicadores:

· Cantidad de personas relocalizadas y acompañadas
· Cantidad de tenencias entregadas

→ 3.170

→ 665

Variable: **Urbanización de barrios populares**

Indicadores:

· Cantidad de barrios populares con mejoramiento urbano
· Cantidad de beneficiarios del Proyecto Perdriel Norte

→ 3

→ 2.400



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Programa: **Convivencia ciudadana**

Variable: **Comunidad**

Indicadores:

- Cantidad de trámites concretados ante la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia → **1.271**
- Cantidad de trámites concretados ante la DPJ de constitución de iglesia → **176**
- Cantidad de uniones vecinales, asociaciones, etc., constituidas → **95**

Variable: **Seguridad**

- Indicadores: • Cantidad de alarmas comunitarias monitoreadas → **3.100**

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Variable: **Vialidad**

Indicadores:

- Cantidad de escuelas a los que se les provee el servicios de cruces seguros (cuidamos a los escolares)
- Cantidad de estudiantes de 5to año con capacitación en Mi primer licencia
- Cantidad de personas que accedieron a servicios del Centro Emisor de Licencias de Conducir (renovación, licencia nueva, etc.)

→ 20

→ 4.000

→ 94.240



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Programa: **Deporte y recreación**

Variable: **Deporte**

Indicadores:

· Cantidad de actividades de alto rendimiento

→ 102

· Cantidad de deportistas de alto rendimiento

→ 18.345

· Cantidad de eventos deportivos organizados y/o patrocinados por el municipio

→ 65

· Cantidad de materiales deportivos entregados a los espacios deportivos

→ 1.350

· Cantidad de actividades ofrecidas para personas adultas mayores

→ 48

· Cantidad de actividades ofrecidas para personas adultas mayores

→ 1.872

· Cantidad de actividades ofrecidas para personas con discapacidad

→ 40

· Cantidad de actividades ofrecidas para personas con discapacidad

→ 1.723

· Cantidad de asistentes al Proyecto Escuela de Montaña

→ 31.160

Variable: **Escuela de verano**

Indicadores: · Cantidad de asistentes a la escuela de verano, incluida Escuela de Montaña

→ 9.200

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Programa: **Integración social**

Variable: **Economía social**

Indicadores:

- Cantidad de acciones realizadas de economía social → **15**
- Cantidad de talleres brindados sobre economía social → **27**
- Cantidad de asistentes a los talleres sobre economía social → **150**

Variable: **Educación y Bibliotecas**

Indicadores:

- Cantidad de actividades educativas realizadas en bibliotecas → **109**
- Cantidad de asistentes actividades educativas realizadas en bibliotecas → **6.780**
- Cantidad de alumnos/as reconocidos en Luján te Valora → **606**



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Variable: **Eventos organizados por el municipio**

· Cantidad de desfilantes en el
Desfile Aniversario del Departamento

→ 10.459

· Cantidad de asistentes al
Desfile Aniversario del Departamento

→ 22.000

· Cantidad de asistentes al
Día de las niñeces (en los distritos)

→ 46.000

· Cantidad de docentes participantes

→ 2.500



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

• Cantidad de estudiantes
participantes en el Vivo Luján

→ 3.200

• Cantidad de mujeres
agasajadas por el Día de la Madre

→ 6.000

• Cantidad de participantes en el
Encuentro de Jardines departamentales

→ 6.000

• Cantidad de participantes en el
Encuentro de Jardines Municipales

→ 640

MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Variable: **Género**

Indicadores:

- Cantidad de acciones relacionadas a la Mujer Rural → 270
- Cantidad de actividades realizadas sobre concientización de temáticas de género → 5
- Cantidad de asistentes a las actividades sobre concientización de temáticas de género → 440
- Cantidad de empleados capacitados en la Ley Micaela → 273
- Cantidad de mujeres acompañadas por violencia de género → 1.537

Variable: **Inclusión**

Indicadores:

- Cantidad de actividades y/o talleres recreativos, deportivos ofrecidos a adultos/as mayores → 155
- Cantidad de adultos mayores que participaron de actividades y/o talleres recreativos, deportivos → 28.000
- Cantidad de bicicletas adaptadas entregadas para personas con discapacidad motriz → 155
- Cantidad de personal municipal con curso de lengua de señas → 15



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Variable: **Infancias y juventud**

Indicadores:

· Cantidad de actividades de apoyo a la primera infancia

→ **830**

· Cantidad de asistentes a actividades del Espacio Joven

→ **17.000**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de asistentes a actividades del Espacio Joven	0	4.000	5.000	8.000	17.000



MUNICIPIO INCLUSIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Variable: **NIDOS**

Indicadores:

- Cantidad de actividades → **83**
- Cantidad de asistentes → **18.382**

Programa: Mascotas y tenencia responsable

Variable: **Mascotas**

Indicadores:

- Cantidad de mascotas castradas → **13.778**
- Cantidad de mascotas vacunadas → **10.756**



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

HITOS DE GESTIÓN

Hito: **Parque Urbano Luján**

La municipalidad de Luján de Cuyo, en el año 2019, relocalizó y entregó viviendas a más de 700 familias que residían en condiciones de alta precariedad y vulnerabilidad, en la zona conocida como "Bajo Luján". A partir de ello, se comenzó la planificación en ese lugar, del proyecto inicialmente denominado como Parque Ribera, con el objetivo construir uno de los parques urbanos más atractivos de la provincia y atender el nivel de vulnerabilidad social y riesgo ambiental que existía en esa zona, a través de la relocalización de 3 mil personas en viviendas distribuidas en distintos barrios.

Este programa de urbanización también tenía como objeto la integración a la trama céntrica del departamento, a través de la creación de este pulmón verde de más de 354 hectáreas (segundo parque urbano más grande de la provincia) divididas en 10 zonas, de las cuales 3 poseen cruces al Río Mendoza. Tal proyecto pasó a denominarse Parque Urbano Luján, y a continuación se mencionan alguna de las intervenciones y obras que se han ido desarrollando dentro de los límites del mismo.



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: Pista de manejo en Parque Urbano Luján (PUL)

En el año 2021 la municipalidad habilitó una nueva pista de manejo, más moderna y con mejoras, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos para el otorgamiento de la Licencia Nacional de conducir. En la misma se lleva a cabo el examen práctico a todos los conductores, ciudadanos del departamento, dispuesto por la normativa nacional y provincial vigente. La pista se encuentra ubicada al lado de la Comisaría 11 en el Parque Urbano Luján y contribuye con la rendición de la licencia de manera más cómoda y ágil.

Fuente: Secretaría de Gobierno



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: **Comisaría 11 en Parque Urbano Luján (PUL)**

A través de un convenio firmado con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza, es que se construyó el nuevo edificio de la Comisaría 11, la Unidad Fiscal y el nuevo Centro de Monitoreo. El mismo se ubica en la calle San Martín al norte del Río Mendoza, y cuenta con una superficie de 650m². El edificio está compuesto por 3 plantas: baja, alta y azotea, que incluyen Comisaría, Oficina Fiscal, área de detención, sala de videovigilancia y sala de monitoreo de drones y un área para detención. También cuenta con estacionamiento propio.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: ANSES en Parque Urbano Luján (PUL)

A través de un comodato firmado con la Administración Nacional de Seguridad Vial (ANSES), es que se construyó el primer Centro de Atención Integral (UDAI) en el departamento. El mismo se ubica sobre calle San Martín dentro de la "Manzana Vial" colindante a la Comisaría 11 y pista de Manejo. El edificio cuenta con 340 m² cubiertos, con atención integral (UDAI), estacionamiento propio, acceso universal e iluminación LED con farolas peatonales desde el centro de Luján.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: Plaza de los niños en Parque Urbano Luján (PUL)

Se construyó una plaza de juegos infantiles, dentro de los límites del Parque Urbano Luján, de más de 20.000 m². En este espacio donde pueden jugar 300 niñas y niños de manera simultánea, se colocaron más de 90 juegos infantiles de última generación, aeróbicos, pisos de goma, iluminación LED, cámaras de seguridad, energía solar, sanitarios públicos, estacionamientos, Defensa Civil y Guardaparques. Además se vincula con senderos peatonales y ciclovías, accesos vehiculares, miradores, accesos peatonales, y se suman 1000 luminarias LED, 5 mil árboles y pulmones verdes sembrados.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: Mirador Balcarce en Parque Urbano Luján (PUL)

A principios del 2023 se inauguró un nuevo espacio público integralmente refaccionado, ubicado entre el Parque Ferri y el Parque Urbano Luján. El mismo cuenta con 10.500 m², posee senderos y bici sendas que comunican el predio Ferri y la plaza de los niños. Se encuentra enmarcado con una balaustrada de 200 metros de longitud, que emulan las antiguas barandas que todavía conservan los miradores de calle 9 de Julio y Lamadrid. Además, cuenta con mobiliario urbano, como bancos de descanso y basurines. Tales elementos son de fabricación municipal, como así también los gaviones, cordones y farolas peatonales. Complementariamente, el Mirador Balcarce cuenta con un sector diseñado para la colocación de locales gastronómicos móviles, tipo foodtrucks, que está rodeado de gaviones realizados con mallas metálicas y rellenos de piedras que contienen los distintos niveles del terreno. Estas superficies, ubicadas a distintas alturas, están unidas mediante rampas peatonales desde donde se puede apreciar la vista completa del Parque Urbano Luján.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: Microestadio de Hockey en Parque Urbano Luján (PUL)

La municipalidad se encuentra construyendo un microestadio de Hockey Seven, ubicado en el Parque Urbano Luján frente a la Comisaría 11 y al ANSES. La cancha municipal de césped sintético posee un predio propio de 5100 m², está compuesto con una alfombra de césped sintético de 41 por 61 metros perimetrales y un cierre bajo de caño estructural con malla trapezoidal que define el perímetro total del espacio (43 por 63 metros). El espacio está todo cubierto por alfombra y la cancha se encuentra equipada con banco de suplentes y mesa de control techada. También se ejecutó una cuneta perimetral para garantizar el desagüe del predio de juego y del resto del espacio. Por otro lado, la vereda es de hormigón llaneado de 2 metros de ancho y el Microestadio cuenta con 6 torres de iluminación general que permiten la práctica nocturna. Del lado este se construyeron 3 gradas con cuatro niveles de asientos y una altura aproximada de 2.5 metros con baranda perimetral incluida, que arroja una capacidad de 375 personas sentadas. Sobre el lado norte se encuentra el acceso principal y los vestuarios y sanitarios (hombres, mujeres y uno especial para personas con discapacidad). Todos los espacios de circulación se encuentran a nivel y las diferencias de alturas la Municipalidad las emparejó con rampas de mínima pendiente. Finalmente se previó un espacio para estacionamiento de 100 vehículos en el lado norte y acceso de servicio de ambulancia del lado este. Todo el predio se encuentra cerrado por cierre perimetral con tela romboidal y 2 portones de acceso. La seguridad también está reforzada con cámaras de vigilancia conectadas a un centro de monitoreo.

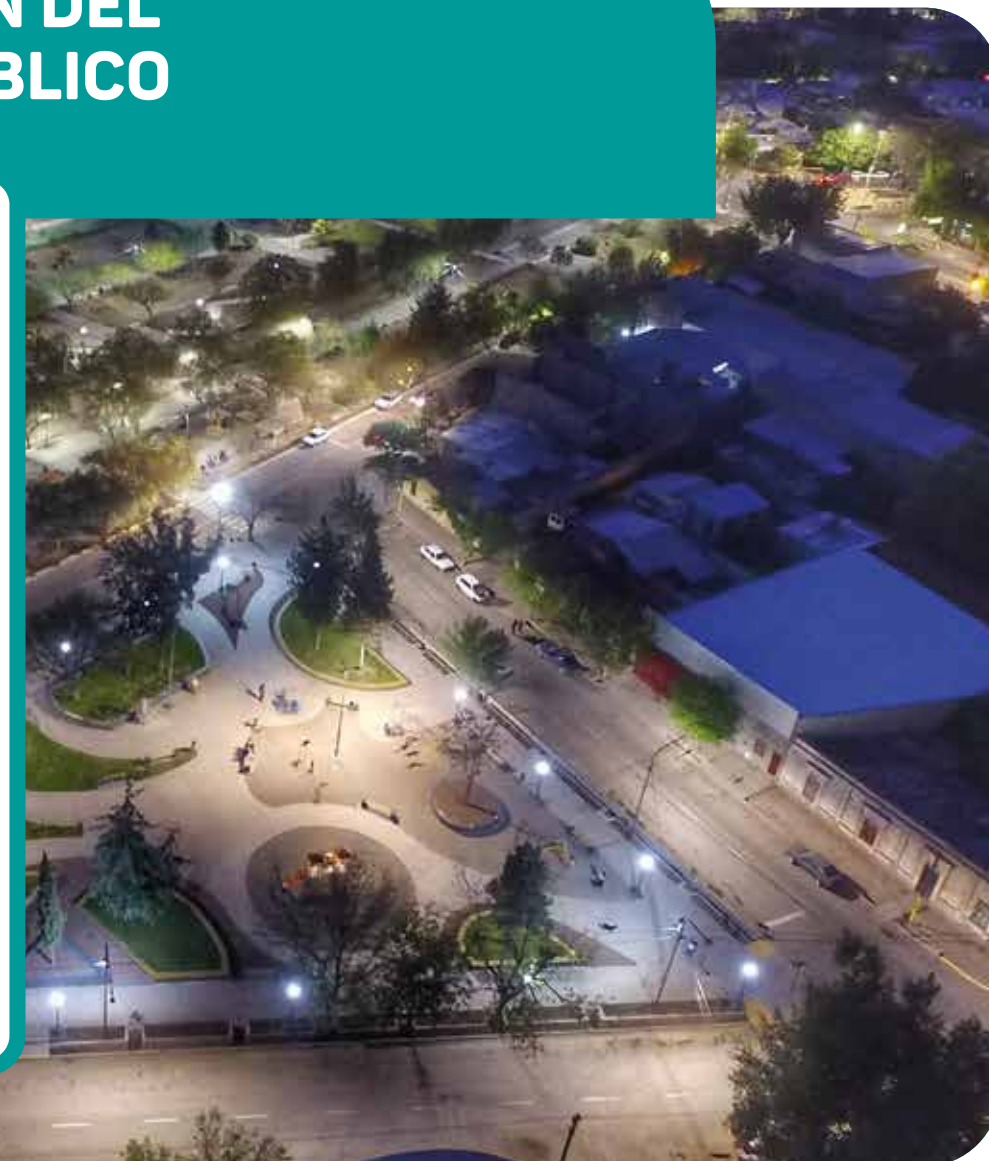
Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

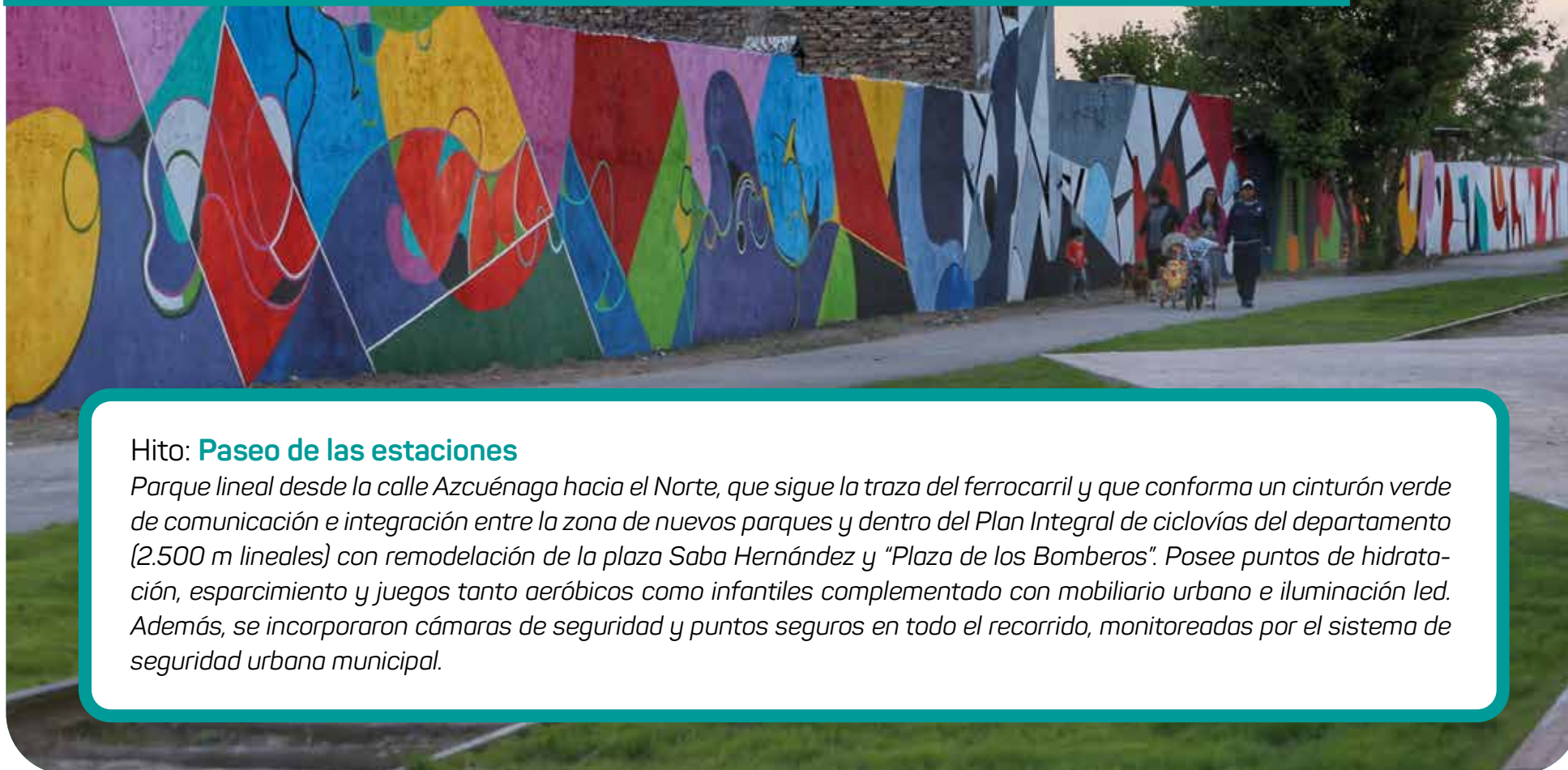
Hito: **Parque Ferri**

La Municipalidad recuperó y refaccionó el espacio público ubicado en el predio Humberto Ferri, sobre la calle Azcuénaga, en uno de los principales ingresos al microcentro del departamento. El histórico predio lujanino, de 51.000m², fue sometido a una reparación histórica donde se colocaron juegos infantiles y deportivos, tramos de ciclovías, mobiliario urbano, iluminación LED, pista de Pump Track, miradores, estacionamientos, espacios gastronómicos, sanitarios, entre otros. Así mismo, este espacio posee conexión directa con la Plaza de Las Rosas y da acceso al Parque Urbano mediante la rotonda por calle Balcarce que contribuye en el ordenamiento, jerarquización y vinculación de la Ciudad con el PUL. Además se colocaron 50 columnas con 150 luminarias LED de última generación y 34 farolas bajas con la misma tecnología.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



Hito: **Paseo de las estaciones**

Parque lineal desde la calle Azcuénaga hacia el Norte, que sigue la traza del ferrocarril y que conforma un cinturón verde de comunicación e integración entre la zona de nuevos parques y dentro del Plan Integral de ciclovías del departamento (2.500 m lineales) con remodelación de la plaza Saba Hernández y "Plaza de los Bomberos". Posee puntos de hidratación, esparcimiento y juegos tanto aeróbicos como infantiles complementado con mobiliario urbano e iluminación led. Además, se incorporaron cámaras de seguridad y puntos seguros en todo el recorrido, monitoreadas por el sistema de seguridad urbana municipal.

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



Hito: **Urbanización Almirante Brown**

Se dotó de infraestructura la calle Almirante Brown, entre los límites de Viamonte y Guardia Vieja. Se construyó una red cicloviaria de 2.400 m², una nueva trocha de circulación vehicular asfaltada, cordón, cuneta y banquina, alcantarilla, nueva iluminación LED (vehicular y ciclística), red de agua y cloaca con sus respectivas acometidas domiciliarias cerrando mallas desde Guardia Vieja hasta Viamonte. Tales intervenciones permitieron mejoras en las conexiones vehiculares y de transporte público, facilitando la movilidad sustentable así como el uso deportivo de los circuitos de ciclovías.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: Sáenz Peña

Se realizó una remodelación integral urbana del microcentro de Luján de Cuyo, la zona más neurálgica del departamento, con el fin de potenciar su jerarquía comercial como centro de compras a cielo abierto. Se realizaron obras para mejorar la transitabilidad con la renovación total de veredas, nuevo asfalto, intersecciones en hormigón, ciclovía, dos estaciones multimodales con botón de emergencia en comunicación bidireccional de audio y cámara de vídeo, enlazado en forma directa con el centro de monitoreo de la Municipalidad, cámaras de seguridad, cargador USB para celular, etc. Así mismo se construyó una nueva explanada donde se encontraba el HCD con sanitarios públicos, renovando la fachada del Salón Taboada de la UMA y se construyó una plaza seca con estación multimodal sobre Taboada. En cuanto a infraestructura, se desarrolló un nuevo colector cloacal y red de agua, las acometidas correspondientes, nuevas cuentas y forestales, iluminación LED vehicular y farolas peatonales.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hito: **Guardia Vieja**

El municipio inició la reconstrucción y remodelación de la calle Guardia Vieja, desde la rotonda del Inmigrante hasta calle Almirante Brown, del distrito de Vistalba. El motivo principal de la intervención de dicho tramo es debido a la ubicación estratégica en el tejido urbano, ya que la misma es una arteria vehicular con alto tránsito, el cual continuará aumentando con la culminación de la obra de la Ruta Provincial 82. Además, la calle Guardia Vieja presenta alta concurrencia de peatones y ciclistas, dado que es elegida como una zona para realizar deporte al aire libre.

El proyecto contempló la ejecución de más de 2.500m lineales de senderos, 2.600m lineales de bicisenda (lado oeste) y 2.000m lineales de vereda peatonal, con cordón de contención hacia la hijuela de riego existente (lado este). Así mismo, se proyectaron espacios de estancias con mobiliario urbano, dársenas para colectivos y apeaderos, y adaptación de esquinas con rampas para accesos inclusivos. En relación al tránsito vehicular, se encuentra en remodelación la calzada completa en ambas trochas en una longitud de 2.000m, se están pintando y colocando señalética de uso peatonal y vehicular, y se están construyendo cruces seguros. La iluminación se desarrolló con columnas en altura para la iluminación vehicular y farolas del tipo peatonal en veredas y bicisendas, todo con iluminación LED. Además, se realizó en todo el largo de la calzada la instalación del colector cloacal desde inmediaciones del Barrio La Toscana a calle Almirante Brown, con puntos de vuelco estratégicos para garantizar la conexión de futuros desarrollos inmobiliarios de la zona. También se realizaron nexos de agua para mejorar el servicio de la zona, y todas las renovaciones de acometidas domiciliarias garantizando un mejor servicio.

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Fuente: Secretaría de Obras y Espacios Públicos

Hito: **Boedo**

Se desarrolló la puesta en valor, reconstrucción y remodelación de la calle Boedo, ubicada en el distrito de Carrodilla, desde la salida del Parque Cívico hasta la calle Vieytes.

La obra consistió en la construcción de dos rotondas, una de cada lado del Acceso Sur, mejorando la distribución y circulación vehicular de la zona. Ambas cuentan con cordón montable, plantas xerófilas, letras corpóreas, trabajo de texturas en solados e iluminación LED, tanto perimetral como central y nueva carpeta asfáltica.

La trocha vehicular de la calle Boedo se ensanchó y cambió de pendiente aluvional, a través de la nueva carpeta asfáltica. Se continuó el nuevo colector cloacal proveniente de calle Terrada con dirección al departamento de Maipú. También se realizó cordón, cuneta y banquina con los nichos de riego correspondientes y nueva iluminación LED, no solo iluminando el sector vehicular, sino también la nueva bicisenda con brazos independientes en un desarrollo lineal de 2.600m. En la intersección con calle Vieytes se construyeron garitas de colectivo con amplias plataformas para permitir un cómodo ascenso y descenso de pasajeros, se trabajaron las esquinas con rampas inclusivas y bolardos de protección a peatones y letras corpóreas identificando uno de los ingresos al departamento de Luján de Cuyo.



REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



Programa: **Ciclovías, movilidad y transporte**

Variable: **Recuperación y mantenimiento del espacio público**

Indicadores:

- Cantidad de bancos nuevos → **1.420**
- Cantidad de basurines → **512**
- Cantidad de cruces seguros/reductores de velocidad → **328**

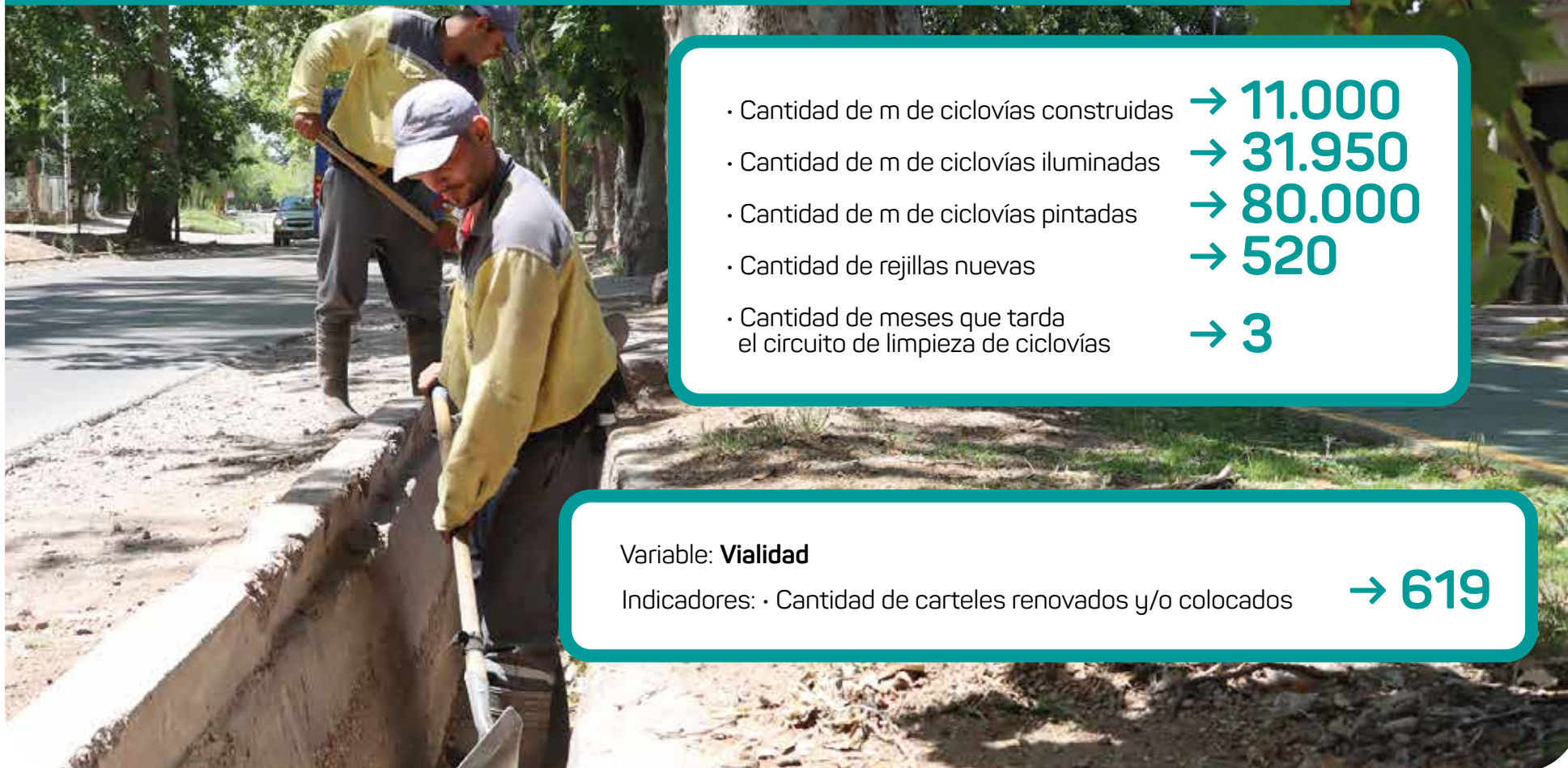
Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de cruces seguros/reductores de velocidad	18	59	102	149	328

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- Cantidad de garitas de colectivo → **53**
- Cantidad de metros de cordón, cuneta y banquina construidos → **14.190**
- Cantidad de m de ciclovías adaptadas construidas → **82.000**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de m de ciclovías adaptadas construidas	7.670	16.960	12.570	44.800	82.000

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



- Cantidad de m de ciclovías construidas → **11.000**
- Cantidad de m de ciclovías iluminadas → **31.950**
- Cantidad de m de ciclovías pintadas → **80.000**
- Cantidad de rejillas nuevas → **520**
- Cantidad de meses que tarda el circuito de limpieza de ciclovías → **3**

Variable: **Vialidad**

Indicadores: · Cantidad de carteles renovados y/o colocados

→ **619**

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Programa: **Iluminación LED**

Variable: **Recuperación y mantenimiento del espacio público**

Indicadores

- Cantidad de luminarias led nuevas → **3.663**
- Cantidad de luminarias led reconvertidas → **12.728**

Programa: **Infraestructura deportiva**

Variable: **Infraestructura deportiva**

Indicadores

- Cantidad de PES instalados → **31**
- Cantidad de playones nuevos → **9**
- Cantidad de playones reacondicionados → **5**
- Cantidad de polideportivos reacondicionados → **5**

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Programa: **Parque Urbano Luján**

Variable: **Recuperación y mantenimiento del espacio público**

Indicadores:

- Cantidad de árboles plantados en el PUL → **500**
- Cantidad de m de calles internas → **7.340**
- Cantidad de m de CCB construidos → **2.350**
- Cantidad de m de ciclovías internas → **8.800**
- Superficie del PUL (ha) → **60**
- Superficie parqueizada del PUL (ha) → **45**

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Programa: **Pavimentos**

Variable: **Pavimento**

Indicadores

• Cantidad cuadras de DNV se han pavimentado

→ 225

• Cantidad cuadras de DPV se han pavimentado

→ 150

• Cantidad cuadras propias se han pavimentado

→ 866

• Cantidad de rotondas proyectadas y realizadas

→ 10

• Cantidad de tn de material utilizado en bacheo

→ 4.000

Variable: **Vialidad**

Indicadores: • Cantidad de litros de pintura utilizada para demarcación vial

→ 40.473

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Programa: **Plazas y parques lineales**

Variable: **Recuperación y mantenimiento del espacio público**

Indicadores:

· Cantidad de acciones de socialización (co-diseño + validación + socialización) Cruzamiento de datos de Obras, Hábitat y Cercanía

→ 120

· Cantidad de m2 intervenidos en plazas y parques lineales

→ 1.255.950

Indicador

· Cantidad de m2 intervenidos en plazas y parques lineales

2020

72.500

2021

247.500

2022

275.000

2023

660.950

Total

1.255.950

REVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- Cantidad de metros de espacio público por habitante → **12,7**
- Cantidad de participantes en acciones de socialización (co-diseño + validación + socialización) Cruzamiento de datos de Obras, Hábitat y Cercanía → **2.379**
- Cantidad de plazas nuevas → **37**
- Cantidad de plazas refaccionadas → **45**
- Cantidad de rotondas con tratamiento interior → **20**
- Porcentaje de presupuesto asignado a obras del total del presupuesto municipal → **35**

Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Porcentaje de presupuesto asignado a obras del total del presupuesto municipal	72.500	247.500	275.000	660.950	1.255.950



INFORME DE DESEMPEÑO DE FINANZAS MUNICIPALES 2019 - 2023

Intendente **Sebastián Bragagnolo**

INTRODUCCIÓN

Este informe analiza, en base a información brindada por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Economía e Ingresos Públicos de la Municipalidad de Luján de Cuyo, las ejecuciones presupuestarias consolidadas del Municipio y la evolución de las principales variables fiscales municipales. Los datos se analizan a partir del año 2020, ya que el intendente asumió sus responsabilidades el 10 de diciembre de 2019.

Los objetivos del informe son:

Poner a disposición del ciudadano de manera sistematizada, pero simple, toda la información que permita realizar una valoración y análisis crítico del estado de finanzas de la Municipalidad de Luján de Cuyo, con foco en su situación fiscal, económica y financiera.

Promover la mejora continua en la calidad de la información pública de carácter fiscal y rendición de cuentas municipales.

El comportamiento fiscal del Municipio impacta de forma directa en los servicios y obras públicas, así como en el sector privado del departamento. Ante un mundo con necesidades ilimitadas y recursos escasos, cobra mayor magnitud llevar adelante una gobernanza fiscalmente responsable, basada en austeridad, la eficiencia y eficacia del gasto público, donde se equilibre la inversión en obras y en recursos humanos. Todo esto constituyen importantes aportes del sector público para mejorar la calidad de vida de cada habitante, aportar en la recuperación económica, contribuir en la promoción de inversión, la producción y la creación de empleo privado registrado para reducir los crecientes niveles de pobreza, como así también mejorar la relación del vecino con el entorno.

GLOSARIO

Ahorro corriente: diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes de cada ejercicio fiscal y permite analizar algunos aspectos importantes de las finanzas municipales, tales como:

- El grado de sustentabilidad de los gastos fijos.
- La capacidad de reacción frente a disminuciones en los ingresos corrientes.
- La magnitud de los recursos corrientes disponibles para implementar nuevas políticas y/o financiar inversiones.

Aportes no reintegrables: ingresos de fondos con un destino determinado, los cuales no se deben devolver.

Erogaciones corrientes: gastos operativos municipales, los cuales se publican conforme el siguiente esquema de partidas:

- Personal
- Bienes de consumo
- Servicios
- Intereses y Gastos de la deuda
- Transferencias para erogaciones corrientes

Erogaciones de capital: inversiones en bienes de capital, trabajos públicos (obras), transferencias para financiar erogaciones de capital.

Recursos corrientes: ingresos relacionados con servicios prestados, tales como: limpieza de calles y cunetas, alumbrado público, agua potable, cloacas, entre otros. Dichos ingresos son percibidos mediante de tasas y derechos municipales.

Recursos de capital: ingresos por ventas de bienes muebles e inmuebles, reembolsos de obras, etc.

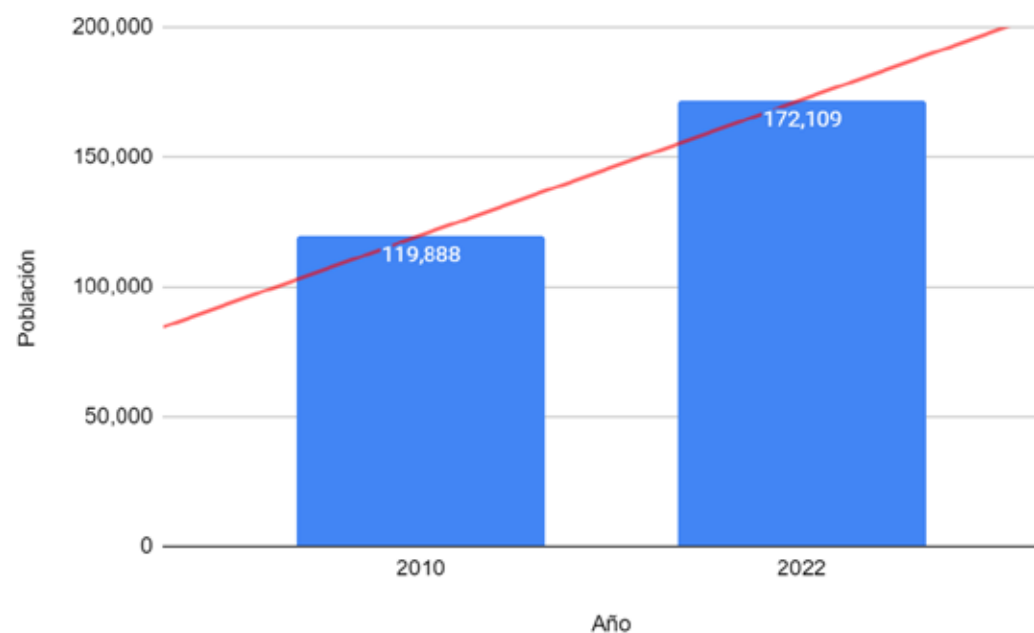
Remanente del ejercicio anterior: superávit de dinero del año anterior.

Resultado operativo: diferencia entre los recursos totales y las erogaciones totales.

ANÁLISIS POBLACIONAL

El departamento de Luján de Cuyo posee una población de 172.109 habitantes, de acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2022. A partir de los resultados del censo del año 2010, donde se registraron 119.888 habitantes, se puede establecer que la población del departamento creció en entre los últimos dos censos un 43,6%, siendo el departamento de Mendoza con mayor crecimiento, seguido por Lavalle con un crecimiento del 29,4%

Gráfico 1: Población de Luján de Cuyo, según censos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC).

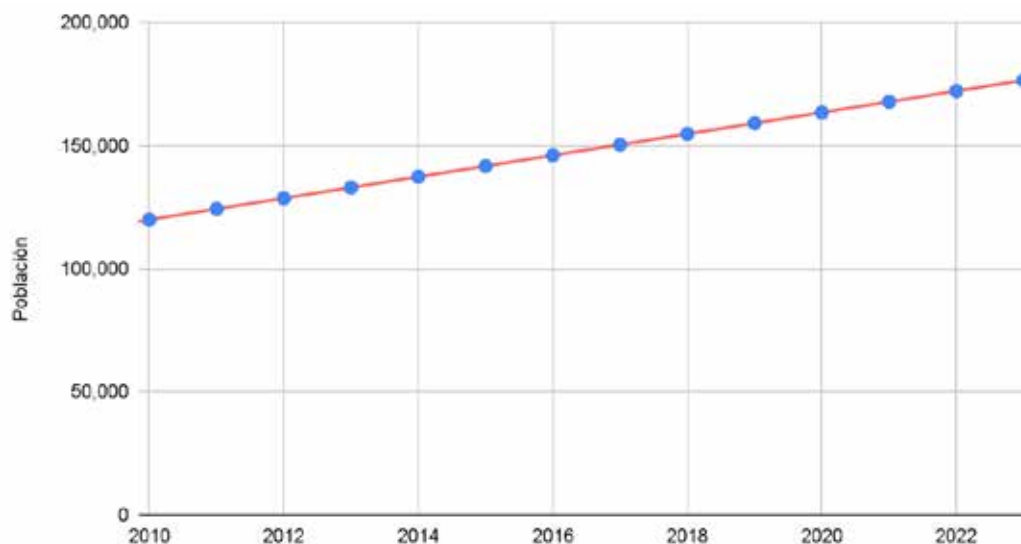
Tabla 1: Población de Luján de Cuyo, estimada

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población	119.888	124.240	128.592	132.943	137.295	141.647	145.999	150.350	154.702	159.054	163.406	167.757	172.109	176.461

Fuente: Elaboración propia, Jefatura de gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

Si se toman los valores calculados con las proyecciones sugeridas por el INDEC, basándose en el censo de 2010, los mismos serían menores a los resultados de los datos provisorios del censo 2022, es decir, la población de Luján de Cuyo creció más de lo que se había previsto. En el **Gráfico 1** se observa que la pendiente de la recta sobre los totales de población por año, es creciente entre el censo del 2010 y el censo del 2022. En base a estos valores, se puede establecer que el crecimiento del departamento, desde el año 2010, es aproximadamente de un 3% anual.

Gráfico 2: Población de Luján de Cuyo, estimada



Fuente: Elaboración propia, Jefatura de gabinete, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En pocas palabras: + lujaninos = + responsabilidades + inversión + eficiencia

El crecimiento demográfico sostenido del departamento implica un doble desafío, ya que las actuales gestiones deben hacer frente a la demanda contemporánea y a su vez a la demanda ya instalada, la cual es producto de la falta de inversión en infraestructura de las décadas anteriores, donde prácticamente todo el presupuesto municipal se invertía en gasto corriente.

Esto implica que en la actualidad se deban realizar más inversiones en cuanto a infraestructura y prestación de servicios, tales como el abastecimiento de agua potable, red de cloacas, ordenamiento territorial, urbanización, espacios públicos, pavimentación, entre otros.

RECURSOS FISCALES 2020-2023

En la **Tabla 1** se observa que en el período analizado más del 91% de los recursos provino de los recursos corrientes sumados al remanente del año anterior, en tanto que el 9% restante correspondió a recursos de capital y aportes no reintegrables.

Tabla 1: Evolución de los Ingresos Totales

	2020		2021		2022		2023	
Recursos								
Total de recursos	\$2,707,924,341.96	100.0%	\$4,700,250,706.62	100.0%	\$9,578,918,325.55	100.0%	\$15,399,959,325.76	100.0%
Recursos corrientes	\$2,539,111,999.62	93.8%	\$4,287,918,575.55	91.2%	\$8,031,116,392.78	83.8%	\$12,302,360,649.78	79.9%
De origen provincial	\$792,116,607.91		\$1,307,336,873.26		\$2,101,310,307.98		\$3,284,851,116.42	
De origen nacional	\$861,374,840.42		\$1,472,801,760.00		\$2,692,487,438.73		\$3,513,795,673.22	
De jurisdicción municipal	\$885,620,551.29		\$1,507,779,942.29		\$3,237,318,646.07		\$5,503,713,860.14	
Recursos de capital	\$32,294,784.90	1.2%	\$198,609,727.18	4.2%	\$170,569,024.01	1.8%	\$334,661,797.74	2.2%
Aportes no reintegrables	\$136,517,557.44	5.0%	\$213,722,403.89	4.5%	\$339,168,252.80	3.5%	\$418,847,728.88	2.7%
Remanente del ejercicio anterior (superávit)	\$0.00	0.0%	\$0.00	0.0%	\$1,038,064,655.96	10.8%	\$2,344,089,149.36	15.2%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

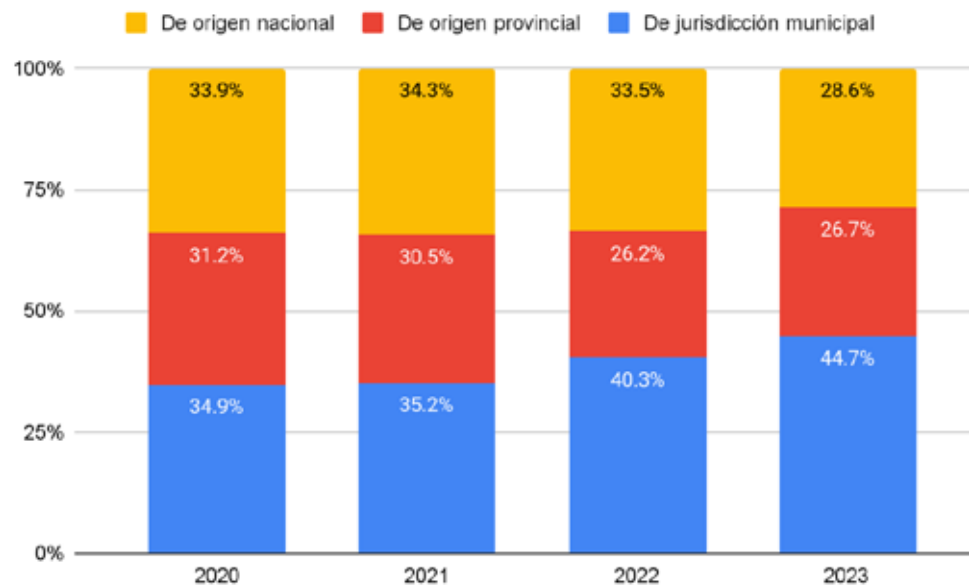
Los recursos corrientes se clasifican, según su origen, en recursos de origen provincial, de origen nacional y de jurisdicción municipal. Tal como se aprecia en la **Tabla 2**, los primeros fueron decreciendo durante el período analizado, pasando del 31,2% en el 2020 al 26,7% en el 2023 (-4,5%) de los recursos corrientes totales; algo similar pasa con los recursos de origen nacional que pasaron de ser el 33,9% al 28,6% (-5,4%). En cambio, los recursos de jurisdicción municipal crecieron año a año pasando de ser el 34,9% en el 2020 al 44,7% en 2023, lo que implica un crecimiento del 9,9% durante la gestión.

Tabla 2: Evolución de los Recursos corrientes, según origen

	2020	2021	2022	2023
Recursos corrientes				
Recursos corrientes	\$2,539,111,999.62	\$4,287,918,575.55	\$8,031,116,392.78	\$12,302,360,649.78
De origen provincial	\$792.116.607.91 31.2%	\$1.307.336.873.26 30.5%	\$2.101.310.307.98 26.2%	\$3.284.851.116.42 26.7%
De origen nacional	\$861.374.840.42 33.9%	\$1.472.801.760.00 34.3%	\$2.692.487.438.73 33.5%	\$3.513.795.673.22 28.6%
De jurisdicción municipal	\$885.620.551.29 34.9%	\$1.507.779.942.29 35.2%	\$3.237.318.646.07 40.3%	\$5.503.713.860.14 44.7%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

Gráfico 3: Evolución de los recursos corrientes, según origen



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

**En pocas palabras:
mejor gestión = + recaudación municipal + mejor uso de los recursos**

La Municipalidad está cobrando de manera más eficiente los recursos de jurisdicción municipal (tasas y derechos) logrando que no sea necesaria la utilización de la coparticipación, tanto provincial como nacional, para sus erogaciones corrientes (personal, bienes de consumo, servicios, etc) y así poder destinarlo a inversiones de capital (obras y equipamiento).

Esto se logró, gracias a la **eliminación de más de 140 tasas municipales**, siendo el único municipio de la provincia en realizar una reducción semejante.

RECURSOS CORRIENTES DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL

Los recursos de jurisdicción municipal provienen de ingresos tributarios, tales como tasas (servicios a la propiedad raíz y suministro de agua potable y cloacas) y derechos (de comercio, industria y servicios, de edificación), como así también de otros ingresos correspondientes a contravenciones de seguridad vial, intereses de plazos fijos, entre otros.

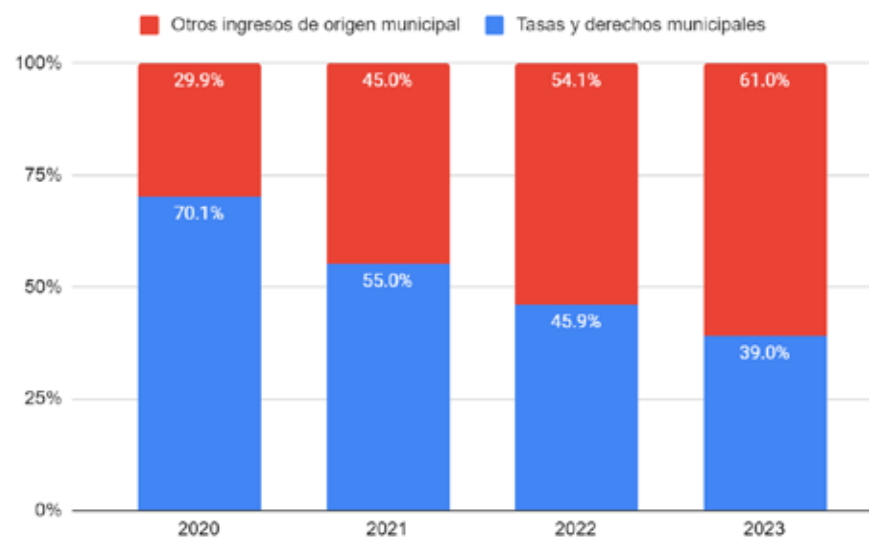
Como se observa en la **Tabla 3**, la distribución de los ingresos de jurisdicción fueron cambiando. En el año 2020 el 70,1% provenían de tasas y derechos, mientras que el 29,9% eran de otros ingresos; luego en 2023 estos valores se invirtieron y el 39,0% provienen de tasas y derechos y el 61,0% de otros ingresos.

Tabla 3: Evolución de los Recursos corrientes de jurisdicción municipal

	2020		2021		2022		2023	
Recursos de jurisdicción municipal								
De jurisdicción municipal	\$885,620,551.29	100.0%	\$1,507,779,942.29	100.0%	\$3,237,318,646.07	100.0%	\$5,503,713,860.14	100.0%
Tasas y derechos municipales	\$620,767,973.61	70.1%	\$829,859,200.81	55.0%	\$1,486,985,355.83	45.9%	\$2,147,654,346.83	39.0%
Tasas por servicios a la propiedad raíz	\$174,017,473.77		\$279,712,812.64		\$438,134,136.46		\$600,734,327.09	
Derechos de comercio, industria y servicios	\$244,949,095.42		\$214,533,642.81		\$406,083,860.59		\$797,821,230.18	
Derechos de edificación	\$57,905,164.82		\$100,993,950.98		\$173,089,673.67		\$187,090,310.88	
Tasas suministro de agua potable y cloacas	\$123,071,881.91		\$198,136,913.50		\$325,558,247.09		\$463,782,179.46	
Otros	\$20,823,757.79		\$36,481,880.88		\$68,119,430.07		\$108,226,293.28	
Otros ingresos de origen municipal	\$264,862,677.78	29.9%	\$677,920,741.48	45.0%	\$1,760,333,290.19	54.1%	\$3,366,069,513.31	61.0%
Intereses y recargos	\$59,923,657.21		\$113,050,417.14		\$225,096,472.22		\$360,445,883.58	
Producidos por seguridad vial	\$62,170,757.80		\$68,561,718.70		\$100,822,626.50		\$145,677,374.05	
Fondo sostenimiento redes servicios sanitarios	\$23,622,260.70		\$36,618,559.78		\$59,677,063.02		\$83,007,731.50	
Intereses plazo fijo e inversiones	\$61,820,236.90		\$307,780,551.30		\$1,155,824,712.84		\$2,534,988,837.52	
Otros	\$57,315,645.17		\$151,909,494.56		\$208,912,415.61		\$231,939,686.66	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

Gráfico 4: Evolución de los Recursos corrientes de jurisdicción municipal



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

**En pocas palabras:
disminución de gastos corrientes + aumento de gastos de capital = mejores servicios + obra pública.**

A raíz de una gestión eficiente y austera se lograron obtener resultados positivos en los balances, es decir que los ingresos fueron mayores que los egresos durante toda la gestión. Este superávit ha permitido tener un municipio saludable fiscalmente.

RECURSOS CORRIENTES DE ORIGEN PROVINCIAL

En la **Tabla 4** se observa la distribución de los ingresos de origen provincial. Los más influyentes son provenientes del impuesto a los ingresos brutos, seguido del impuesto al automotor.

Tabla 4: Evolución de los Recursos corrientes de origen provincial

	2020		2021		2022		2023	
Recursos de origen provincial								
De origen provincial	\$792.116.607,91	100.0%	\$1.307.336.873,26	100.0%	\$2.101.310.307,98	100.0%	\$3.284.851.116,42	100.0%
Impuesto a los ingresos brutos	\$445.895.693,70	56,3%	\$702.680.295,00	53,7%	\$1.314.720.045,00	62,6%	\$1.779.660.047,19	54,2%
Impuesto inmobiliario	\$26.574.524,80	3,4%	\$36.897.882,00	2,8%	\$55.652.729,00	2,6%	\$74.217.280,43	2,3%
Impuesto a los automotores	\$248.618.994,84	31,4%	\$356.257.000,00	27,3%	\$533.326.199,00	25,4%	\$722.081.459,57	22,0%
Impuesto de sellos	\$50.117.653,97	6,3%	\$91.616.754,00	7,0%	\$147.557.161,00	7,0%	\$163.851.063,97	5,0%
Convenio dirección de escuelas	\$12.463.357,05	1,6%	\$16.918.466,29	1,3%	\$34.350.880,51	1,6%	\$66.931.778,50	2,0%
Otros	\$8.445.383,55	1,1%	\$102.966.475,97	7,9%	\$15.703.293,47	0,7%	\$478.109.486,76	14,6%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En pocas palabras: buena gestión = + autonomía municipal

Debido a una eficiente administración de los recursos, el municipio desarrolla capacidad de afrontar sus compromisos de pago con mayor independencia de las transferencias provinciales, siendo el segundo con mayor autonomía de toda la provincia.

RECURSOS CORRIENTES DE ORIGEN NACIONAL

Tabla 5: Evolución de los Recursos corrientes de origen nacional

	2020		2021		2022		2023	
Recursos de origen nacional								
De origen nacional	\$861,374,840.42	100.0%	\$1,472,801,760.00	100.0%	\$2,692,487,438.73	100.0%	\$3,513,795,673.22	100.0%
Distribución secundaria	\$779,978,303.41	90.6%	\$1,350,812,991.00	91.7%	\$2,123,101,630.00	78.9%	\$2,623,442,273.84	74.7%
Fondo financiamiento educativo	\$0.00	0.0%	\$0.00	0.0%	\$359,912,409.51	13.4%	\$635,816,798.91	18.1%
Regalías	\$81,396,537.01	9.4%	\$121,988,769.00	8.3%	\$209,473,399.22	7.8%	\$254,536,600.47	7.2%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En pocas palabras: buena gestión = + autonomía municipal

Debido a una eficiente administración de los recursos, el municipio desarrolla capacidad de afrontar sus compromisos de pago con mayor independencia de las transferencias nacionales.

EROGACIONES CORRIENTES

Tabla 6: Evolución de las Erogaciones totales

	2020		2021		2022		2023	
Erogaciones								
Total de erogaciones	\$2,322,270,955.05	100.0%	\$3,662,186,051.00	100.0%	\$7,323,675,604.93	100.0%	\$15,433,749,239.72	100.0%
Erogaciones corrientes	\$2,038,479,114.62	87.8%	\$2,672,060,902.80	73.0%	\$4,957,153,163.90	67.7%	\$8,499,617,725.86	55.1%
Erogaciones de capital	\$282,950,960.03	12.2%	\$990,125,148.20	27.0%	\$2,347,772,851.37	32.1%	\$6,930,398,846.51	44.9%
Otras erogaciones	\$840,880.40	0.0%	\$0.00	0.0%	\$18,749,589.66	0.3%	\$3,732,667.35	0.0%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

Tabla 7: Evolución de las erogaciones corrientes

	2020		2021		2022		2023	
Erogaciones corrientes								
Erogaciones corrientes	\$2,038,479,114.62	100.0%	\$2,672,060,902.80	100.0%	\$4,957,153,163.90	100.0%	\$8,499,617,725.86	100.0%
Personal	\$1,048,793,086.48	51.4%	\$1,318,997,407.52	49.4%	\$2,146,755,723.67	43.3%	\$3,000,977,411.76	35.3%
Bienes de consumo	\$125,460,272.38	6.2%	\$233,459,046.25	8.7%	\$600,364,013.89	12.1%	\$951,957,218.46	11.2%
Servicios	\$720,195,770.91	35.3%	\$977,194,280.40	36.6%	\$2,052,931,291.90	41.4%	\$4,220,741,415.27	49.7%
Intereses y gastos de la deuda	\$27,289,971.74	1.3%	\$18,429,881.37	0.7%	\$10,258,280.23	0.2%	\$3,950,492.55	0.0%
Transferencias	\$116,740,013.11	5.7%	\$123,980,287.26	4.6%	\$146,843,854.21	3.0%	\$321,983,187.82	3.8%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

Como se observa en la **Tabla 6**, el período analizado comienza en el año 2020 con un alto porcentaje de erogaciones corrientes (87,8%), disminuyendo año tras año hasta llegar al año 2023 con un 55,1%. El mismo presentaba disminución desde el año 2015, y en el período analizado se acelera la disminución. En contracara, las erogaciones de capital pasaron del 12,2% en el año 2020 al 44,9% en el año 2023, lo que implica la disminución de los gastos corrientes y el aumento considerable del gasto en bienes de capital e inversiones.

En cuanto a la partida de personal y la correspondiente a los servicios, en la **Tabla 7** se advierte que son las dos erogaciones corrientes más significativas. Mientras la primera va en descenso, de 51,4% en el año 2020 a 35,3% en 2023 (siendo este el valor más bajo de toda la historia del departamento); la segunda crece año a año, de 35,3% en el año 2020 a 49,7% en 2023.

En pocas palabras: ahorro = inversión

El Municipio durante la gestión tuvo claro que “para ahorrar, primero hay que invertir” y de esta manera es que se lograron aumentar de manera considerable las erogaciones de capital, lo cual implica la compra de maquinarias, obras, etc. Con este cambio de visión, por ejemplo, el ahorro en el mantenimiento de movilidades es muy significativo.

A su vez, la variación de las erogaciones corrientes durante el transcurso de los años, se ha logrado gracias a la priorización de la profesionalización de los empleados, por sobre sobre la cantidad de los mismos. Durante el período de gestión 2019–2023, el municipio se caracterizó por haber negociado las paritarias más altas a nivel provincial, al mismo tiempo que redujo la nómina de empleados. Es decir, se prefirió pagar mejor, capacitar y equipar a los empleados actuales, antes que sumar nuevos.

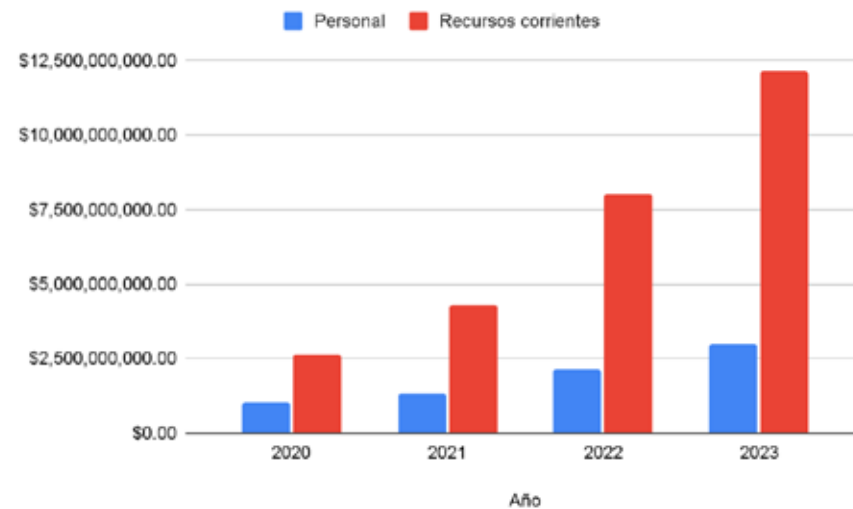
En simples palabras, todas las medidas tomadas implican que el municipio gastó considerablemente mucho menos en funcionar en su día a día, y destinó casi la mitad de su presupuesto a obras, infraestructura y equipamiento.

Según el informe “Finanzas Municipales-2011-2020” presentado por el Centro Empresario Mendocino (CEM), Luján de Cuyo fue uno de los municipios más austeros de la provincia en ese período. Puede determinarse que recién en el año 2015 el gasto corriente municipal (243%) fue menor que el promedio provincial (257%) y se repitió dicha relación hasta el año 2020, donde el gasto corriente municipal fue de 1097% y el promedio provincial fue de 1214%. Del año 2011 al 2014 siempre se estuvo por sobre el promedio provincial.

GASTO EN PERSONAL

Como muestra el Gráfico 5, el gasto en personal siempre ha sido significativamente menor a los recursos corrientes, este comportamiento fue clave para explicar el crecimiento del ahorro corriente.

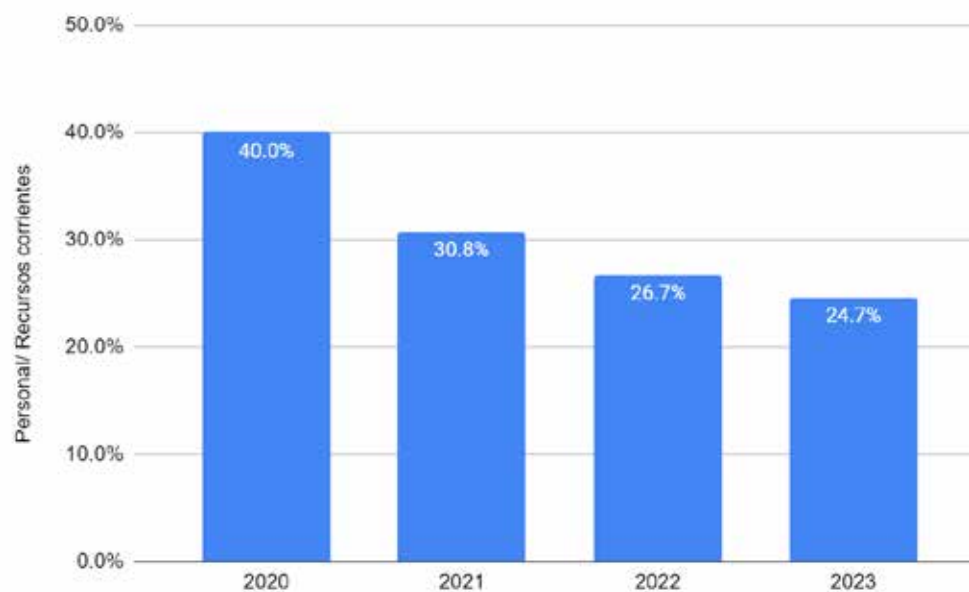
Gráfico 5: Evolución de la planta de personal



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Recursos Humanos y Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

La relación Personal/Recursos corrientes es un indicador relevante para analizar el gasto en personal. Como se observa en el **Gráfico 6**, este ratio que alcanzaba el 40,0% en el año 2019, luego comenzó a descender para llegar al 24,7% el último año.

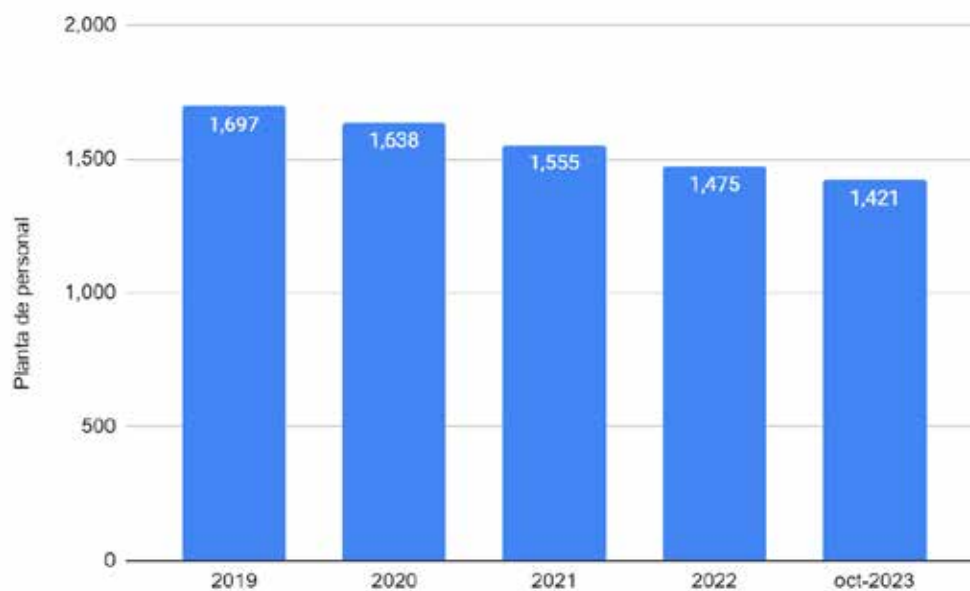
Gráfico 6: Personal/Recursos corrientes



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Recursos Humanos y Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

Por otro lado, la planta de personal del Municipio descendió desde el año 2019 a la fecha en 276 personas tal como se observa en el Gráfico 7:

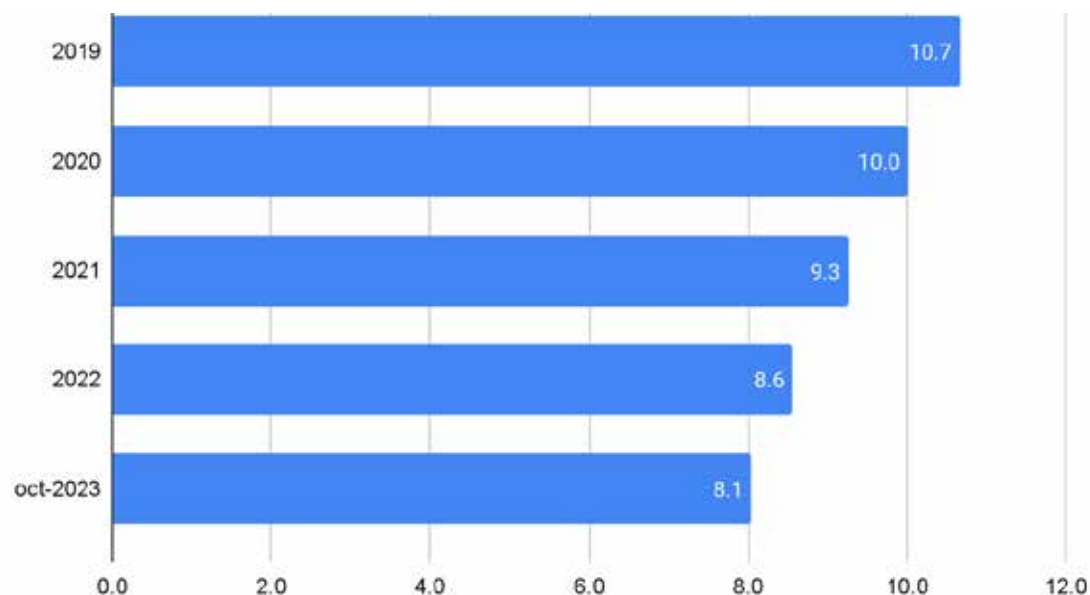
Gráfico 7: Evolución de la planta de personal



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Recursos Humanos, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

Un indicador que resulta importante para analizar la evolución del empleo estatal, es la cantidad de empleados públicos municipales que existen cada 1.000 habitantes. En el año 2019, la cantidad de agentes era 10,7 cada 1.000 habitantes (cifra que ya era positiva en comparación con el 2015), la cual se va reduciendo hasta alcanzar 8,1 agentes cada 1.000 habitantes en octubre de 2023, como se advierte en el Gráfico 8:

Gráfico 8: Empleados públicos municipales cada 1.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Recursos Humanos, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En pocas palabras:
optimización planta personal = menor incidencia del gasto en personal + mejores salarios

Los primeros gráficos muestran que una eficiente política en la gestión del recurso humano municipal permite pagar mejores salarios en simultáneo a optimizar la cantidad de personal abocada en cada tarea, es decir se necesitan menos personas para ejecutar las mismas o más tareas.

Esto se traduce en tener, posiblemente, la cantidad de empleados cada 1.000 habitantes más baja de toda la provincia.

Según el informe “Finanzas Municipales-2011-2020” del CEM, sólo 4 municipios disminuyeron su planta de personal dentro del período analizado. Luján de Cuyo se encuentra dentro de ese grupo y tuvo una disminución del 13,0% a partir del año 2015, los años anteriores (2011-2014) la planta de personal había ido en aumento.

Citando al mismo informe ², Luján de Cuyo en el año 2011 tenía 19,0 empleados cada 1.000 habitantes y en el año 2020 sólo 14,3 empleados cada 1.000 habitantes, siendo el máximo del período en 2014 con 21,5 empleados cada 1.000 habitantes. Esto implicó ser el municipio con la mayor disminución en la variación de empleados cada 1.000 habitantes llegando a un 25,0%.

² En el mencionado informe la población está calculada con las proyecciones sugeridas por el INDEC, basándose en el censo de 2010. Las mismas son desfavorables para el departamento, ya que los datos provisorios del censo de 2022 arrojan valores mucho mayores.

AHORRO CORRIENTE

El ahorro corriente es un indicador clave para comprender el escenario fiscal, pues refleja la diferencia entre ingresos y gastos corrientes y permite analizar algunos aspectos importantes de las finanzas municipales, especialmente en coyunturas difíciles, tales como el grado de sustentabilidad de los gastos públicos fijos, la capacidad de respuesta ante disminuciones en los ingresos (como sucedió en pandemia) o la magnitud de recursos corrientes disponibles para implementar nuevas políticas y/o financiar inversiones. A continuación, en la **Tabla 8**, se detalla la evolución de los recursos, las erogaciones corrientes y del ahorro corriente en los últimos 4 años.

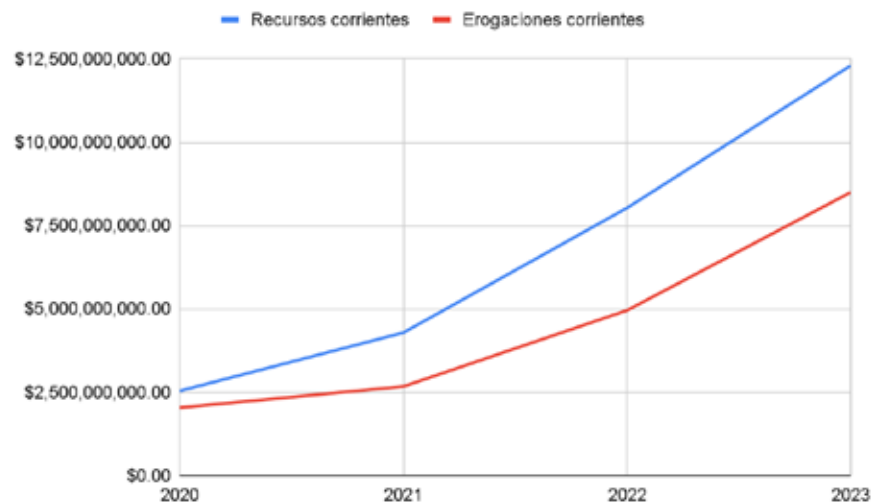
Tabla 8: Evolución del Ahorro Corriente

	2020	2021	2022	2023
Ahorro corriente				
Recursos corrientes	\$2.539,111,999.62	\$4,287,918,575.55	\$8,031,116,392.78	\$12,302,360,649.78
Erogaciones corrientes	\$2,038,479,114.62	\$2,672,060,902.80	\$4,957,153,163.90	\$8,499,617,725.86
Ahorro corriente	\$500,632,885.00	\$1,615,857,672.75	\$3,073,963,228.88	\$3,802,742,923.92
Ahorro corriente/Recursos corrientes	19.7%	37.7%	38.3%	30.9%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En el **Gráfico 9** se muestra que el municipio en todos los años logró ahorrar, es decir, que las erogaciones fueron menores que los recursos, logrando un crecimiento del ahorro corriente, llegando a estar los últimos tres años por encima del 30%. Esto permitió destinar dicho ahorro a financiar obras y equipamiento.

Gráfico 9: Recursos y Erogaciones Corrientes



El análisis del Gráfico 9 advierte, por un lado que en el período analizado siempre fueron mayores los ingresos que los gastos y también que la pendiente de la curva de los recursos corrientes es mayor que la de las erogaciones, es decir que ha tenido un mayor crecimiento, por más que ambas curvas crezcan.

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En pocas palabras: + ingresos = + ahorro

El Municipio ha aumentado la cantidad y calidad de los servicios públicos. Por otro lado, ha logrado que el ahorro corriente (diferencia entre ingresos y gastos) tenga un crecimiento año tras año. Incluso mientras aplicaba políticas fiscales de disminución de tasas y simplificación de trámites.

De acuerdo al informe "Finanzas Municipales-2011-2020" del CEM, las cuentas municipales tuvieron déficit corriente durante el período 2011-2015. Así mismo, en el año 2016 las cuentas repuntan y comienzan a tener superávit, llegando a niveles récord en los últimos tres años.

RECURSOS Y EROGACIONES DE CAPITAL

Las erogaciones de capital comprenden las inversiones del gobierno municipal en bienes de capital, trabajos públicos y transferencias para financiar erogaciones de capital. Tales erogaciones habitualmente superan a los recursos de capital, por lo que deben ser financiadas con ahorro corriente, intentando no recurrir al endeudamiento. Esta es una importante razón para que el gobierno municipal se esfuerce en alcanzar niveles de ahorro corriente consistentes con su política de inversión y con la sostenibilidad de las cuentas fiscales. Este apartado cobra importancia, ya que es común que el Estado financie gastos corrientes con deuda o con ingresos que deben ser destinados a erogaciones de capital, y en Luján de Cuyo se da la lógica inversa, como se observará a continuación.

Las erogaciones de capital promediaron el 32,0% de los recursos corrientes, llegando a alcanzar el 56,3% en el año corriente, siendo récord histórico en el departamento, como se observará en la **Tabla 9**. Otro aspecto positivo es que en los últimos años, las erogaciones de capital representan una porción mayor de las erogaciones totales, y esto se hace posible cuando las cuentas fiscales están ordenadas.

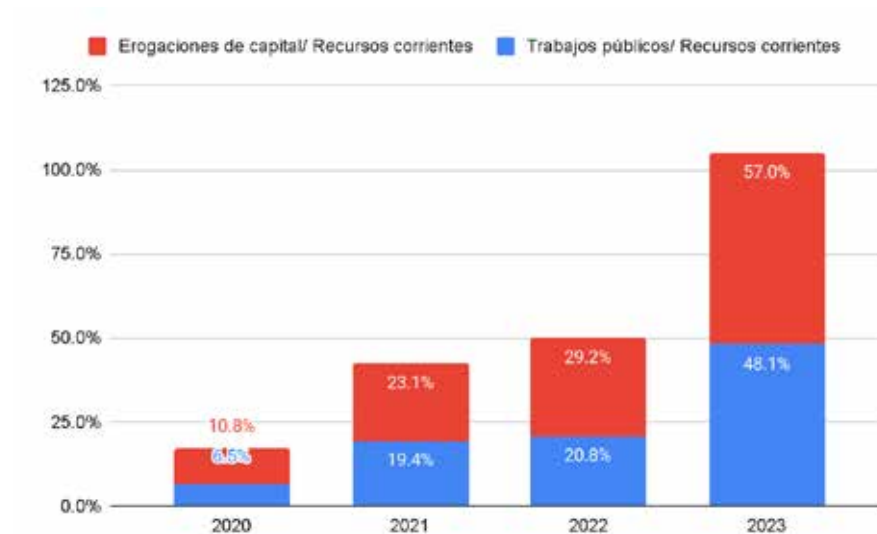
Tabla 9: Evolución de los Recursos y Erogaciones de Capital

	2020	2021	2022	2023
Recursos y erogaciones de capital				
Recursos de capital	\$32,294,784.90	\$198,609,727.18	\$170,569,024.01	\$334,661,797.74
Erogaciones de capital	\$282,950,960.03	\$990,125,148.20	\$2,347,772,851.37	\$6,930,398,846.51
Bienes	\$83,011,483.79	\$103,623,664.20	\$603,817,821.70	\$1,077,743,223.70
Trabajos públicos	\$170,294,321.04	\$832,877,877.10	\$1,670,607,726.61	\$5,852,655,622.81
Inversión bienes preexistente	\$29,645,155.20	\$53,623,606.86	\$73,347,303.06	\$0.00
Superávit de capital	-\$250,656,175.13	-\$791,515,421.02	-\$2,177,203,827.36	-\$6,595,737,048.77
Erogaciones de capital/ Recursos corrientes	11.1%	23.1%	29.2%	56.3%
Superávit de capital/ Recursos corrientes	-9.9%	-18.5%	-27.1%	-53.6%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

La evolución de los trabajos públicos y las transferencias para erogaciones de capital siempre fue mayoritaria para las transferencias, tal como se observa en el **Gráfico 10**. Esto permitió que el ahorro corriente generado financie la mayoría de las erogaciones de capital. Cabe destacar, que las erogaciones de capital no sólo se cubren con los recursos de capital, sino que también con los aportes no reintegrables y el remanente del ejercicio municipal.

Gráfico 10: Trabajos Públicos + Transf. para Erogaciones de capital en % de Recursos corrientes



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En pocas palabras: gestión eficiente = + ahorro + inversiones de capital

Producto del buen desempeño en el manejo de los recursos corrientes y de la optimización de los gastos, el ahorro obtenido se utilizó para financiar erogaciones de capital. Es decir, optimizar el gasto diario e invertir en obras y mayor equipamiento, mejorando notablemente la calidad de vida de los vecinos.

RESULTADO OPERATIVO

Tabla 10: Resultado operativo 2020-2023

El resultado operativo es la diferencia entre los ingresos totales (suma de los recursos corrientes, los recursos de capital, los aportes no reintegrables y el remanente del ejercicio anterior) y las erogaciones totales (suma de las erogaciones corrientes, las erogaciones de capital y de otras erogaciones).

	2020	2021	2022	2023
Resultado operativo				
(1) Recursos corrientes	\$2,539,111,999.62	\$4,287,918,575.55	\$8,031,116,392.78	\$15,392,832,779.74
(2) Erogaciones corrientes	\$2,038,479,114.62	\$2,672,060,902.80	\$4,957,153,163.90	\$10,199,541,271.00
(3) Ahorro corriente (1-2)	\$500,632,885.00	\$1,615,857,672.75	\$3,073,963,228.88	\$5,193,291,508.74
(4) Recursos de capital	\$32,294,784.90	\$198,609,727.18	\$170,569,024.01	\$401,594,157.29
(5) Erogaciones de capital	\$282,950,960.03	\$990,125,148.20	\$2,347,772,851.37	\$8,316,478,615.81
(6) Superávit de capital (4-5)	-\$250,656,175.13	-\$791,515,421.02	-\$2,177,203,827.36	-\$7,914,884,458.52
(7) Otros ingresos	\$136,517,557.44	\$213,722,403.89	\$1,377,232,908.76	\$2,846,706,424.02
(8) Otras erogaciones	\$840,880.40	\$0.00	\$18,749,589.66	\$4,479,200.82
(9) Ingresos totales (1+4+7)	\$2,707,924,341.96	\$4,700,250,706.62	\$9,578,918,325.55	\$18,641,133,361.05
(10) Erogaciones totales (2+5+8)	\$2,322,270,955.05	\$3,662,186,051.00	\$7,323,675,604.93	\$18,520,499,087.63
(11) Resultado operativo (9-10)	\$385,653,386.91	\$1,038,064,655.62	\$2,255,242,720.62	\$120,634,273.42
(12) Resultado operativo/ Recursos corrientes	15.2%	24.2%	28.1%	0.8%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Luján de Cuyo, octubre 2023.

En la **Tabla 10** muestra el resultado operativo real de los años 2020 a 2022, y para el años 2023 se realizó un valorativo; es decir que a lo real (valores al 30 de octubre de 2023, como se ha visto en el resto del análisis) se le sumaron las estimaciones de los recursos y las erogaciones de los últimos dos meses (noviembre y diciembre).

En esta misma tabla se aprecia que se ha tenido superávit durante toda la gestión, aún en épocas de crisis económicas que afectan la población de todo el país.

En pocas palabras: gestión eficiente = + ahorro + inversiones de capital

Se ha logrado una mayor recaudación a lo largo de la gestión y a su vez se han gestionado de manera más eficiente los recursos, por tales motivos al finalizar cada año el resultado del ejercicio es positivo, es decir que arroja un superávit de dinero. Como se mencionó en puntos anteriores, este dinero se utiliza como aporte en los ejercicios siguientes y se destina a inversiones en obras y en mayor equipamiento con el fin de mejorar la calidad de vida del vecino año tras año.

El ahorro va a ocurrir, incluso este último año donde se realizó la inversión más grande de los últimos 30 años, se compraron máquinas y vehículos por más de \$400.000.000 y se realizaron obras por más de \$780.000.000, sin financiamiento.

La autonomía financiera municipal permite advertir el porcentaje de gasto corriente del municipio que es financiado con recursos propios. Para entender un poco más, un indicador de autonomía financiera que se ubica en el 4% significa que cada \$100 que gasta el municipio en cuestión hay \$4 que son financiados con recaudación propia del municipio, y los \$96 restantes se financian con transferencias de otras jurisdicciones o con endeudamiento.

Según lo citado en el informe "Finanzas Municipales-2011-2020" del CEM, el indicador de autonomía financiera de la Municipalidad de Luján es del 45% en el año 2020, mientras que otros municipios como Las Heras sólo llegó al 20% de autonomía financiera y Guaymallén llegó al 36% de autonomía financiera, ambos en el 2020.

CONCLUSIONES

Este balance describe una situación positiva en la gestión municipal del departamento de Luján de Cuyo. A continuación, se presentan las conclusiones:

En un contexto de un crecimiento demográfico sostenido en el departamento, el municipio ha asumido mayores responsabilidades, aumentando la prestación del servicio en calidad y cantidad, pero con menos gasto y empleados que antes, y a su vez, ha invertido más en la infraestructura de servicios esenciales como agua potable, cloacas, urbanización, espacio público y pavimentación.

La eficiencia en la recaudación de tasas y derechos municipales ha permitido al municipio eliminar más de 140 tasas municipales y prescindir en gran medida de la coparticipación provincial y nacional para sus gastos corrientes, priorizando su uso en inversiones de capital.

Gracias a una gestión eficiente y austera, se han obtenido resultados positivos en los balances, con ingresos superiores a los egresos durante toda la gestión. Este superávit se ha utilizado para inversiones financieras y la posterior financiación de gastos de capital, mejorando la infraestructura y la calidad de vida de los vecinos..

El municipio ha realizado una inversión histórica en activos, capitalizando al departamento como nunca antes en la historia, contando hoy con el edificio más moderno de toda la provincia el cual se encuentra totalmente pagado y la flota de maquinaria y equipamiento más completa

A modo de ejemplo, la Dirección Provincial de Vialidad tiene sólo dos terminadoras de asfalto para toda la provincia y Luján tiene tres terminadoras de asfalto 0km para todo el departamento.

La priorización de la profesionalización de los empleados sobre la cantidad de empleados ha llevado a negociar paritarias más altas a nivel provincial, mientras se reduce la nómina de empleados, y la partida de personal.

El municipio ha mejorado la cantidad y calidad de los servicios públicos, fomentando el pago puntual de tasas y servicios a través de políticas fiscales equilibradas.

La mayor recaudación y la gestión eficiente de recursos han resultado en saldos positivos en los ejercicios financieros, que se reinvierten en inversiones en obras y equipamiento para el beneficio de la comunidad.

¡Muchas Gracias!

